

## **Informe financiero ejercicio 2019/20**

*(1 de febrero de 2019 a 31 de enero de 2020)*

### **INFORMACIÓN RELEVANTE**

El ejercicio 2019/20 ha estado marcado por la confianza depositada por los inversores existentes y nuevos en el Grupo. Los inversores han aportado 5 millones de euros, y los han capitalizado junto a 4 millones de euros de deuda ya existente, hasta un total de 9 millones de euros de capitalización en el ejercicio. Adicionalmente, el Grupo llegó a un acuerdo gracias al cual obtuvo 3 millones de euros de financiación adicional.

La Sociedad ha obtenido un resultado operativo (EBITDA (beneficios antes de intereses, impuestos, deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado, amortización y otros resultados)) de (5.914) miles de euros (frente a (5.036) miles en el ejercicio 2018/19). El margen mejora y el valor absoluto de los gastos operativos se reducen de manera destacable.

Junto a la importante reestructuración en aras de la rentabilidad, el Grupo trabaja intensamente en su plan de negocio, dirigido a las madres, basado en empoderarlas para que vivan su maternidad de una forma plena y emocionante, llegando a ellas a través de las tiendas existentes que sean rentables, diversos puntos de interacción, en los que se basa el plan de expansión del Grupo, y el e-commerce.

**INFORMACIÓN FINANCIERA EJERCICIO 2019/20**
**Cuenta analítica de pérdidas y ganancias consolidada**

<b>Cuenta Resultados Consolidada</b> <b>Grupo Imaginarium</b> <i>(cifras en miles de euros)</i>	<b>2019</b>	<b>2018</b>	<b>Var. Abs.</b>	<b>%</b>
Importe neto de la cifra de negocios (CNN)	22.062	29.924	-7.862	-26,3%
Aprovisionamientos	-9.491	-13.492	4.001	-29,7%
Gastos de Personal	-8.397	-9.580	1.183	-12,4%
Otros Gastos de explotación	-10.089	-11.888	1.799	-15,1%
Amortización del inmovilizado	-1.795	-2.058	264	-12,8%
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	-865	-207	-657	317%
Otros resultados	-1.267	-1.243	-24	2%
<b>Resultado de la Explotacion</b>	<b>-9.840</b>	<b>-8.545</b>	<b>-1.295</b>	<b>15%</b>
Ingresos financieros	194	30.778	-30.584	-99%
Gastos financieros	-587	-270	-317	118%
Diferencias de Cambio	-56	-325	268	-83%
<b>Resultado Financiero</b>	<b>-449</b>	<b>30.183</b>	<b>-30.632</b>	<b>101%</b>
<b>Resultados antes de impuestos</b>	<b>-10.290</b>	<b>21.638</b>	<b>-31.928</b>	<b>148%</b>
Impuestos sobre beneficios	1.952	1.615	337	-21%
<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>-8.338</b>	<b>23.253</b>	<b>-31.590</b>	<b>136%</b>
<b>Margen Bruto (1)</b>	<b>12.572</b>	<b>16.432</b>	<b>-3.860</b>	<b>-23,49%</b>
% s/ CNN	57,0%	54,9%		
<b>Margen Bruto de Producto (2)</b>	<b>12.068</b>	<b>15.511</b>	<b>-3.443</b>	<b>-22,20%</b>
% s/ Facturación de Productos	56,0%	53,5%		
<b>Costes Operativos (3)</b>	<b>-18.486</b>	<b>-21.468</b>	<b>2.983</b>	<b>13,89%</b>
% s/ CNN	-83,8%	-71,7%		
<b>EBITDA (4)</b>	<b>-5.914</b>	<b>-5.036</b>	<b>-878</b>	<b>-17,43%</b>
% s/ CNN	-26,8%	-16,8%		

Notas:

(1) Importe Neto de la Cifra de Negocios (CNN)- Aprovisionamientos

(2) Venta de producto - Aprovisionamientos

(3) Se calcula como la suma de Gastos de Personal y Otros Gastos de Explotación

(4) Resultado de Explotación - Amortización del Inmovilizado - Deterioro y resultado por enajenaciones del Inmovilizado - Otros resultados.

### Cifra Neta de Negocio

Las **Ventas Retail** (ventas PVP netas) del conjunto de tiendas y canales de venta Imaginarium, a tipo de cambio constante, han decrecido un 37,9%.

VENTAS NETAS		% Var 2019	Peso relativo		
			2019	2018	
España		-23,0%	España	63,1%	50,9%
Internacionales		-53,4%	Internacionales	36,9%	49,1%
<b>Total</b>		<b>-37,9%</b>			

El número de tiendas del Grupo Imaginarium a enero de 2020 es de 108 tiendas, lo que supone 39 tiendas netas menos que al cierre del ejercicio 2018.

Numero de tiendas	2019	2018	Var. Abs.	Numero de tiendas	2019	2018	Var. Abs.
España	68	83	-15	Propias	79	87	-8
Internacionales	40	64	-24	Franquicias	29	60	-31
<b>Total</b>	<b>108</b>	<b>147</b>	<b>-39</b>	<b>Total</b>	<b>108</b>	<b>147</b>	<b>-39</b>

Peso relativo	2019	2018	Peso relativo	2019	2018
España	63,0%	56,5%	Propias	73,1%	59,2%
Internacionales	37,0%	43,5%	Franquicias	26,9%	40,8%

Fruto de dicha disminución de tiendas, y al no funcionamiento de la estrategia de la sociedad centrada en la adquisición de producto y la sensorización de las tiendas, debido principalmente a la falta de inversión en marketing, el **importe neto de la cifra de negocio y los otros ingresos consolidados** del Grupo Imaginarium se sitúan en 24.127 miles de euros (un 38% inferior a la del ejercicio 2018/19). En consecuencia de lo anterior, la Dirección de la Sociedad ha tomado la decisión de reorientar la estrategia de acercamiento al mercado y que ha sido plasmada en un nuevo plan de negocio para los próximos ejercicios, plan dirigido a las madres, basado en empoderarlas para que vivan su maternidad de una forma plena y emocionante, llegando a ellas a través de las tiendas existentes que sean rentables, diversos puntos de interacción, en los que se basa el plan de expansión de la compañía, y el e-commerce.

<b>Ventas Netas (sin IVA)</b> (cifras en miles de euros)	<b>2019</b>	<b>2018</b>	<b>var</b>	<b>% var</b>
España	15.325	19.903	-4.577	-23,0%
Internacionales	8.955	19.221	-10.266	-53,4%
<b>Total</b>	<b>24.280</b>	<b>39.123</b>	<b>-14.843</b>	<b>-37,9%</b>

<b>Peso relativo</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>
España	63,1%	50,9%
Internacionales	36,9%	49,1%

### Margen Bruto

El margen bruto mejora con motivo del mix de producto, situándose en el 56% de la CNN, 2,5 puntos mejor que el mismo período del año anterior.

<b>Cuenta Resultados Consolidada</b> <b>Grupo Imaginarium</b> (cifras en miles de euros)	<b>2019</b>	<b>2018</b>	<b>Var. Abs.</b>	<b>% Var.</b>
Importe neto de la cifra de negocios (CNN)	22.062	29.924	-7.862	-26,3%
Aprovisionamientos	9.491	13.492	-4.001	-29,7%
<b>Margen Bruto (1)</b>	<b>12.572</b>	<b>16.432</b>	<b>-3.860</b>	<b>-23,5%</b>
% s/ CNN	57,0%	54,9%		
<b>Margen Bruto de Producto (2)</b>	<b>12.068</b>	<b>15.511</b>	<b>-3.443</b>	<b>-22,2%</b>
% s/ Facturación de Productos	56,0%	53,5%		

### Gastos Operativos

Fruto de la importante reestructuración en aras de la rentabilidad, se reducen los costes totales operativos en 3 millones de euros (un 14% menos que en el ejercicio 2018/19).



Cuenta Resultados Consolidada Grupo Imaginarium (cifras en miles de euros)		2019	2018	Var. Abs.	% Var.
Gastos de Personal		8.397	9.580	-1.183	12,4%
Otros Gastos de explotación		10.089	11.888	-1.799	15,1%
<b>Costes Operativos (3)</b>		<b>18.486</b>	<b>21.468</b>	<b>-2.983</b>	<b>13,9%</b>
% s/ CNN		83,8%	71,7%		

#### EBITDA

Por todo lo anterior, el resultado operativo (EBITDA) del Grupo se sitúa en -5.914 miles de euros (frente a -5.036 miles de euros en el ejercicio 2018/19).

#### Resultado

El resultado neto del ejercicio asciende a -8.338 miles de euros. El resultado neto del ejercicio 2018/19 se vio extraordinariamente afectado por un impacto positivo generado por la reducción de la deuda financiera que resultó de la Reestructuración; sin tener en cuenta dicho efecto, el resultado el ejercicio 2018/19 hubiese sido de 7.525 miles de euros.

#### Capital circulante y deuda financiera neta

La variación del capital circulante ha sido de 778 miles de euros comparado con 31 de enero de 2019. Se explica fundamentalmente por la subida del nivel de stock.

Capital circulante (cifras en miles de euros)	2019	2018	Var. Abs.	%
Existencias	6.551	5.608	943	17%
Deudores	546	625	-79	-13%
Proveedores y acreedores	-11.249	-11.164	-85	1%
<b>Total</b>	<b>-4.152</b>	<b>-4.931</b>	<b>778</b>	<b>-16%</b>

Nota: No se incluyen las variaciones de otros activos corrientes y de otros activos y pasivos no corrientes

A continuación se expone la variación de la deuda financiera neta, donde la variación de la deuda financiera neta proviene únicamente del devengo contable de intereses.

<b>Deuda financiera neta</b> (cifras en miles de euros)	<b>2019</b>	<b>2018</b>	<b>Var. Abs.</b>	<b>%</b>
Caja y equivalente	1.667	2.006	-339	-17%
Inversiones financieras a corto plazo	6	6	0	3%
Deuda Financiera	4.130	3.877	254	7%
<b>Total</b>	<b>2.458</b>	<b>1.865</b>	<b>593</b>	<b>32%</b>

### *Disclaimer*

El presente documento no debe considerarse como una recomendación, invitación u oferta para la compra, venta o canje de acciones de Imaginarium.

La información contenida en el presente documento se refiere fundamentalmente a datos históricos pero también puede contener manifestaciones o expectativas futuras que, como tales, están afectadas por riesgos e incertidumbres, conocidos o no, que podrían hacer que la evolución del negocio del grupo sea diferente de lo expresado o inferido y condicionar su materialización.

Para mayor conocimiento de los riesgos que podrían afectar al negocio, manifestaciones de futuro y situación financiera o patrimonial, la Compañía ha facilitado información en el Documento Informativo de Incorporación al MAB. Se invita a cualquier interesado a consultar dicho documento.

*RELACIÓN DE ANEXOS*

<b>Cuenta Resultados Consolidada Grupo Imaginarium</b> <i>(cifras en miles de euros)</i>	<b>2019</b>	<b>2018</b>	<b>Var. Abs.</b>	<b>%</b>
Importe neto de la cifra de negocios (CNN)	22.062	29.924	-7.862	-26,3%
Aprovisionamientos	-9.491	-13.492	4.001	-29,7%
Gastos de Personal	-8.397	-9.580	1.183	-12,4%
Otros Gastos de explotación	-10.089	-11.888	1.799	-15,1%
Amortización del inmovilizado	-1.795	-2.058	264	-12,8%
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	-865	-207	-657	317%
Otros resultados	-1.267	-1.243	-24	2%
<b>Resultado de la Explotacion</b>	<b>-9.840</b>	<b>-8.545</b>	<b>-1.295</b>	<b>15%</b>
Ingresos financieros	194	30.778	-30.584	-99%
Gastos financieros	-587	-270	-317	118%
Diferencias de Cambio	-56	-325	268	-83%
<b>Resultado Financiero</b>	<b>-449</b>	<b>30.183</b>	<b>-30.632</b>	<b>101%</b>
<b>Resultados antes de impuestos</b>	<b>-10.290</b>	<b>21.638</b>	<b>-31.928</b>	<b>148%</b>
Impuestos sobre beneficios	1.952	1.615	337	-21%
<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>-8.338</b>	<b>23.253</b>	<b>-31.590</b>	<b>136%</b>

**BALANCE CONSOLIDADO**
*(en miles de euros)*

Activo	2019	2018	Var. Abs.	%
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>18.901</b>	<b>21.730</b>	<b>-2.830</b>	<b>-13%</b>
Inmovilizado intangible	2.228	2.398	-170	-7%
Inmovilizado material	2.311	4.087	-1.777	-43%
Inversiones financieras a largo plazo	1.301	1.562	-262	-17%
Activos por impuestos diferidos	12.687	13.245	-559	-4%
Fondo comercio de sociedades consolidadas	375	437	-62	-14%
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>9.213</b>	<b>8.815</b>	<b>398</b>	<b>5%</b>
Existencias	6.551	5.608	943	17%
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	546	625	-79	-13%
Inversiones financieras a corto plazo	6	6	0	3%
Periodificaciones a corto plazo	444	571	-127	-22%
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	1.667	2.006	-339	-17%
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>28.113</b>	<b>30.545</b>	<b>-2.432</b>	<b>-8%</b>
Patrimonio Neto y Pasivo	2019	2018	Var. Abs.	%
<b>PATRIMONIO NETO</b>	<b>1.554</b>	<b>1.134</b>	<b>420</b>	<b>37%</b>
Fondos propios	2.264	1.849	415	22%
Ajustes por cambios de valor	681	628	53	8%
Socios externos	-1.391	-1.343	-48	4%
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>8.792</b>	<b>16.981</b>	<b>-8.189</b>	<b>-48%</b>
Provisiones a largo plazo	0	0	0	0%
Deudas con entidades de crédito	3.822	3.578	244	7%
Acreedores por arrendamiento financiero	0	0	0	0%
Otros pasivos financieros	322	6.156	-5.835	-95%
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	121	121	0	0%
Pasivos por impuestos diferidos	4.528	7.126	-2.598	-36%
<b>PASIVO CORRIENTE</b>	<b>17.767</b>	<b>12.430</b>	<b>5.337</b>	<b>43%</b>
Provisiones a corto plazo	78	1	77	9650%
Deudas con entidades de crédito	309	299	10	3%

Acreedores por arrendamiento financiero	0	0	0	0%
Otros pasivos financieros	6.132	967	5.165	534%
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	0	0	0	0%
Proveedores	8.960	9.103	-144	-2%
Otros acreedores	2.289	2.060	229	11%
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>28.113</b>	<b>30.545</b>	<b>-2.432</b>	<b>-8%</b>

<b>ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO</b> <i>(en miles de euros)</i>	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Resultado del ejercicio antes de impuestos	-10.040	21.638
Amortizaciones y bajas o enajenaciones de inmovilizado	1.730	2.058
Otros ajustes al resultado	2.789	-27.557
Cambios en el capital corriente	-778	432
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	-139	-463
<b>Flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>	<b>-8.168</b>	<b>-5.947</b>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de inversión</b>	<b>-583</b>	<b>-55</b>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de financiación</b>	<b>8.420</b>	<b>6.225</b>
<b>Efecto de las variaciones de los tipos de cambio</b>	<b>0</b>	<b>-325</b>
<b>VARIACIÓN NETA DEL EFECTIVO</b>	<b>-387</b>	<b>-101</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	2.006	2.183
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	1.667	2.006

Estado de Cambios en Patrimonio Neto consolidado a 31 de Enero 2020	Capital escriturado	Prima de emisión	Reservas y resultados de ejercicios anteriores	(Acciones y participaciones en patrimonio propias y e la sociedad dominante)	Reservas en sociedades consolidadas	Diferencia negativa de primera consolidación	Resultado del ejercicio atribuido a la sociedad dominante	Ajustes por cambios de valor	Socios externos	TOTAL
<b>SALDO, FINAL DEL EJERCICIO CERRADO A 31.01.2018</b>	<b>4.046.389</b>	<b>25.248.380</b>	<b>(32.059.492)</b>	<b>(129.882)</b>	<b>(9.852.645)</b>	--	<b>(12.795.347)</b>	<b>828.608</b>	<b>(1.188.537)</b>	<b>(25.902.525)</b>
Ajustes por errores 2017/18	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
<b>SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO AÑO 2018/19 ( 1 de febrero de 2018)</b>	<b>4.046.389</b>	<b>25.248.380</b>	<b>(32.059.492)</b>	<b>(129.882)</b>	<b>(9.852.645)</b>	--	<b>(12.795.347)</b>	<b>828.608</b>	<b>(1.188.537)</b>	<b>(25.902.525)</b>
Total ingresos y gastos reconocidos	--	--	(16.257)	--	--	--	23.407.067	(200.881)	(154.183)	23.035.747
Movimientos por variaciones del perimetro de consolidación	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
Operaciones con acciones propias o participaciones propias	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
Distribución del resultado del ejercicio anterior	--	--	(7.641.787)	--	(5.215.083)	--	12.795.347	--	--	(61.523)
<b>SALDO, FINAL DEL EJERCICIO CERRADO A 31.01.2019</b>	<b>7.046.389</b>	<b>26.248.380</b>	<b>(39.717.536)</b>	<b>(68.359)</b>	<b>(15.067.728)</b>	--	<b>23.407.067</b>	<b>627.727</b>	<b>(1.342.719)</b>	<b>1.133.221</b>
Ajustes por errores 2018/19	--	--	(290.105)	--	--	--	--	--	--	(4.379.188)
<b>SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO AÑO 2019/20 ( 1 de febrero de 2019)</b>	<b>7.046.389</b>	<b>26.248.380</b>	<b>(40.007.642)</b>	<b>(68.359)</b>	<b>(15.067.728)</b>	--	<b>23.407.067</b>	<b>627.727</b>	<b>(1.342.719)</b>	<b>(25.902.525)</b>
Total ingresos y gastos reconocidos	--	--	--	--	--	--	(8.290.780)	52.858	(48.018)	(8.285.940)
Aumento de capital con prima de emisión	5.102.136	3.948.883	--	--	--	--	--	--	--	9.051.019

Otras variaciones de patrimonio neto	--	--				--	--			--
Movimientos por variaciones del perimetro de consolidación	--	--			--	--	--			--
Operaciones con acciones propias o participaciones propias	--	--	(36.901)	38.288		--	--			1.388
Distribución del resultado del ejercicio anterior	--	--	21.729.990		1.621.590	--	(23.407.067)			(55.487)
<b>SALDO, FINAL DEL EJERCICIO CERRADO A 31.01.2020</b>	<b>12.148.525</b>	<b>30.197.263</b>	<b>(18.314.552)</b>	<b>(30.070)</b>	<b>(13.446.138)</b>	<b>--</b>	<b>(8.290.780)</b>	<b>680.585</b>	<b>(1.390.737)</b>	<b>1.554.095</b>



IMAGINARIUM, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas e Informe de Gestión Consolidado

31 de enero de 2020

(Junto con el informe de auditoría)



KPMG Auditores, S.L.  
Centro Empresarial de Aragón  
Avda. Gómez Laguna, 25  
50009 Zaragoza

## Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas emitido por un Auditor Independiente

A los accionistas de Imaginarium, S.A.:

### **INFORME SOBRE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS**

#### **Opinión con salvedades**

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Imaginarium, S.A. (la Sociedad dominante) y sus sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el balance a 31 de enero de 2020, la cuenta de resultados, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, excepto por los efectos de las cuestiones descritas en la sección *Fundamento de la opinión con salvedades*, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de enero de 2020, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria consolidada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

#### **Fundamento de la opinión con salvedades**

Tal y como se detalla en la nota 13(c) de la memoria consolidada adjunta, la Sociedad dominante llegó el 18 de julio de 2017 a un preacuerdo con determinadas entidades financieras y con sus accionistas para formalizar la condonación y refinanciación de determinados pasivos financieros. Posteriormente, el 20 de noviembre de 2017, se firmó un acuerdo marco de reestructuración de la deuda que incluye entre otros aspectos la posibilidad de condonación de una parte adicional de la deuda por importe de 6.000 miles de euros, si bien la efectividad está sujeta a determinadas condiciones, como la obtención de unos beneficios mínimos en al menos uno de los ejercicios del periodo comprendido entre el 1 de febrero de 2019 y el 31 de enero de 2023 o a que no tenga lugar la transmisión de las participaciones de la Sociedad Dominante por parte de los actuales accionistas bajo ciertas condiciones en el periodo de tiempo citado. Por lo tanto, la condonación adicional de 6.000 miles de euros no es firme hasta que no transcurra el periodo de tiempo estipulado. A 31 de enero de 2019 el Grupo anticipó el registro de los efectos de dicho acuerdo, reconociendo un ingreso financiero por importe de 6.000 miles de euros, lo que motivó una salvedad en nuestro informe de auditoría del ejercicio anterior. En consecuencia, de conformidad con los criterios contables contenidos en el marco de información financiera aplicable a la entidad, al 31 de enero de 2020 y 2019 los epígrafes del balance consolidado "Deudas con entidades de crédito a largo plazo" y "Pasivos por impuestos diferidos" se encuentran infravalorados y sobrevalorados en 6.000 miles de euros y 1.500 miles de euros, respectivamente, el Resultado consolidado del ejercicio anual terminado el 31 de enero de 2019 se encuentra sobrevalorado en 4.500 miles de euros y los Resultados negativos de ejercicios anteriores al 31 de enero de 2020 se encuentran infravalorados en 4.500 miles de euros.



Tal y como se indica en la nota 14 de la memoria consolidada adjunta, al 31 de enero de 2020 el Grupo tiene reconocidos activos por impuesto diferido por un importe de 12.687 miles de euros (13.245 miles de euros al 31 de enero de 2019), de los cuales 9.659 miles de euros no cumplen los criterios previstos en el marco normativo de información financiera aplicable para su activación (7.619 miles de euros al 31 de enero de 2019), lo que motivó una salvedad en nuestro informe de auditoría del ejercicio anterior. En consecuencia el epígrafe Activos por impuesto diferido del balance consolidado al 31 de enero de 2020 y 2019 se encuentra sobrevalorado en 9.659 miles de euros y 7.619 miles de euros, respectivamente, el resultado del ejercicio anual terminado el 31 de enero de 2020 se encuentra sobrevalorado en 2.040 miles de euros (3.707 miles de euros en el ejercicio anual terminado el 31 de enero de 2019) y los Resultados negativos de ejercicios anteriores deben incrementarse en 7.619 miles de euros a 31 de enero de 2020.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España, según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión con salvedades.

## **Incertidumbre material relacionada con la Empresa en funcionamiento** \_\_\_\_\_

Llamamos la atención sobre la nota 2 (f) de la memoria consolidada adjunta, en la que se indican las circunstancias que han llevado al Grupo a incurrir en pérdidas de explotación consolidadas significativas durante el ejercicio anual terminado el 31 de enero de 2020 y en ejercicios anteriores lo que ha motivado una reducción del patrimonio neto consolidado del Grupo y que, a dicha fecha, el importe total del pasivo corriente excede del total de activo corriente en 8.554 miles de euros, sin considerar el efecto de las salvedades descritas en los dos primeros párrafos de la sección Fundamento de la opinión con salvedades, que harían reducir el patrimonio neto consolidado de forma significativa. En este contexto, la Sociedad dominante ha comunicado el 27 de agosto de 2020 al Juzgado de lo Mercantil de Zaragoza la decisión del Consejo de Administración de acogerse a la posibilidad contemplada por el artículo 5 bis de la Ley 22/2003, de 9 de julio, Concursal lo que supone la apertura de negociaciones con sus acreedores para obtener adhesiones a una propuesta anticipada de convenio o para alcanzar un acuerdo que reúna los requisitos establecidos por la citada Ley. Las circunstancias anteriormente descritas, junto con la información incluida en la nota 22 de la memoria consolidada, indican la existencia de una incertidumbre material que puede generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación a esta cuestión.

## Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Además de las cuestiones descritas en la sección *Fundamento de la opinión con salvedades* y en la sección *Incertidumbre material relacionada con la empresa en funcionamiento*, hemos determinado que las cuestiones que se describen a continuación son las cuestiones clave de la auditoría que se deben comunicar en nuestro informe.

Reconocimiento de ingresos ordinarios por venta de bienes	
Véase Nota 17 (a) de las cuentas anuales consolidadas	
<i>Cuestión clave de la auditoría</i>	<i>Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría</i>
<p>Los ingresos ordinarios por venta de bienes del Grupo, que durante el ejercicio anual terminado el 31 de enero de 2020 han ascendido a 21.331 miles de euros, se obtienen de múltiples canales de venta, constituidos tanto por tiendas en propiedad como por ventas a través de franquicias. El escaso valor de las transacciones a nivel unitario supone que errores a escala individual resulten insignificantes, pero al ser difíciles detectar y haber un gran volumen de transacciones, fallos en los procesos podrían potencialmente acabar generando errores materiales en el corte de operaciones de la Sociedad.</p>	<p>Como parte de nuestros procedimientos de auditoría hemos realizado, entre otros, los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Hemos evaluado el diseño e implementación de los controles más relevantes establecidos por la dirección del Grupo sobre el proceso de reconocimiento de ingresos ordinarios por venta de bienes. Asimismo, hemos probado la efectividad operativa de dichos controles;</li> <li>– Hemos realizado pruebas de detalle sobre las transacciones que han generado ingresos ordinarios por venta de bienes para confirmar bienes a efectos de evaluar si el ingreso se ha reconocido en el periodo adecuado;</li> <li>– Hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales consolidadas cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo.</li> </ul>

<b>Inmovilizado material e intangible (2.311 y 2.603 miles de euros): Valor recuperable</b> <b>Véase Nota 4, 5 y 6 de las cuentas anuales consolidadas</b>	
<i>Cuestión clave de la auditoría</i>	<i>Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría</i>
<p>A 31 de enero de 2020 existen indicios de la posible existencia de un deterioro de valor del inmovilizado material e intangible, debido a la evolución negativa del negocio de la Sociedad en los últimos ejercicios.</p> <p>El valor recuperable estimado para las unidades generadoras de efectivo asociadas a las tiendas donde la Sociedad ejerce su actividad y a la totalidad del negocio del Grupo ha sido determinado considerando su valor en uso.</p> <p>Para la estimación de dicho valor, el Grupo ha utilizado técnicas de valoración que requieren el ejercicio de juicio por parte de los administradores y el uso de hipótesis clave y estimaciones, siendo las principales estimaciones las relativas al nivel de ventas previsto, así como a la estimación de gastos asociados a las ventas, que se ven directamente influenciados por la nueva estrategia del Grupo para los próximos años. Debido a la incertidumbre asociada a las citadas estimaciones, se ha considerado una cuestión clave de la auditoría.</p>	<p>Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– La evaluación del diseño e implementación de los controles clave relacionados con el proceso de estimación del valor en uso del inmovilizado material e intangible, así como la evaluación de los criterios utilizados por los Administradores en la identificación de los indicadores de deterioro de valor.</li> <li>– Hemos comparado la información considerada en el modelo con la información económica y financiera disponible a través los propios datos históricos del Grupo.</li> <li>– Hemos obtenido los presupuestos aprobados por la dirección del Grupo</li> <li>– Hemos evaluado la metodología y razonabilidad de las hipótesis utilizadas en la estimación del valor en uso mediante el método del descuento de flujos de efectivo a nivel de Unidad Generadora de Efectivo o grupo de Unidades Generadoras de Efectivo.</li> </ul> <p>Adicionalmente, hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales consolidadas cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo.</p>

### **Otra información: Informe de gestión consolidado**

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio anual terminado el 31 de enero de 2020 cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante, y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.





Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas consolidadas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, salvo por la incorrección material indicada en el párrafo siguiente, la información que contiene dicho informe concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio anual terminado el 31 de enero de 2020 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Tal y como se detalla en la sección *Fundamento de la opinión con salvedades*, existe una incorrección material en las cuentas anuales consolidadas relativa al registro anticipado del acuerdo de reestructuración de la deuda financiera. Hemos concluido que esta incorrección afecta de igual manera al informe de gestión.

## **Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales consolidadas**

---

Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría de la Sociedad dominante es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales consolidadas.



## Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

---

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad dominante.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la Sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la Sociedad dominante una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la Sociedad dominante, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

## INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

### Informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad dominante \_\_\_\_\_

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad dominante de fecha 21 de octubre de 2020.

### Periodo de contratación \_\_\_\_\_

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 11 de julio de 2019 nos nombró como auditores del Grupo por un período de un año, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de enero de 2020.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdos de la Junta General de Accionistas para el periodo de un año y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de enero de 2012.

KPMG Auditores, S.L.  
Inscrito en el R.O.A.C.: nº S0702

Jorge García Costas  
Inscrito en el R.O.A.C.: nº 20150

21 de octubre de 2020



KPMG AUDITORES, S.L.

2020 Núm. 08/20/00241

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional



## **Cuentas Anuales Consolidadas**

**BALANCE CONSOLIDADO**

ACTIVO	Nota	31/01/2020	31/01/2019
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>18.900.635</b>	<b>21.730.166</b>
<b>Inmovilizado intangible</b>		<b>2.602.821</b>	<b>2.835.305</b>
Fondo de comercio de sociedades consolidadas	4	374.747	437.205
Otro inmovilizado intangible	5	2.228.074	2.398.101
<b>Inmovilizado material</b>	6	<b>2.310.655</b>	<b>4.087.214</b>
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		2.235.433	4.027.078
Inmovilizado en curso y anticipos		75.223	60.136
<b>Inversiones financieras a largo plazo</b>		<b>1.300.631</b>	<b>1.562.432</b>
<b>Activos por impuestos diferidos</b>	14	<b>12.686.528</b>	<b>13.245.214</b>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>9.212.739</b>	<b>8.814.867</b>
<b>Existencias</b>		<b>6.550.992</b>	<b>5.608.311</b>
<b>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>		<b>545.827</b>	<b>624.715</b>
Clientes por ventas y prestaciones de servicios		312.102	439.728
Otros deudores		233.725	184.987
<b>Inversiones financieras a corto plazo</b>		<b>5.721</b>	<b>5.547</b>
<b>Periodificaciones a corto plazo</b>		<b>443.638</b>	<b>570.556</b>
<b>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>		<b>1.666.562</b>	<b>2.005.738</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>28.113.375</b>	<b>30.545.032</b>

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Nota	31/01/2020	31/01/2019
<b>PATRIMONIO NETO</b>		<b>1.554.096</b>	<b>1.134.484</b>
<b>Fondos propios</b>	11	<b>2.264.198</b>	<b>1.849.427</b>
<b>Capital</b>		<b>12.148.525</b>	<b>7.046.389</b>
<b>Prima de emisión</b>		<b>30.197.263</b>	<b>26.248.380</b>
<b>Reservas</b>		<b>(31.760.809)</b>	<b>(54.784.079)</b>
Reservas y resultados de ejercicios anteriores		(18.314.670)	(39.717.536)
Reservas en sociedades consolidadas		(13.446.138)	(15.066.542)
<b>Acciones propias</b>		<b>(30.071)</b>	<b>(68.359)</b>
<b>Resultados del ejercicio atribuido a la sociedad dominante</b>		<b>(8.290.711)</b>	<b>23.407.095</b>
Pérdidas y ganancias consolidadas		(8.338.728)	23.252.913
(Pérdidas y ganancias socios externos)		48.018	154.183
<b>Ajustes por cambios de valor</b>		<b>680.586</b>	<b>627.728</b>
Diferencias de conversión		680.586	627.728
<b>Socios externos</b>	12	<b>(1.390.689)</b>	<b>(1.342.671)</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>8.791.978</b>	<b>16.980.667</b>
<b>Deudas a largo plazo</b>	13a	<b>4.143.324</b>	<b>9.734.013</b>
Deudas con entidades de crédito		3.821.590	3.577.689
Otros pasivos financieros		321.734	6.156.324
<b>Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo</b>	13a	<b>120.920</b>	<b>120.920</b>
<b>Pasivos por impuesto diferido</b>	14	<b>4.527.734</b>	<b>7.125.735</b>
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		<b>17.767.301</b>	<b>12.429.880</b>
<b>Provisiones a corto plazo</b>		<b>78.000</b>	<b>800</b>
<b>Deudas a corto plazo</b>	13a	<b>6.440.250</b>	<b>1.265.448</b>
Deudas con entidades de crédito		308.667	298.830
Otros pasivos financieros		6.131.583	966.618
<b>Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>	13a	<b>11.249.052</b>	<b>11.163.633</b>
Proveedores		4.765.334	5.964.800
Acreeedores		4.194.251	3.138.585
Otros acreeedores		2.289.467	2.060.248
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		<b>28.113.375</b>	<b>30.545.032</b>

**IMAGINARIUM S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA**  
(expresada en euros)

	Nota	(Debe)/Haber	(Debe)/Haber
		ENERO 2020	ENERO 2019
<b>OPERACIONES CONTINUADAS:</b>			
<b>Importe neto de la cifra de negocios</b>	17a	21.868.114	29.753.306
Ventas		21.331.456	28.835.535
Prestaciones de servicios		536.658	917.771
<b>Aprovisionamientos</b>		(9.491.269)	(13.492.138)
Consumo de mercaderías	17b	(9.491.269)	(13.492.138)
<b>Otros ingresos de explotación</b>		194.493	170.811
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		194.493	170.811
<b>Gastos de personal</b>		(8.397.581)	(9.580.371)
Sueldos, salarios y asimilados		(6.574.959)	(7.618.523)
Cargas sociales	17c	(1.822.622)	(1.961.848)
<b>Otros gastos de explotación</b>		(10.088.164)	(11.887.942)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	10	(25.818)	(345.078)
Otros gastos de gestión corriente		(10.062.346)	(11.542.864)
<b>Amortización del inmovilizado</b>	4, 5 y 6	(1.794.811)	(2.058.390)
<b>Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado</b>	6	(864.644)	(207.442)
<b>Otros resultados</b>	17e	(1.266.681)	(1.242.818)
<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>		(9.840.542)	(8.544.983)
<b>Ingresos financieros</b>	14	193.949	30.777.543
<b>Gastos financieros</b>	14	(586.779)	(269.639)
<b>Diferencias de cambio</b>	13g	(56.373)	(324.781)
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>		(449.203)	30.183.122
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		(10.289.745)	21.638.140
Impuestos sobre beneficios	14	1.950.975	1.614.773
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>		(8.338.770)	23.252.912
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		(8.338.770)	23.252.912
Resultado atribuido a la sociedad dominante	11	(8.290.752)	23.407.095
Resultado atribuido a socios externos	11 y 12	48.018	(154.183)

**IMAGINARIUM, S.A Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO**  
(expresado en euros)

**ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS**

	Nota	31/01/2020	31.01.19
<b>Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias</b>		<b>(8.338.798)</b>	<b>23.252.884</b>
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto:			
Por valoración de activos y pasivos			
Otros ingresos/gastos		52.858	(217.138)
<b>Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto</b>		<b>52.858</b>	<b>(217.138)</b>
<b>Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias</b>		<b>52.858</b>	<b>(217.138)</b>
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>		<b>(8.285.940)</b>	<b>23.035.747</b>

**ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO**

	Capital escriturado	Prima de emisión	Reservas y resultados de ejercicios anteriores	(Acciones y participaciones en patrimonio propias y e la sociedad dominante)	Reservas en sociedades consolidadas	Resultado del ejercicio atribuido a la sociedad dominante	Ajustes por cambios de valor	Socios externos	TOTAL
<b>SALDO, FINAL DEL EJERCICIO CERRADO A 31.01.2018</b>	4.046.389	25.248.380	(32.059.492)	(129.882)	(9.852.645)	(12.795.347)	828.608	(1.188.537)	(25.902.525)
Ajustes por errores 2017/18	--	--	--	--	--	--	--	--	--
<b>SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO AÑO 2018/19 ( 1 de febrero de 2018)</b>	4.046.389	25.248.380	(32.059.492)	(129.882)	(9.852.645)	(12.795.347)	828.608	(1.188.537)	(25.902.525)
Total ingresos y gastos reconocidos	--	--	(16.257)	--	--	23.407.067	(200.881)	(154.183)	23.035.747
Aumento de capital con prima de emisión	3.000.000	1.000.000	--	61.523	--	--	--	--	4.000.000
Otras variaciones de patrimonio neto	--	--	--	--	--	--	--	--	61.523
Movimientos por variaciones del perímetro de consolidación	--	--	--	--	--	--	--	--	--
Operaciones con acciones propias o participaciones propias	--	--	--	--	--	--	--	--	--
Distribución del resultado del ejercicio anterior	--	--	(7.641.787)	--	(5.215.083)	12.795.347	--	--	(61.523)
<b>SALDO, FINAL DEL EJERCICIO CERRADO A 31.01.2019</b>	7.046.389	26.248.380	(39.717.536)	(68.359)	(15.067.728)	23.407.067	627.727	(1.342.719)	1.133.221
Ajustes por errores 2018/19	--	--	(290.105)	--	--	--	--	--	(4.379.188)
<b>SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO AÑO 2019/20 ( 1 de febrero de 2019)</b>	7.046.389	26.248.380	(40.007.642)	(68.359)	(15.067.728)	23.407.067	627.727	(1.342.719)	(25.902.525)
Total ingresos y gastos reconocidos	--	--	--	--	--	18.290.780	52.858	(48.018)	(8.285.940)
Aumento de capital con prima de emisión	5.102.136	3.948.883	--	--	--	--	--	--	9.051.019
Otras variaciones de patrimonio neto	--	--	--	--	--	--	--	--	--
Movimientos por variaciones del perímetro de consolidación	--	--	--	--	--	--	--	--	--
Operaciones con acciones propias o participaciones propias	--	--	(36.901)	38.288	--	--	--	--	1.388
Distribución del resultado del ejercicio anterior	--	--	21.729.990	--	1.621.590	(23.407.067)	--	--	(55.487)
<b>SALDO, FINAL DEL EJERCICIO CERRADO A 31.01.2020</b>	12.148.525	30.197.263	(18.314.552)	(30.070)	(13.446.138)	(8.290.780)	680.585	(1.390.737)	1.554.095

## IMAGINARIUM S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### Estado de Flujo de Efectivo

	31/01/2020	Saldo al 31.01.19
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>		
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	(10.289.745)	21.638.140
2. Ajustes del resultado:	2.736.037	(27.554.588)
a) Amortización del inmovilizado (+)	1.794.811	2.058.390
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	864.644	345.078
c) Variación de provisiones (+/-)	204.118	218.504
g) Ingresos financieros (-)	(193.949)	(30.777.543)
h) Gastos financieros (+)	586.779	269.639
i) Diferencias de cambio (+/-)	56.373	324.781
k) otros ingresos y gastos (-/+)	(467.326)	(200.881)
3. Cambios en el capital corriente:	(778.374)	432.301
a) Existencias (+/-)	(942.680)	2.634.925
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	78.888	968.842
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	85.419	(3.171.466)
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación:	(139.091)	(462.726)
a) Pagos de intereses (-)	(333.040)	(269.639)
c) Cobros de intereses (+)	193.949	--
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)	--	(193.087)
<b>5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (1 + 2 + 3 + 4)</b>	<b>(8.361.760)</b>	<b>(5.946.873)</b>
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
6. Pagos por inversiones (-):	(650.411)	(284.387)
c) Inmovilizado material	(650.411)	(284.387)
e) Otros activos financieros	--	--
7. Cobros por desinversiones (+):	261.628	229.803
c) Inmovilizado material	--	--
e) Otros activos financieros	261.628	229.803
<b>8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (6 + 7)</b>	<b>(388.784)</b>	<b>(54.583)</b>
<b>C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>		
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	9.089.307	4.061.523
a) Emisión de instrumentos de patrimonio	9.051.019	4.000.000
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio	38.288	61.523
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero:	(669.625)	2.163.510
a) Emisión:	--	6.473.907
2. Deudas con entidades de crédito (+)	--	--
b) Devolución y amortización de:	(669.625)	(4.310.398)
2. Deudas con entidades de crédito (-)	--	(4.041.688)
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-)	(6.819.515)	(268.710)
4. Deudas con características especiales (-)	--	--
5. Otras deudas (-)	6.149.890	--
<b>12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (9 + 10 + 11)</b>	<b>8.419.682</b>	<b>6.225.033</b>
<b>D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio</b>	<b>(56.373)</b>	<b>(324.781)</b>
<b>E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (5 + 8 + 12 + D)</b>	<b>(387.235)</b>	<b>(101.205)</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	2.005.738	2.183.136
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	1.666.562	2.005.738



**(1) Constitución, Actividades de la Sociedad y Composición del Grupo**

Imaginarium, S.A. (en adelante la Sociedad o la Sociedad Dominante), tiene su domicilio social en Zaragoza, Plataforma Logística de Zaragoza, calle Osca, 4. Fue constituida por tiempo indefinido, con la denominación de StepTwo, S.A., el 7 de octubre de 1992. Posteriormente la Sociedad acordó el cambio de denominación social a la actual.

De acuerdo con sus estatutos, el objeto social es, entre otros, la fabricación, distribución, importación, exportación, comercialización y almacenaje de artículos de papelería, escritorio, regalo, adornos, enseres domésticos, prendas de vestir, complementos, deportes, material para piscina y playa, acampada y camping, artículos publicitarios, juego, objetos de decoración infantil y juguetes, productos de salud e higiene, así como también la prestación de servicios destinados especialmente a la infancia.

La actividad principal consiste en la venta de juguetes y otros productos y servicios para niños, a través de una red de tiendas propias, así como de franquicias, principalmente bajo las marca Imaginarium e ItsImagical.

Imaginarium, S.A., cuya sociedad dominante directa es Imaginarium Partners, con domicilio fiscal y social en el Gran Ducado de Luxemburgo (véase nota 13a), es la Sociedad Dominante de un Grupo formado por sociedades dependientes cuyo detalle se presenta en la nota 9 de esta memoria.

**(2) Bases de presentación**

**(a) Imagen fiel**

Las cuentas anuales consolidadas se han formulado a partir de los registros contables de la Sociedad y de las sociedades consolidadas. Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio terminado el 31 de enero de 2020 se han preparado de acuerdo con la legislación mercantil vigente, con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad y con las normas para la formulación de las cuentas anuales consolidadas, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada al 31 de enero de 2020 y de los resultados consolidados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto consolidado y de sus flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

**(b) Comparación de la información**

Las cuentas anuales consolidadas presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas de balance consolidado, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, del estado de flujos de efectivo consolidado y de la memoria consolidada, además de las cifras del ejercicio 2019/20, las correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2018/19 aprobadas por la Junta General de Accionistas el 12 de julio de 2019.

**(c) Moneda funcional y moneda de presentación**

Las cuentas anuales consolidadas se presentan en Euros que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad, salvo que se indique lo contrario.

**(d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de las incertidumbres y juicios relevantes en la aplicación de políticas contables**

La preparación de las cuentas anuales consolidadas requiere la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis relevantes en el proceso de aplicación de las políticas contables del Grupo.

Los aspectos que han implicado un mayor grado de juicio, complejidad o en los que las hipótesis y estimaciones son significativas para la preparación de las cuentas anuales consolidadas se refieren a la determinación del valor recuperable del inmovilizado intangible y material, la determinación del valor recuperable de los activos por impuesto diferido. Para los aspectos mencionados las estimaciones más significativas se centran en el plan de negocio de la Sociedad basdo en una nueva estrategia según se menciona en la nota 2 f).

Las estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad se han calculado en función de la mejor información disponible al 31 de enero de 2020. El efecto en las cuentas anuales consolidadas de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios se registraría de forma prospectiva.

**(e) Corrección de errores**

En la elaboración de las presentes cuentas anuales no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la re-expresión de los importes incluidos en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio anterior. No obstante se ha registrado un cargo en reservas por 290.105 euros, neto del efecto fiscal, en concepto principalmente de regularización de amortización e intereses.

(f) **Empresa en funcionamiento**

El Grupo ha obtenido pérdidas de explotación por importe de 9.841 miles de euros en el ejercicio 2019/20 (frente a 8.545 miles de euros en 2018/19), y el fondo de maniobra es negativo en 8.554 miles de euros (3.615 miles de euros negativos a 31 de enero de 2019). El porcentaje de margen bruto mejora y los gastos operativos se reducen. La importante disminución de las ventas en el presente ejercicio en relación al ejercicio anterior y al presupuesto aprobado por la dirección de la Sociedad está motivada principalmente por la estrategia de la sociedad centrada en la adquisición de producto y la sensorización de las tiendas, estrategia que no ha sido acertada según muestran los resultados debido principalmente a la falta de inversión en marketing y el mantenimiento de un nivel de gastos no acorde al tamaño del Grupo

Ante este incumplimiento del plan de negocio, la dirección de la Sociedad ha tomado la decisión de reorientar la estrategia de acercamiento al mercado y que ha sido plasmada en un nuevo plan de negocio para los próximos ejercicios, tal y como se detalla más adelante en esta nota.

La situación de pandemia generada por el coronavirus COVID 19 ha impactado de manera muy significativa al negocio del Grupo. En este sentido se ha producido una importante caída del importe neto de la cifra de negocios, a pesar del incremento de ventas online, con motivo del cierre de locales comerciales (véase nota 23).

Durante el ejercicio 2019/20 ha sido relevante la confianza depositada en el Grupo. Los accionistas han aportado 5 millones de euros, y los han capitalizado junto a 4 millones de euros de deuda ya existente, hasta un total de 9 millones de euros de capitalización en el ejercicio. Adicionalmente, la Sociedad llegó a un acuerdo gracias al cual obtuvo 3 millones de euros de financiación adicional de nuevos inversores.

Adicionalmente, junto a la importante reestructuración en aras de la rentabilidad, el Grupo trabaja intensamente en su plan de negocio, dirigido a las madres, basado en empoderarlas para que vivan su maternidad de una forma plena y emocionante, llegando a ellas a través de las tiendas existentes que sean rentables, diversos puntos de interacción, en los que se basa el plan de expansión de la compañía, y el e-commerce. Se intenta con el cambio de estrategia revertir la tendencia de 2019, reflejando el plan de negocio un crecimiento conservador, acompañado de una importante reducción de los principales costes operativos, personal y alquileres (véanse notas 5 y 6).



Para salvaguardar la continuidad de la Sociedad y los intereses de sus accionistas, trabajadores, proveedores y clientes, el 27 de agosto la Sociedad puso en conocimiento del Juzgado la decisión del Consejo de Administración de acogerse a la posibilidad contemplada por el artículo 5 bis de la Ley 22/2003, de 9 de julio, Concursal, lo que supone la apertura de negociaciones con sus acreedores para obtener adhesiones a una propuesta anticipada de convenio o para alcanzar un acuerdo que reúna los requisitos establecidos por esta Ley (véase nota 22).

Por todo ello, los Administradores han formulado las cuentas anuales de acuerdo al principio de empresa en funcionamiento.

### **(3) Normas de Registro y Valoración**

#### **(a) Sociedades dependientes**

Se consideran sociedades dependientes aquellas sobre las que la Sociedad Dominante, directa o indirectamente a través de dependientes, ejerce control, según lo previsto en el art. 42 del Código de Comercio. El control es el poder, para dirigir las políticas financiera y de explotación, con el fin de obtener beneficios de sus actividades, considerándose a estos efectos los derechos de voto potenciales ejercitables o convertibles al cierre del ejercicio contable en poder del Grupo o de terceros.

A los únicos efectos de presentación y desglose se consideran empresas del Grupo a aquellas que se encuentran controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo Dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

Las sociedades dependientes se han consolidado mediante la aplicación del método de integración global.

La disolución o liquidación de Imaginarium Suisse SARL fue ordenada por resolución judicial el 13 de diciembre de 2018. Así mismo, la filial austriaca Imag Operations GmbH fue liquidada con fecha 10 de mayo de 2019. En junio de 2020 la filial griega Imaginarium Hellas S.A. ha cesado su actividad (véase nota 22). En el Anexo I se incluye determinada información sobre las sociedades dependientes que forman el Grupo.

Los ingresos, gastos y flujos de efectivo de las sociedades dependientes se incluyen en las cuentas anuales consolidadas desde la fecha de adquisición, que es aquella, en la que el Grupo obtiene efectivamente el control de las mismas. Las sociedades dependientes se excluyen de la consolidación desde la fecha en la que ha perdido el control.

Las transacciones y saldos mantenidos con sociedades dependientes y los beneficios o pérdidas no realizados han sido eliminados en el proceso de consolidación. No obstante, las pérdidas no realizadas han sido consideradas como un indicador de deterioro de valor de los activos transmitidos.

Las políticas contables de las sociedades dependientes se han adaptado a las políticas contables del Grupo, para transacciones y otros eventos que, siendo similares se hayan producido en circunstancias parecidas.

**(b) Transacciones, saldos y flujos en moneda extranjera**

*(i) Transacciones, saldos y flujos en moneda extranjera*

Las transacciones en moneda extranjera se han convertido a euros aplicando al importe en moneda extranjera el tipo de cambio de contado en las fechas en las que se realizan.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se han convertido a euros aplicando el tipo existente al cierre del ejercicio, mientras que los no monetarios valorados a coste histórico, se han convertido aplicando el tipo de cambio de la fecha en la que tuvieron lugar las transacciones.

En la presentación del estado de flujos de efectivo consolidado, los flujos procedentes de transacciones en moneda extranjera se han convertido a euros aplicando al importe en moneda extranjera el tipo de cambio de contado en las fechas en las que se producen.

El efecto de la variación de los tipos de cambio sobre el efectivo y otros activos líquidos equivalentes denominados en moneda extranjera, se presenta separadamente en el estado de flujos de efectivo consolidado como "Efecto de las variaciones de los tipos de cambio".

Las diferencias positivas y negativas que se ponen de manifiesto en la liquidación de las transacciones en moneda extranjera y en la conversión a euros de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en resultados.

*(ii) Conversión de negocios en el extranjero*

El Grupo se acogió a la excepción prevista en la Disposición Transitoria Segunda del Real Decreto 1514/2007 por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad relativa a diferencias de conversión acumuladas, por lo que las diferencias de conversión reconocidas en las cuentas anuales consolidadas generadas con anterioridad al 1 de febrero 2010 se muestran en reservas de la sociedad inversora. Como consecuencia de ello, el tipo de cambio histórico aplicable para la conversión de los negocios en el extranjero, es el tipo de cambio vigente en la fecha de transacción.

A partir de dicha fecha, la conversión a euros de negocios en el extranjero cuya moneda funcional no es la de un país con economía hiperinflacionaria se ha efectuado mediante la aplicación del siguiente criterio:

- Los activos y pasivos, incluyendo el fondo de comercio y los ajustes a los activos netos derivados de la adquisición de los negocios, se convierten al tipo de cambio de cierre del balance.
- Los ingresos y gastos, se convierten a los tipos de cambio vigentes en la fecha de cada transacción.
- Las diferencias de cambio resultantes de la aplicación de los criterios anteriores se reconocen como diferencias de conversión en el patrimonio neto consolidado.

En la presentación del estado de flujos de efectivo consolidado, los flujos procedentes de los negocios en el extranjero se han convertido a euros aplicando al importe en moneda extranjera el tipo de cambio de contado en las fechas en las que se producen.

Las diferencias de conversión registradas en patrimonio neto consolidado, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el momento en que tiene lugar la enajenación o disposición por otra vía de los negocios o las sociedades. La disposición se puede producir por liquidación, reembolso de la inversión o abandono.

La moneda funcional de los negocios en el extranjero es la moneda de los países en los que están domiciliados.

**(c) Inmovilizado intangible**

Los activos incluidos en el inmovilizado intangible figuran contabilizados a su precio de adquisición o a su coste de producción, según proceda y se presenta en el balance consolidado por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

**(i) Gastos de desarrollo**

Los gastos relacionados con las actividades de investigación se registran como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada a medida que se incurren.

El Grupo procede a capitalizar los gastos de desarrollo incurridos en un proyecto específico e individualizado que cumplen las siguientes condiciones:

- Se puede valorar de forma fiable el desembolso atribuible a la realización del proyecto.

- La asignación, imputación y distribución temporal de los costes del proyecto están claramente establecidas.
- Existen motivos fundados de éxito técnico en la realización del proyecto, tanto para el caso de explotación directa, como para el de la venta a un tercero del resultado del proyecto una vez concluido, si existe mercado.
- La rentabilidad económico-comercial del proyecto está razonablemente asegurada.
- La financiación para completar la realización del mismo, la disponibilidad de los adecuados recursos técnicos o de otro tipo para completar el proyecto y para utilizar o vender el activo intangible están razonablemente aseguradas.
- Existe una intención de completar el activo intangible, para usarlo o venderlo.

Si el Grupo no puede distinguir la fase de investigación de la de desarrollo, los gastos incurridos se tratan como gastos de investigación.

Los gastos imputados a resultados en ejercicios anteriores, no pueden ser objeto de capitalización posterior cuando se cumplen las condiciones.

En el momento de la inscripción en el correspondiente Registro Público, los gastos de desarrollo se reclasifican a la partida de Patentes, licencias, marcas y similares.

(ii) Patentes, licencias, marcas y similares

En esta cuenta se registran los importes satisfechos para la adquisición de la propiedad y el derecho de uso de las diferentes manifestaciones de la misma, o por los gastos incurridos con motivo de registro de la desarrollada por el Grupo.

(iii) Fondo comercio de consolidación

La partida fondo de comercio de consolidación surge del proceso de consolidación de sociedades dependientes y negocios conjuntos.

El Grupo asigna el fondo de comercio resultante de la combinación de negocios a cada una de las unidades generadoras de efectivo (UGE) que se espera se vayan a beneficiar de las sinergias de la combinación y determina la vida útil del mismo de forma separada para cada UGE. Después del reconocimiento inicial, el fondo de comercio se valora por su coste, menos las amortizaciones y las correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

La amortización y la corrección valorativa por deterioro del fondo de comercio de consolidación se atribuye exclusivamente a la Sociedad dominante, salvo que los socios externos hubieran participado en la fecha de adquisición de su participación del valor neto contable de un fondo de comercio o fondo de comercio de consolidación preexistente.

(iv) Aplicaciones informáticas

Los gastos de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se llevan a gastos en el momento en que se incurre en ellos.

(v) Derechos de traspaso

Los derechos de traspaso corresponden a los derechos de arrendamiento de locales adquiridos a título oneroso, en los que el Grupo se ha subrogado.

(vi) Costes posteriores

Los costes posteriores incurridos en el inmovilizado intangible, se registran como gasto, salvo que aumenten los beneficios económicos futuros esperados de los activos.

(vii) Vida útil y Amortizaciones

La amortización de los inmovilizados intangibles se realiza siguiendo el método lineal en base a los años de vida útil estimada, como sigue:

	<u>Años de vida útil estimada</u>
Fondo de comercio de consolidación	10
Desarrollo	5
Patentes, licencias, marcas y similares	10
Aplicaciones informáticas	3
Derechos de traspaso	10

El Grupo revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización de los inmovilizados intangibles al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación

(viii) Deterioro de valor del inmovilizado

El Grupo evalúa y determina las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado intangible de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado (e).

(d) **Inmovilizado material**

(i) *Reconocimiento inicial*

Los activos incluidos en el inmovilizado material figuran contabilizados a su precio de adquisición. El inmovilizado material se presenta en el balance consolidado por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

Las inversiones de carácter permanente realizadas en inmuebles arrendados por el Grupo mediante un contrato de arrendamiento operativo se clasifican como inmovilizado material. Las inversiones se amortizan durante el plazo menor de su vida útil o el plazo del contrato de arrendamiento.

(ii) *Amortizaciones*

La amortización de los elementos de inmovilizado material se realiza distribuyendo su importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil. A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos su valor residual. El Grupo determina el gasto de amortización de forma independiente para cada componente que tenga un coste significativo en relación al coste total del elemento y una vida útil distinta del resto del elemento.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se efectúa siguiendo un método lineal a partir de la puesta en funcionamiento de los bienes, en base a los años de vida útil estimada para cada elemento o grupo de elementos según el siguiente detalle:

	<u>Años de vida útil estimada</u>
Instalaciones técnicas y maquinaria	5
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	8-10
Otro inmovilizado material	4-10

El Grupo revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización del inmovilizado material al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.



(iii) Costes posteriores

Con posterioridad al reconocimiento inicial del activo, sólo se capitalizan aquellos costes incurridos en la medida en que supongan un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de la vida útil, debiéndose dar de baja el valor contable de los elementos sustituidos. En este sentido, los costes derivados del mantenimiento diario del inmovilizado material se registran en resultados a medida que se **incurren**.

(iv) Deterioro del valor de los activos

El Grupo evalúa y determina las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado material de acuerdo con los criterios mencionados en el apartado (e).

(e) **Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación**

El Grupo sigue el criterio de evaluar la existencia de indicios que pudieran poner de manifiesto el potencial deterioro de valor de los activos no financieros sujetos a amortización o depreciación, al objeto de comprobar si el valor contable de los mencionados activos excede de su valor recuperable, entendido como el mayor entre el valor razonable, menos costes de venta y su valor en uso.

Las pérdidas de deterioro se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas.

Por otra parte, si el Grupo tiene dudas razonables sobre el éxito técnico o la rentabilidad económico-comercial de los proyectos de desarrollo en curso, los importes registrados en el balance consolidado se reconocen directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado intangible de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, no siendo reversibles.

El valor recuperable se debe calcular para un activo individual, a menos que el activo no genere entradas de efectivo que sean, en buena medida, independientes de las correspondientes a otros activos o grupos de activos. Si este es el caso, el importe recuperable se determina para la Unidad Generadora de Efectivo (UGE) a la que pertenece.

No obstante, el Grupo determina el deterioro de valor individual de un activo incluido en una UGE cuando:

- a) Deja de contribuir a los flujos de efectivo de la UGE a la que pertenece y su importe recuperable se asimila a su valor razonable menos los costes de venta o, en su caso, se deba reconocer la baja del activo.
- b) El importe en libros de la UGE se hubiera incrementado en el valor de activos que generan flujos de efectivo independientes, siempre que existiesen indicios de que estos últimos pudieran estar deteriorados.

El Grupo distribuye los activos comunes entre cada una de las UGEs a efectos de comprobar el deterioro de valor. En la medida en que una parte de los activos comunes no pueda ser asignada a las UGEs, ésta se distribuye en proporción al valor en libros de cada una de las UGEs.

El Grupo evalúa en cada fecha de cierre, si existe algún indicio de que la pérdida por deterioro de valor reconocida en ejercicios anteriores ya no existe o pudiera haber disminuido. Las pérdidas por deterioro de los activos no corrientes sólo se revierten si se hubiese producido un cambio en las estimaciones utilizadas para determinar el valor recuperable del activo.

La reversión de la pérdida por deterioro de valor se registra con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante la reversión de la pérdida no puede aumentar el valor contable del activo por encima del valor contable que hubiera tenido, neto de amortizaciones, si no se hubiera registrado el deterioro.

El importe de la reversión de la pérdida de valor de una UGE, se distribuye entre los activos no corrientes de la misma, exceptuando el fondo de comercio, prorrateando en función del valor contable de los activos, con el límite por activo del menor de su valor recuperable y el valor contable que hubiera tenido, neto de amortizaciones, si no se hubiera registrado la pérdida.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

No obstante lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

**(f) Arrendamientos**

Los arrendamientos, que al inicio de los mismos, transfieren al Grupo de forma sustancial todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos se clasifican como arrendamientos financieros. En caso contrario se clasifican como arrendamientos operativos.

▪ **Arrendamientos financieros**

Al comienzo del plazo del arrendamiento, el Grupo reconoce un activo y un pasivo por el menor del valor razonable del bien arrendado o el valor actual de los pagos mínimos del arrendamiento. Los costes directos iniciales se incluyen como mayor valor del activo. Los pagos mínimos se dividen entre la carga financiera y la reducción de la deuda pendiente de pago. Los gastos financieros se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo.



Las cuotas de arrendamiento contingente se registran como gasto cuando es probable que se vaya a incurrir en las mismas.

Los principios contables que se aplican a los activos utilizados por el Grupo en virtud de la suscripción de contratos de arrendamiento clasificados como financieros son los mismos que los que se desarrollan en el apartado (d) (inmovilizado). No obstante, si no existe una seguridad razonable de que el Grupo va a obtener la propiedad al final del plazo de arrendamiento de los activos, éstos se amortizan durante el menor de la vida útil o el plazo del mismo.

- Arrendamientos operativos

Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos, netas de los incentivos recibidos, se reconocen como gasto de forma lineal durante el plazo del arrendamiento excepto que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento.

Las cuotas de arrendamiento contingente se registran como gasto cuando es probable que se vaya a incurrir en las mismas.

**(g) Instrumentos financieros**

(i) Reconocimiento

El Grupo reconoce un instrumento financiero cuando se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

Los instrumentos de deuda se reconocen desde la fecha que surge el derecho legal a recibir, o la obligación legal de pagar, efectivo. Los pasivos financieros, se reconocen en la fecha de contratación.

(ii) Clasificación

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio.

El Grupo clasifica los instrumentos financieros en las diferentes categorías atendiendo a las características y a las intenciones existentes en el momento de su reconocimiento inicial.

(iii) Instrumentos de patrimonio

Las acciones propias que adquiere la Sociedad se registran por el valor de la contraprestación entregada a cambio, directamente como menor valor del Patrimonio neto. Los resultados derivados de la compra, venta, emisión o amortización de los instrumentos de patrimonio propio se reconocen directamente en Patrimonio neto, sin que en ningún caso se registre resultado alguno en la cuenta de pérdidas y ganancias.

(iv) Préstamos y partidas a cobrar

Los préstamos y partidas a cobrar se componen de créditos por operaciones comerciales y créditos por operaciones no comerciales con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo distintos de aquellos clasificados en otras categorías de activos financieros. Estos activos se reconocen inicialmente por su valor razonable, incluyendo los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los activos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

(v) Intereses

Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo.

(vi) Bajas de activos financieros

Los activos financieros se dan de baja contable cuando los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los mismos han vencido o se han transferido y el Grupo ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

La baja de un activo financiero en su totalidad implica el reconocimiento de resultados por la diferencia existente entre su valor contable y la suma de la contraprestación recibida, neta de gastos de la transacción, incluyéndose los activos obtenidos o pasivos asumidos y cualquier pérdida o ganancia diferida en ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto.

(vii) Deterioro de valor de activos financieros

Un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado y se ha producido una pérdida por deterioro, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo o grupo de activos financieros, que puede ser estimado con fiabilidad.

El Grupo sigue el criterio de registrar las oportunas correcciones valorativas por deterioro de préstamos y partidas a cobrar e instrumentos de deuda, cuando se ha producido una **reducción** o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, motivados por la insolvencia del deudor.

Asimismo, en el caso de instrumentos de patrimonio, existe deterioro de valor cuando se produce la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable.

El importe de la pérdida por deterioro del valor de los activos financieros a coste amortizado es la diferencia entre el valor contable del activo financiero y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no ha incurrido, descontado al tipo de interés efectivo original del activo.

La pérdida por deterioro se reconoce con cargo a resultados y es reversible en ejercicios posteriores, si la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior a su reconocimiento. No obstante la reversión de la pérdida tiene como límite el coste amortizado que hubieran tenido los activos, si no se hubiera registrado la pérdida por deterioro de valor.

(viii) Pasivos financieros

Los pasivos financieros, incluyendo acreedores comerciales y otras cuentas a pagar, que no se clasifican como mantenidos para negociar o como pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, se reconocen inicialmente por su valor razonable, menos, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la emisión de los mismos. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los pasivos clasificados bajo esta categoría se valoran a coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo. No obstante los pasivos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

El Grupo valora los pasivos financieros al coste amortizado siempre que a la vista de las condiciones contractuales puedan realizarse estimaciones fiables de los flujos de efectivo.

(ix) Bajas y modificaciones a pasivos financieros

El Grupo da de baja un pasivo financiero o una parte del mismo cuando ha cumplido con la obligación contenida en el pasivo o bien está legalmente dispensada de la responsabilidad fundamental contenida en el pasivo ya sea en virtud de un proceso judicial o por el acreedor.

(x) Principio de compensación

Un activo financiero y un pasivo financiero son objeto de compensación sólo cuando el Grupo tiene el derecho exigible de compensar los importes reconocidos y tiene la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente

(xi) Fianzas

Las fianzas entregadas se valoran siguiendo los criterios expuestos para los activos financieros. La diferencia entre el importe entregado y el valor razonable, se reconoce como un pago anticipado que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada durante el periodo que se presta el servicio.

(h) **Existencias**

Las existencias comerciales se valoran inicialmente por el coste de adquisición y a precio medio ponderado con posterioridad.

El coste de adquisición incluye el importe facturado por el vendedor después de deducir cualquier descuento, rebaja u otras partidas similares así como los intereses incorporados al nominal de los débitos más los gastos adicionales que se producen hasta que los bienes se hallen ubicados para su venta y otros directamente atribuibles a la adquisición, así como los gastos financieros y los impuestos indirectos no recuperables de la Hacienda Pública.

Los descuentos concedidos por proveedores se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción del coste de las existencias que los causaron y el exceso, en su caso, como una minoración de la partida aprovisionamientos de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Las devoluciones de compras se imputan como menor valor de las existencias objeto de devolución, salvo que no fuera viable identificar las existencias devueltas, en cuyo caso se imputan como menor valor de las existencias de acuerdo con el método precio medio ponderado.

Las devoluciones de ventas se incorporan por el precio de adquisición o coste de producción que les correspondió de acuerdo con el método precio medio ponderado, salvo que su valor neto de realización fuera menor, en cuyo caso se registran por dicho importe.

Los anticipos a cuenta de existencias figuran valorados por su coste.

El valor de coste de las existencias es objeto de corrección valorativa en aquellos casos en los que su coste exceda su valor neto realizable. A estos efectos se entiende por valor neto realizable su precio estimado de venta, menos los costes necesarios para la venta.

La corrección valorativa reconocida previamente se revierte contra resultados, si las circunstancias que causaron la rebaja del valor han dejado de existir o cuando existe una clara evidencia de un incremento del valor neto realizable como consecuencia de un cambio en las circunstancias económicas. La reversión de la corrección valorativa tiene como límite el menor del coste y el nuevo valor neto realizable de las existencias.

Las correcciones valorativas y reversiones por deterioro de valor de las existencias se reconocen contra el epígrafe Aprovisionamientos.

**(i) Provisiones**

*(i) Criterios generales*

Las provisiones se reconocen cuando el Grupo tiene una obligación presente, ya sea legal, contractual, implícita o tácita, como resultado de un suceso pasado; es probable que exista una salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros para cancelar tal obligación; y se puede realizar una estimación fiable del importe de la obligación.

El efecto financiero de las provisiones se reconoce como gastos financieros en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Las provisiones se revierten contra resultados cuando no es probable que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación.

*(ii) Provisiones por indemnizaciones y Reestructuraciones*

Las indemnizaciones por cese involuntario se reconocen en el momento en que existe un plan formal detallado y se ha generado una expectativa válida entre el personal afectado de que se va a producir la rescisión de la relación laboral, ya sea por haber comenzado a ejecutar el plan o por haber anunciado sus principales características.

**(j) Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios**

Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos.

Los descuentos concedidos a clientes se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción de los ingresos por ventas.

Los anticipos a cuenta de ventas futuras figuran valorados por el valor recibido.



(i) Identificación de las transacciones

El Grupo evalúa si existen diferentes componentes en una transacción, con el objeto de aplicar los criterios de reconocimiento de ingresos a cada uno de ellos.

(ii) Ingresos por ventas

Los ingresos por venta de bienes se reconocen cuando el Grupo:

- Ha transmitido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad de los bienes;
- No conserva ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- El importe de los ingresos y los costes incurridos o por incurrir pueden ser valorados con fiabilidad;

Es probable que se reciban los beneficios económicos asociados con la venta; y

- Los costes incurridos o por incurrir relacionados con la transacción pueden ser valorados con fiabilidad;

El Grupo vende determinados bienes con derechos de devolución por parte de los compradores. En estos casos, la venta de los bienes se reconoce en el momento en el que se cumplen las condiciones anteriores y es posible realizar una estimación fiable del importe de las devoluciones de acuerdo con su experiencia y otros factores relevantes. El coste neto de las devoluciones estimadas se registra en el epígrafe de provisiones a corto plazo del balance con cargo al epígrafe de otros gastos de explotación de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

(iii) Prestación de servicios

Los ingresos derivados de la prestación de servicios, se reconocen considerando el grado de realización a la fecha de cierre cuando el importe de los ingresos; el grado de realización; los costes ya incurridos y los pendientes de incurrir pueden ser valorados con fiabilidad y es probable que se reciban los beneficios económicos derivados de la prestación del servicio.

(k) Impuesto sobre beneficios

Las Sociedades del Grupo tributan separadamente por el impuesto sobre sociedades.

El gasto o ingreso por el impuesto sobre beneficios comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido.

Los activos o pasivos por impuesto sobre beneficios corriente, se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando la normativa y tipos impositivos vigentes o aprobados y pendientes de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

El impuesto sobre beneficios corriente o diferido se reconoce en resultados, salvo que surja de una transacción o suceso económico que se ha reconocido en el mismo ejercicio o en otro diferente, contra patrimonio neto o de una combinación de negocios.

(i) Reconocimiento de pasivos por impuesto diferido

El Grupo reconoce los pasivos por impuesto diferido en todos los casos.

(ii) Reconocimiento de activos por impuesto diferido

El Grupo reconoce los activos por impuesto diferido siempre que resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación, o cuando la legislación fiscal contemple la posibilidad de conversión futura de activos por impuesto diferido en un crédito exigible frente a la Administración Pública.

Salvo prueba en contrario, no se considera probable que el Grupo disponga de ganancias fiscales futuras cuando se prevea que su recuperación futura se va a producir en un plazo superior a los diez años contados desde la fecha de cierre del ejercicio, al margen de cuál sea la naturaleza del activo por impuesto diferido o en el caso de tratarse de créditos derivados de deducciones y otras ventajas fiscales pendientes de aplicar fiscalmente por insuficiencia de cuota, cuando habiéndose producido la actividad u obtenido el rendimiento que origine el derecho a la deducción o bonificación, existan dudas razonables sobre el cumplimiento de los requisitos para hacerlas efectivas.

El Grupo sólo reconoce los activos por impuestos diferido derivados de pérdidas fiscales compensables, en la medida que sea probable que se vayan a obtener ganancias fiscales futuras que permitan compensarlos en un plazo no superior al establecido por la legislación fiscal aplicable, con el límite máximo de diez años, salvo prueba de que sea probable su recuperación en un plazo superior, cuando la legislación fiscal permita compensarlos en un plazo superior o no establezca límites temporales a su compensación.

Por el contrario se considera probable que el Grupo dispone de ganancias fiscales suficientes para recuperar los activos por impuesto diferido, siempre que existan diferencias temporarias imponibles en cuantía suficiente, relacionadas con la misma autoridad fiscal y referidas al mismo sujeto pasivo, cuya reversión se espere en el mismo ejercicio fiscal en el que se prevea reviertan las diferencias temporarias deducibles o en ejercicios en los que una pérdida fiscal, surgida por una diferencia temporaria deducible, pueda ser compensada con ganancias anteriores o posteriores.

El Grupo reconoce los activos por impuesto diferido que no han sido objeto de reconocimiento por exceder del plazo de recuperación de los diez años, a medida que el plazo de reversión futura no excede de los diez años contados desde la fecha del cierre del ejercicio o cuando existan diferencias temporarias imponibles en cuantía suficiente.

Al objeto de determinar las ganancias fiscales futuras, el Grupo tiene en cuenta las oportunidades de planificación fiscal, siempre que tenga la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

(iii) Valoración de activos y pasivos por impuesto diferido

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran por los tipos impositivos que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa y tipos que están vigentes o aprobados y pendientes de publicación y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que el Grupo espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

No obstante, para la valoración de las diferencias temporarias derivadas de las eliminaciones de resultados en las cuentas anuales consolidadas, se utiliza el tipo impositivo de la sociedad que ha contabilizado el resultado.

(iv) Clasificación

Los activos y pasivos por impuesto diferido se reconocen en balance como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

(I) Clasificación de activos y pasivos entre corriente y no corriente

El Grupo presenta el balance consolidado clasificando activos y pasivos como corriente cuando se espera realizarlos o liquidarlos en el transcurso del ciclo normal de explotación del Grupo dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de cierre del ejercicio y como no corrientes en caso contrario.



**(m) Transacciones con empresas vinculadas**

Las transacciones entre empresas del grupo excluidas del conjunto consolidable se reconocen por el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. La diferencia entre dicho valor y el importe acordado se registra de acuerdo con la sustancia económica subyacente.

**(n) Medioambiente**

El Grupo realiza operaciones cuyo propósito principal es prevenir, reducir o reparar el daño que como resultado de sus actividades pueda producir sobre el medio ambiente.

Los gastos derivados de las actividades medioambientales se reconocen como Otros gastos de explotación en el ejercicio en el que se incurrir.

Los elementos del inmovilizado material adquiridos con el objeto de ser utilizados de forma duradera en su actividad y cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura de las operaciones del Grupo, se reconocen como activos mediante la aplicación de criterios de valoración, presentación y desglose consistentes con los que se mencionan en el este apartado relativos a inmovilizado material.

**(4) Fondo de Comercio de Consolidación**

La composición y los movimientos habidos en el fondo de comercio de sociedades consolidadas han sido las siguientes:

Coste	Euros		
	Imagijodos, Lda.	Imaginarium Hellas, S.A.	Total
Saldo al 31 de enero de 2018	472.841	26.821	499.662
Amortización	(59.105)	(3.353)	(62.458)
Saldo al 31 de enero de 2019	<u>413.736</u>	<u>23.469</u>	<u>437.205</u>
Amortización	(59.105)	(3.353)	(62.458)
Saldo al 31 de enero de 2020	<u>354.631</u>	<u>20.116</u>	<u>374.747</u>

**(5) Inmovilizado Intangible**

La composición y el movimiento habido en las cuentas incluidas en el Inmovilizado intangible, excepto el fondo de comercio de consolidación, han sido los siguientes (euros):

IMAGINARIUM, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES  
Memoria de las cuentas anuales consolidadas a 31 de enero de 2020

Coste	Desarrollo	Patentes	Aplicaciones informáticas	Otro inmovilizado intangible	Total
Saldo al 31 de enero de 2018	654.346	2.133.268	6.556.916	6.323.662	15.668.193
Adiciones	--	6.083	32.638	29.743	68.464
Retiros	--	--	--	-84.561	-84.561
Ajustes tipo de cambio	--	--	--	23.706	23.706
Trasposos					--
Deterioros				--	--
Saldo al 31 de enero de 2019	654.346	2.139.351	6.589.554	6.292.550	15.675.801
Adiciones	--	4.266	--	223.840	228.106
Retiros	--	--	(136.497)	(184.011)	(320.508)
Ajustes tipo de cambio	--	--	--	17.270	17.270
Trasposos		647.730			647.730
Saldo al 31 de enero de 2020	654.346	2.791.347	6.453.057	6.349.649	16.248.399

Amortización	Desarrollo	Patentes	Aplicaciones informáticas	Otro inmovilizado intangible	Total
Saldo al 31 de enero de 2018	(649.634)	(1.289.027)	(6.083.440)	(4.562.168)	(12.584.270)
Adiciones	(4.251)	(127.465)	(246.117)	(313.653)	(691.485)
Retiros	--	--	--	--	--
Trasposos					--
Saldo al 31 de enero de 2019	(653.885)	(1.416.492)	(6.329.556)	(4.875.821)	(13.275.755)
Adiciones	--	(381.984)	(152.899)	(389.883)	(924.765)
Retiros	--	--	183.473	43.185	226.658
Trasposos					--
Saldo al 31 de enero de 2020	(653.885)	(1.798.476)	(6.298.982)	(5.222.519)	(13.973.862)
Valor Neto Contable al 31 de enero de 2019	461	722.859	259.998	1.416.729	2.400.046
Valor Neto Contable al 31 de enero de 2020	461	992.871	154.075	1.127.130	2.274.536

IMAGINARIUM, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES  
 Memoria de las cuentas anuales consolidadas a 31 de enero de 2020

El Grupo ha llevado a cabo en el presente ejercicio un test de deterioro del inmovilizado inmaterial (véase nota 6).

El coste de los elementos del inmovilizado intangible que están totalmente amortizados y que todavía están en uso al 31 de enero de 2020 y 2019 es como sigue:

Cuenta	Euros	
	Saldo al 31.01.20	Saldo al 31.01.19
Desarrollo	1.818.133	1.818.528
Patentes	5.238.902	
Aplicaciones informáticas	59.871	5.755.796
Otro inmovilizado intangible	1.535.155	1.334.801
<b>Total</b>	<b>8.652.061</b>	<b>8.909.125</b>

Las características de las inversiones en inmovilizado intangible cuyos derechos pudieran ejercitarse fuera del territorio español o estuviesen relacionadas con inversiones situadas fuera del territorio español son como sigue:

	31.01.20		
	Coste	Amortización acumulada	Valor neto contable
Patentes	224.422	(224.403)	19
Aplicaciones informáticas	37.604	(23.142)	14.462
Otro inmovilizado intangible	3.585.752	(3.383.107)	202.645
	<b>3.847.778</b>	<b>(3.630.651)</b>	<b>217.127</b>

	31.01.19		
	Coste	Amortización acumulada	Valor neto contable
Patentes	224.422	(224.403)	19
Aplicaciones informáticas	37.604	(21.537)	16.067
Otro inmovilizado intangible	3.753.415	(3.397.580)	355.835
	<b>4.015.441</b>	<b>(3.643.521)</b>	<b>371.920</b>

IMAGINARIUM, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES  
Memoria de las cuentas anuales consolidadas a 31 de enero de 2020

**(6) Inmovilizado Material**

La composición y el movimiento habido en las cuentas incluidas en el Inmovilizado material han sido los siguientes:

Coste	Instalaciones técnicas y maquinaria	Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	Otro inmovilizado	Total
Saldo al 31 de enero de 2018	15.723.073	18.340.097	9.011.697	43.074.868
Adiciones	27.600	71.687	45.925	145.212
Retiros	(984.164)	(1.814.447)	(123.115)	(2.921.726)
Ajustes tipo de cambio		32.277		32.277
Trasposos				
Deterioros				
Saldo al 31 de enero de 2019	14.766.509	16.629.615	8.934.507	40.330.631
Adiciones	165.794	201.184	93.410	460.388
Retiros	(547.850)	(1.302.311)	(131.462)	(1.981.623)
Ajustes tipo de cambio		21.188		21.188
Trasposos	(472.322)	(237.564)	(16.893)	(726.779)
Deterioros		(175.479)		(175.479)
Saldo al 31 de enero de 2020	13.912.131	15.136.633	8.879.562	37.928.326

Amortización	Instalaciones técnicas y maquinaria	Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	Otro inmovilizado	Total
Saldo al 31 de enero de 2018	(12.749.023)	(17.530.746)	(7.472.775)	(37.752.544)
Dotación	(247.907)	(688.347)	(356.531)	(1.292.785)
Retiros	980.514	1.718.629	120.350	2.819.494
Trasposos				--
Saldo al 31 de enero de 2019	(12.016.415)	(16.500.464)	(7.708.956)	(36.225.835)
Dotación	(203.519)	(515.052)	(286.364)	(1.004.935)
Retiros	437.797	1.006.191	123.386	1.567.374
Trasposos	63.475			63.475
Saldo al 31 de enero de 2020	(11.718.662)	(16.009.324)	(7.871.934)	(35.599.921)
Valor Neto Contable al 31 de enero de 2019	2.750.094	129.151	1.225.551	4.104.796
Valor Neto Contable al 31 de enero de 2020	2.193.469	(872.691)	1.007.628	2.328.406

## IMAGINARIUM, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las cuentas anuales consolidadas a 31 de enero de 2020

Las bajas del ejercicio 2019/20 y 2018/19 se corresponden fundamentalmente con el cierre de tiendas propias del Grupo, que han originado un resultado negativo de 546.195 euros (85.853 euros en 2018/19).

Cada una de las tiendas en las que el Grupo ejerce su actividad constituye una Unidad Generadora de Efectivo (UGE). Durante el ejercicio anual terminado el 31 de enero de 2020 el Grupo ha reconocido una pérdida por deterioro de valor por importe de 66 miles de euros del inmovilizado material asociado a estas UGE. Dicha pérdida se ha fundamentado básicamente en la decisión de cierre de aquellas tiendas para las que no está prevista la obtención de resultados positivos en el próximo ejercicio.

El valor neto contable al 31 de enero de 2020 de las UGE "Tiendas" asciende a 1.834 miles de euros (2.528 miles de euros al 31 de enero de 2019). Durante el ejercicio anual terminado el 31 de enero de 2020, el Grupo ha identificado indicios de deterioro de valor en alguna de estas UGE y en otros activos no corrientes incluidos en los epígrafes "Inmovilizado material" e "Inmovilizado intangible" del balance debido a pérdidas de explotación en las mismas en el presente ejercicio y ha realizado la prueba de deterioro de valor. Como resultado de dicho test no se ha puesto de manifiesto la necesidad de reconocer una pérdida por deterioro de valor.

La pérdida por deterioro de valor se ha determinado por el valor en uso. El Grupo para determinar el valor en uso ha utilizado el método de descuento de flujos de efectivo de las proyecciones de tres años de los presupuestos aprobados por la Sociedad (véase nota 2 f). Considerando la experiencia pasada, las hipótesis clave para determinar el valor en uso incluyen las tasas de crecimiento de ventas y márgenes de explotación del periodo explícito de proyección, la tasa de crecimiento a perpetuidad y la tasa media ponderada de capital; la tasa de crecimiento a perpetuidad no supera la tasa de crecimiento medio a largo plazo para el negocio de retail en el que opera la UGE, el margen bruto está presupuestado en base al rendimiento pasado y las expectativas de desarrollo del mercado, las tasas de crecimiento medio ponderado son coherentes con las previsiones incluidas en los informes de la industria y los tipos de descuento usados son antes de impuestos y reflejan riesgos específicos relacionados con los segmentos relevantes.

La política del Grupo es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a los que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. Al 31 de enero de 2020 y 2019 no existe déficit de cobertura sobre el valor en libros del inmovilizado.

El coste de los elementos del inmovilizado material que están totalmente amortizados y que todavía están en uso al 31 de enero es como sigue:

IMAGINARIUM, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES  
 Memoria de las cuentas anuales consolidadas a 31 de enero de 2020

Cuenta	Euros	
	Saldo al 31.01.20	Saldo al 31.01.19
Instalaciones técnicas y maquinaria	7.261.491	6.957.635
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	11.852.916	11.333.447
Otro inmovilizado	5.293.732	5.405.850
<b>Total</b>	<b>24.408.139</b>	<b>23.696.932</b>

El detalle de los elementos del inmovilizado material situados en el extranjero al 31 de enero es como sigue:

	Euros			
	31.01.2020			
	Coste	Amortización acumulada	Correcciones valorativas por deterioro acumuladas	Valor neto contable
Instalaciones técnicas y maquinaria	9.012.399	(8.835.328)	(141.236)	35.836
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario				-
Otro inmovilizado	1.237.723	(682.422)	(109.412)	445.889
	<b>10.250.122</b>	<b>(9.517.750)</b>	<b>(250.648)</b>	<b>481.725</b>

	Euros			
	31.01.2019			
	Coste	Amortización acumulada	Correcciones valorativas por deterioro acumuladas	Valor neto contable
Instalaciones técnicas y maquinaria	9.584.518	-9.026.116	-312.483,12	245.919
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario				
Otro inmovilizado	1.237.723	(682.422)	-	555.301
	<b>10.822.241</b>	<b>(9.708.538)</b>	<b>(312.483)</b>	<b>801.220</b>



## (7) Arrendamientos

### Arrendamientos operativos - Arrendatario

El Grupo tiene suscritos 73 contratos de arrendamiento de locales comerciales, donde se ubican sus tiendas propias (80 contratos al 31 de enero de 2019). La mayoría de estos contratos tienen una duración de entre 5 y 15 años, con posibilidad de ser renovados según contrato, incluyen periodos de obligado cumplimiento para las partes y las rentas se actualizan en general en función del IPC. Las fianzas suelen establecerse en dos mensualidades de renta.

El Grupo tiene suscrito un contrato de arrendamiento de las instalaciones donde se ubican sus oficinas y almacén central (superficie aproximada de 30.000 metros cuadrados), firmado el 5 de agosto de 2014, con una duración mínima de 12 años. El importe por renta anual estipulado asciende a 1.050.000 euros, con incrementos anuales en función del IPC en posteriores años.

Con fecha 15 de julio de 2020 la matriz cambió su domicilio fiscal y social al número 25 de la Avenida Gómez Laguna de Zaragoza, con motivo del traslado de sus oficinas a dicha ubicación, y la contratación a un tercero de la operativa logística.)

El importe total de las rentas de arrendamiento operativo reconocidas como gasto en el ejercicio terminado el 31 de enero de 2020 y 2019, asciende a 7.604.547 euros y 8.076.294 euros respectivamente.

Al 31 de enero de 2020 y 2019 las cuotas de arrendamiento operativo mínimas a satisfacer en el futuro, son las siguientes:

	Euros	
	Valor nominal	
	31.01.2020	31.01.2019
Menos de un año	3.459.876	4.294.766
Entre uno y cinco años	5.453.757	8.289.222
Más de cinco años	535.533	1.587.548
	<u>9.449.165</u>	<u>14.171.536</u>

## (8) Política y Gestión de Riesgos

La gestión de los riesgos financieros del Grupo está centralizada en la Dirección Financiera de la Sociedad dominante, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación se indican los principales riesgos financieros que impactan al Grupo:

**(o) Riesgo de crédito**

Con carácter general el Grupo mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio. Adicionalmente, una parte significativa de sus cuentas a cobrar a clientes están garantizadas mediante la concesión de avales y otras garantías similares.

Asimismo, hay que indicar que no existe una concentración significativa del riesgo de crédito con terceros.

**(p) Riesgo de liquidez**

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, el Grupo dispone de la tesorería que muestra su balance, así como de las líneas de financiación que se detallan en la nota 15.

**(q) Riesgo de mercado (incluye tipo de interés y tipo de cambio)**

Tanto la tesorería como la deuda financiera del Grupo, están expuestas al riesgo de tipo de interés, el cual podría tener un efecto adverso en los resultados financieros y en los flujos de caja.

Respecto al riesgo de tipo de cambio, éste se concentra principalmente en las compras de mercancías comerciales en dólares estadounidenses.

**(9) Activos financieros**

La práctica totalidad de los activos financieros del Grupo se corresponden con préstamos y partidas a cobrar, que se encuentran valorados a coste amortizado que no difiere significativamente de su valor razonable.

El importe de las pérdidas y ganancias netas por categorías de activos financieros es como sigue:

	Euros	
	<u>Préstamos y partidas a cobrar</u>	
	<u>2019/20</u>	<u>2018/19</u>
Ingresos financieros aplicando el método de coste amortizado	193.949	22.671
Pérdidas por deterioro de valor	(27.940)	(345.078)
Reversiones por deterioro de valor	-	-
	<u>168.132</u>	<u>(275.559)</u>

**(10) Correcciones valorativas por deterioro**

La práctica totalidad del impacto en la cuenta de resultados por correcciones valorativas por deterioro corresponde a préstamos y partidas a cobrar, con el siguiente movimiento:

	Clientes	
	Euros	
	2019/20	2018/19
Corriente		
Saldo al 1 de febrero	1.458.282	1.203.485
Dotaciones (nota 19e)	211.983	301.646
Reversiones	(2.123)	(90.281)
Eliminaciones contra el saldo contable	-	43.433
	<u>1.668.142</u>	<u>1.458.282</u>

**(11) Fondos Propios**

La composición y el movimiento del patrimonio neto consolidado se presentan en el estado consolidado de cambios en el patrimonio neto.

**(a) Capital**

En virtud del Contrato Marco de Reestructuración, un grupo de inversores internacionales tomaron en el ejercicio 2017/18 aproximadamente un 90% del capital social, mediante la aportación de 8,5 millones de euros (4,5 millones de euros desembolsados como financiación puente con la firma del Preacuerdo de Reestructuración y capitalizados en la Junta general extraordinaria celebrada el 21 de noviembre de 2017, y 4 millones de euros reembolsados a las entidades de crédito como parte de la Reestructuración y capitalizados en la Junta general celebrada el 12 de julio de 2018). Adicionalmente, durante el ejercicio 2019/20 se han capitalizado préstamos por un total de 9,05 millones de euros, aprobados por Juntas de accionistas celebradas en dicho ejercicio.

Como resultado de lo anterior, el capital suscrito a 31 de enero de 2020 y 2019 está representado por 404.950.842 y 234.879.648 acciones nominativas de 0,03 euros de valor nominal cada una respectivamente, totalmente suscritas y desembolsadas. Dichas acciones están incorporadas a negociación en el Mercado Alternativo Bursátil, segmento para empresas en expansión (MAB) desde la incorporación de las acciones de la Sociedad a dicho mercado el 1 de diciembre de 2009.

La Sociedad Dominante no mantiene un registro de accionistas ni conoce con exactitud la composición de su capital social. De acuerdo con las comunicaciones formuladas al MAB, a 31 de enero de 2020 la única participación superior al 10% del capital social cuyos titulares no sean personas físicas corresponde al 52,48 %

que posee Imaginarium Partners y al 12,99% que posee LCND Kapital SA de CV (90,47% correspondiente a Imaginarium Partners a 31 de enero de 2019).

(a) **Prima de emisión**

La prima de emisión es de libre disposición, excepto por los importes que, en caso de reparto, redujeran los fondos propios por debajo del capital social.

(b) **Reservas**

(i) Reserva legal

La reserva legal (109.240 a 31 de enero de 2020 y 2019) ha sido dotada de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social.

No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

(ii) Reservas en sociedades consolidadas

Su detalle es como sigue:

	Euros	
	31.01.2020	31.01.2019
Imag Operations GmbH		(698.847)
Imagijogos, Lda.	(6.420.084)	(6.891.324)
Ficopel, S.A. / Imaginarium Cono Sur, S.A.	(864.230)	(864.230)
SUBGRUPO ITSIMAGICAL LATAM SA DE CV	(2.215.219)	(2.535.009)
Imagination and Play, Ltd.	(1.103.698)	(1.100.559)
Itsmagical HK, Ltd.	(1.393.211)	(1.579.502)
Imaginarium Hellas	(1.449.728)	(1.397.073)
	<u>(13.446.138)</u>	<u>(15.066.542)</u>

(iii) Diferencias de conversión

Este epígrafe se corresponde en su totalidad con las originadas en sociedades consolidadas.

(c) **Acciones Propias**

A 31 de enero de 2020 y 2019 el importe del epígrafe "Acciones Propias" corresponde a 626.471 y 683.591 acciones respectivamente. La totalidad de las acciones a 31 de enero de 2020 y 2019 se encuentran valoradas a precio de

IMAGINARIUM, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES  
 Memoria de las cuentas anuales consolidadas a 31 de enero de 2020

cierre de mercado a dichas fechas, de 0,048 y 0,1 euros por acción respectivamente. Derivado de la citada valoración al cierre de los ejercicios 2019/20 y 2018/19 se ha registrado la corrección valorativa resultante directamente en patrimonio neto por valor de 38.288 y 61.523 euros, respectivamente.

**(d) Resultado del ejercicio**

La aportación de cada sociedad del perímetro de consolidación a los resultados consolidados es como sigue:

	Euros	
	2019/20	2018/19
Imaginarium, S.A.	(5.652.569)	21.837.008
Itsmagical HK, Ltd.	(1.460)	646.546
Itsmagical México, S.A. de C.V.	(438.987)	319.740
Imaginarium Suisse, S.A.R.L.		189.249
Imagijogos, Lda.	(1.247.091)	471.240
Imag Operations GmbH		(916)
Imagination and Play, Ltd.		(5.192)
Imaginarium Hellas	-997.878	(204.791)
	-8.337.986	23.252.883
Menos, resultado atribuido a socios externos (nota 12)	48.018	154.183
Resultado del ejercicio atribuido a la Sociedad Dominante	-8.289.968	23.407.066

La propuesta de aplicación del resultado que el Consejo de Administración someterá a la aprobación de la Junta General de Accionistas, es aplicar el resultado del ejercicio, que asciende a 9.842.842 euros negativos, a prima de emisión

En fecha 12 de julio de 2019, los Accionistas aprobaron la distribución del resultado de la Sociedad del ejercicio finalizado el 31 de enero de 2019, que ascendía a 26.357.207,16 euros, a reserva legal (10%) y resultados negativos de ejercicios anteriores (90%).

**(12) Socios Externos**

El movimiento en el ejercicio terminado el 31 de enero de 2020 y el ejercicio 2018/19, ha sido el siguiente:

IMAGINARIUM, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las cuentas anuales consolidadas a 31 de enero de 2020

	Euros		
	2019/20		
	31.01.2019	Pérdidas y ganancias	31.01.2020
Ficopel, S.A. / Imaginarium Cono Sur, S.A.	(94.865)		(94.865)
Imaginarium Hellas, S.A.	(483.515)	(48.085)	(531.600)
Imaginarium and Play Ltd.	(764.100)		(764.100)
Itsmagical HK, Ltd.	53		53
Itsmagical México, S.A. de C.V.	(292)	67	(225)
	<u>(1.342.719)</u>	<u>(48.018)</u>	<u>(1.390.737)</u>
		(nota 11)	

	Euros		
	2018/19		
	31.01.2018	Pérdidas y ganancias	31.01.2019
Ficopel, S.A. / Imaginarium Cono Sur, S.A.	(94.865)		(94.865)
Imaginarium Hellas, S.A.	(331.379)	(152.136)	(483.515)
Imaginarium and Play Ltd.	(762.047)	(2.053)	(764.100)
Itsmagical HK, Ltd.	(3)	56	53
Itsmagical México, S.A. de C.V.	(242)	(50)	(292)
	<u>(1.188.536)</u>	<u>(154.183)</u>	<u>(1.342.719)</u>
		(nota 11)	

**(13) Pasivos corrientes y no corrientes**

(13)

**(13) (a) Clasificación por categorías**

(13)

(13) Los pasivos corrientes y no corrientes, por categorías y clases, que se corresponden fundamentalmente con Débitos y partidas a pagar y que se encuentran valorados por su coste amortizado, en el caso de las deudas, y por su valor nominal, en caso de Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar, que no difiere significativamente de su valor razonable, es como sigue:

(13)

(13)

(13)

(13)

(13)

(13)

(13)

(13)

(13)

(13)

(13)

(13)

(13)

(13)

(13)



IMAGINARIUM, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES  
 Memoria de las cuentas anuales consolidadas a 31 de enero de 2020

	Euros			
	31/01/2020		31/01/2019	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Débitos y partidas a pagar				
Deudas				
- Deudas con empresas asociadas	120.920		120.920	
- Deudas con entidades de crédito	3.821.590	308.667	3.577.689	298.830
- Otros pasivos financieros	321.734	6.131.583	6.156.324	966.618
Total	<u>4.264.244</u>	<u>6.440.250</u>	<u>9.854.933</u>	<u>1.265.448</u>
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar				
- Proveedores y acreedores		4.765.334	-	9.103.385
- Otras cuentas a pagar		5.057.504	-	937.287
Total	<u>-</u>	<u>9.822.838</u>	<u>-</u>	<u>10.040.672</u>
Total pasivos financieros	<u>4.264.244</u>	<u>16.263.088</u>	<u>9.854.933</u>	<u>11.306.119</u>

**(b) Pérdidas y ganancias netas por categorías de pasivos financieros**

El importe de las pérdidas y ganancias netas por débitos y partidas a pagar asciende a 586.799 euros (30.507.904 euros positivos en el ejercicio 2018/19).

El importe del ejercicio 2018/19 refleja un impacto positivo de 30.777.543 euros generado por la reducción de la deuda financiera que resulta de la Reestructuración, 25 millones fruto de la imputación en 2018/19 de la quita registrada en el ejercicio 2017/18 con motivo de la reexpresión del mismo y 6 millones por la reconsideración en ese ejercicio del tratamiento contable del Tramo B del préstamo sindicado, tal y como se detalla en el apartado C de esta nota. No se han cumplido ninguna de las condiciones que activan su pago, y los Administradores consideran que no es probable que se dé el cumplimiento de dichas condiciones en el futuro, por lo que no habría salida de recursos, y no hay reconocido importe alguno por este concepto en el balance.

**(c) Deuda con entidades de crédito**

Su detalle es como sigue:

	Euros					
	31.01.2020			31.01.2019		
	No corriente	Corriente	Total	No corriente	Corriente	Total
Préstamos y otros (financiación sindicada)	3.821.590	-	3.821.590	3.577.689	-	3.577.689
Otros	-	308.666	308.666	-	298.867	298.867
Intereses	-	-	-	-	-	-
	<u>3.821.590</u>	<u>308.666</u>	<u>4.130.256</u>	<u>3.577.689</u>	<u>298.867</u>	<u>3.876.555</u>

Nota: Los importes correspondientes a la Financiación Sindicada a 31 de enero de 2020 y 2019 vienen minorados en los importes de 557.490 y 801.391 euros, como consecuencia de los gastos devengados para la formalización de la citada financiación.

La Financiación Sindicada a 31 de enero de 2020 y 2019 corresponde al crédito concedido durante el ejercicio 2012/13 a la Sociedad Dominante por medio de contrato elevado a público, el 12 de diciembre de 2012, siendo la entidad agente Caixabank (el Contrato de Financiación), que fue novado con fecha 1 de julio de 2015, mediante la firma de un "Contrato de novación con texto refundido del contrato de financiación sindicado" antes referido (en adelante, el "Contrato de Novación Sindicada").

Dicho Contrato de Novación Sindicada es parte del conjunto de acuerdos que formaron el Contrato Marco de Reestructuración, suscrito el 1 de julio de 2015, entre la Sociedad, las entidades que conforman la Financiación Sindicada descrita anteriormente, así como otras entidades financiadoras de la Sociedad de otros instrumentos de financiación, en virtud del cual se establecen determinadas reglas aplicables a todos los acreedores financieros (en adelante, la "Reestructuración 2015"). Dicha Reestructuración 2015 fue objeto de homologación judicial en virtud de Auto dictado por el Juzgado de lo Mercantil número 1 de Zaragoza, de fecha 10 de septiembre de 2015.

Sin perjuicio del antecedente anterior, con fecha 18 de julio de 2017, la Sociedad firmó con las entidades bancarias sindicadas y un grupo de inversores internacionales un preacuerdo vinculante que establecía las bases para la reestructuración de la deuda financiera y para la entrada de dichos inversores en el capital de la Sociedad Dominante mediante la aportación de nuevos recursos, medidas que, en conjunto, permiten el restablecimiento patrimonial.

Con fecha 20 de noviembre de 2017, la mayoría de entidades financieras, un grupo de inversores internacionales y la Sociedad firmaron el Contrato Marco de Reestructuración (y consiguiente novación del contrato de financiación sindicada), documentos que contienen los acuerdos finales en relación con dicha reestructuración de la deuda financiera, otorgando las entidades financieras una quita y la entrada de dichos inversores en el capital de la Sociedad mediante la aportación de nuevos recursos, medidas que, en conjunto, permitieron el restablecimiento patrimonial. El Acuerdo Marco de Reestructuración financiera fue homologado mediante Auto de 1 febrero de 2018 por el Juzgado número 1 de Zaragoza, homologación que es firme desde el 5 de abril de 2018.

Como consecuencia de dicha Reestructuración, la deuda financiera queda reestructurada según el siguiente detalle:

- a) **Tramo A**, por importe principal de 4,5 millones de euros, con una duración de 6 años desde la efectividad del contrato, que deberá ser amortizado en cuatro cuotas anuales (por importe de 1.125.000 euros de principal cada cuota), pagaderas en cada uno de los aniversarios de la efectividad del contrato, con dos años de carencia.
- b) **Tramo B o deuda contingente**, por importe principal máximo de hasta 6 millones de euros, con una duración de 5 años desde la efectividad del contrato, cuyo pago está sujeto al cumplimiento de determinadas condiciones. En particular, alcanzar un determinado nivel de Ebitda (en cuyo caso, el importe del Tramo B sería 4 millones de euros) o materializar un cambio de control en determinadas condiciones (en cuyo caso, el importe del Tramo B sería hasta 6 millones de euros) en el entendido de que la concurrencia de ambas condiciones no puede suponer en ningún caso un pago superior a 6 millones de euros. A fecha de formulación no se han cumplido ninguna de las condiciones, y los Administradores consideran que no es probable que se dé el cumplimiento de dichas condiciones en el futuro, por lo que no habría salida de recursos, y no hay reconocido importe alguno por este concepto en el balance.

Las condiciones y obligaciones que resultan de la Reestructuración se corresponden con las habituales de mercado y las características de la operación suscrita.

El coste de la financiación resultante de la Reestructuración está referenciado al Euribor correspondiente al periodo de la disposición, más un diferencial de mercado, y no dispondrá de periodo de carencia, debiendo pagarse con frecuencia trimestral para el Tramo A y con frecuencia semestral para el Tramo B desde la fecha de efectividad de la Reestructuración.

**(d) Deudas con empresas asociadas**

A 31 de enero de 2020 y 2019 incluyen 121 miles de euros correspondientes al importe, tras la reestructuración financiera, del préstamo firmado en fecha 15 de abril de 2016 con Tasal, S.L., por un importe original de 1.000.000 euros.

**(e) Otros pasivos financieros**

A 31 de enero de 2020 incluyen préstamos concedidos por los inversores internacionales por 6,2 millones de euros (6,8 millones de euros a 31 de enero de 2019). Las condiciones de tipo de interés se corresponden con las habituales de mercado. Durante el ejercicio actual se han obtenido 8 millones de euros en nuevos préstamos y se han capitalizado 9,05 millones de euros.

**(f) Importes denominados en moneda extranjera**

El detalle de los pasivos corrientes a 31 de enero de 2020 denominados en moneda extranjera, excluidos los aportados al balance consolidado por las sociedades del grupo situadas en el extranjero, concretamente en dólares estadounidenses, corresponden a Proveedores por 1.480.822 euros (2.941.429 al 31 de enero de 2019).

El importe de las diferencias de cambio reconocidas en el resultado del ejercicio, que asciende a los importes de (56.373) y (324.781) euros en el ejercicio terminado el 31 de enero de 2020 y 2019 respectivamente, corresponden a diferencias de pasivos financieros.

**(g) Información sobre los aplazamiento de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio**

La información del período medio de pago a proveedores de la Sociedad Dominante es como sigue:

	Días	
	2019/20	2018/19
Período medio pago a proveedores	153,10	133,31
Ratio de operaciones pagadas	153,68	131,44
Ratio operaciones pendientes de pago	246,55	339,94

	Euros	
	2019/20	2018/19
Total pagos realizados	22.335.321,39	25.197.104,09
Total pagos pendientes	4.965.301,92	8.800.994

**(14) Situación Fiscal**

Los detalles de los saldos con Administraciones Públicas registradas en los epígrafes de "Otros deudores" del activo corriente y "Otros acreedores" de pasivo corriente al 31 de enero de 2020 y 2019, son los siguientes:

	A 31 de enero de 2020		A 31 de enero de 2019	
	Saldo deudor	Saldo acreedor	Saldo deudor	Saldo acreedor
Impuesto sobre el Valor Añadido	91.677	848.456	26.463	541.995
Retenciones por arrendamiento	-	7.581	-	40.855
Organismos de la Seguridad Social	-	462.996	-	505.047
Otros	113.382	106.807	137.721	31.072
Total	<u>205.060</u>	<u>1.425.840</u>	<u>164.184</u>	<u>1.118.969</u>

La conciliación del resultado contable antes de impuestos correspondiente a los ejercicios 2019/20 y 2018/19, con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, es el siguiente:

	Euros		
	31.01.2020		
	Aumentos	Disminuciones	Total
Resultado del ejercicio			(8.338.770)
Impuesto sobre sociedades			
Impuesto sobre Sociedades en resultados			-
Diferencias permanentes:			
Gastos imputados a resultados no considerados a efectos de impuestos de sociedades	69.826	-	69.826
Diferencias temporarias:			
Quita	5.488.841		5.488.841
Ingresos imputados directamente a patrimonio neto		(192.982)	(192.982)
Deterioro crédito comercial	104.656	(235.511)	(130.854)
Pérdidas de cartera			-
Contratos de arrendamiento financiero			-
Limitaciones en amortizaciones		(175.616)	(175.616)
Gastos financieros no deducibles y otros conceptos		(839.828)	(839.828)
Deterioros no deducibles	<u>643.289</u>		<u>643.289</u>
Base imponible (resultado fiscal)			<u>(3.476.095)</u>

IMAGINARIUM, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES  
Memoria de las cuentas anuales consolidadas a 31 de enero de 2020

	Euros		Total
	31.01.2019		
	Aumentos	Disminuciones	
Resultado del ejercicio			<u>23.252.884</u>
Impuesto sobre sociedades			
Impuesto sobre Sociedades en resultados		(1.614.773)	(1.614.773)
Diferencias permanentes:			
Gastos imputados a resultados no considerados a efectos de impuestos de sociedades	170.114	-	170.114
Diferencias temporarias:			
Quita		(30.777.543)	(30.777.543)
Ingresos imputados directamente a patrimonio neto		(16.257)	(16.257)
Deterioro crédito comercial	235.511	(121.162)	114.348
Contratos de arrendamiento financiero	26.073		26.073
Limitaciones en amortizaciones		(175.616)	(175.616)
Gastos financieros no deducibles y otros conceptos	965.509	(1.000.876)	(35.366)
Deterioros no deducibles	190.971		190.971
Base imponible (resultado fiscal)			<u>(8.865.165)</u>

El concepto quita en 2018/19 se corresponde con la imputación a efectos fiscales del ingreso financiero por importe de 30.777 miles de euros de la reestructuración que tuvo lugar en el ejercicio 2018/19. En 2019/20 han revertido 5448 miles de euros

El ingreso por impuesto sobre beneficios en 2019/20 y 2018/19 se corresponde con las diferencias temporarias y la activación de los créditos fiscales. Los Administradores han considerado registrar los créditos fiscales derivados de las deducciones y bases imponibles negativas, y las diferencias temporales positivas generadas, ya que estiman su aplicación a las bases imponibles positivas que se vayan generando en los próximos ejercicios con motivo del nuevo plan de negocio y los efectos fiscales del proceso de reestructuración.

El detalle del saldo por impuestos diferidos a 31 de enero de 2020 y 2019 es el siguiente:

	Al 31 de enero de 2020		Al 31 de enero de 2019	
	Saldo deudor	Saldo acreedor	Saldo deudor	Saldo acreedor
Crédito fiscal por deducciones fiscales, bases imponibles negativas y otros conceptos de la Sociedad dominante	10.392.632		8.332.254	
Por instrumentos de cobertura (ver nota 10)				
Por diferencias temporales	43.405	4.527.733	2.412.101	7.125.73
Crédito fiscal por bases imponibles negativas de sociedades dependientes	2.251.496		2.501.887	
Total	<u>12.687.533</u>	<u>4.527.733</u>	<u>13.246.242</u>	<u>7.125.73</u>



## IMAGINARIUM, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las cuentas anuales consolidadas a 31 de enero de 2020

De acuerdo a las liquidaciones practicadas la Sociedad dispone de deducciones pendientes de compensación por importe de 894.278 euros al 31 de enero de 2020 (881.627 euros al 31 de enero de 2019).

El detalle a 31 de enero de 2020 y 2019 de las bases imponibles negativas que tiene la Sociedad dominante como consecuencia de las pérdidas de ejercicios anteriores es el siguiente:

Año de origen	Euros	
	31.01.2020	31.01.2019
2008	776.899	776.899
2009	971.222	971.222
2010	28.031	28.031
2011	1.200.403	1.200.403
2012	3.955.220	3.955.220
2015	5.055.408	5.055.408
2016	14.524.238	14.524.238
2017	7.840.780	7.840.780
2018	2.509.735	6.586.186
2019	1.340.806	-
	<u>38.202.741</u>	<u>40.938.388</u>

Los resultados contables de ejercicios anteriores negativos pendientes a considerar para su deducción total o parcialmente con bases imponibles positivas a generar en futuros ejercicios por las sociedades dependientes son las siguientes a fecha de cierre del ejercicio 2019/20:

Sociedades	Euros
	7.162.17
Imagijogos, Lda.	7
	2.044.89
Imagination and Play, Ltd.	0
	1.991.82
Imaginarium Hellas, S.A.	4
	7.723.80
Itsmagical HK Ltd.	2
	2.674.87
Itsmagical México S.A. de C.V.	1
	<u>21.597.5</u>
	<u>64</u>

A 31 de enero de 2020 la Sociedad Dominante tiene pendientes de inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos principales que le son aplicables desde febrero de 2016 (desde el ejercicio 2015/16 en el caso del Impuesto sobre Sociedades).

No obstante, el derecho de la Administración para comprobar o investigar las bases imponibles negativas compensadas o pendientes de compensación, las deducciones por doble imposición y las deducciones para incentivar la realización de determinadas actividades aplicadas o pendientes de aplicación, prescriben a los 10 años a contar desde el día siguiente a aquel en que finalice el plazo establecido para presentar la declaración o autoliquidación correspondiente al periodo impositivo en que se generó el derecho a su compensación o aplicación. Transcurrido dicho plazo, la Sociedad deberá acreditar las bases imponibles negativas o deducciones, mediante la exhibición de la liquidación o autoliquidación y de la contabilidad, con acreditación de su depósito durante el citado plazo en el Registro Mercantil.

Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como resultado de una inspección. En todo caso, los Administradores de la Sociedad dominante consideran que dichos pasivos, caso de producirse, no afectarían significativamente a las cuentas anuales.

#### **(15) Información Medioambiental**

El Grupo no posee activos significativos incluidos en el inmovilizado material destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente, ni ha recibido subvenciones ni incurrido en gastos significativos durante el ejercicio cuyo fin sea la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, la Sociedad no ha dotado provisiones para cubrir riesgos y gastos por actuaciones medioambientales, al estimar que no existen contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

#### **(16) Saldos y Transacciones con Partes Vinculadas**

##### **(a) Información relativa a Administradores de la Sociedad y personal de alta Dirección de la Sociedad**

Las retribuciones percibidas y devengadas por los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad en 2019/20, han ascendido a 278.500 euros (349.406 euros en 2018/19).

Durante los ejercicios 2019/20 y 2018/19 la Sociedad tiene contratado un seguro de responsabilidad civil que cubre a la totalidad de los Consejeros y personal directivo de la Sociedad (prima 13.587,36 euros). No existen créditos o anticipos ni se han asumido obligaciones a título de garantía. Asimismo la Sociedad no tiene contraídas obligaciones en materia de pensiones y de seguros de vida con respecto a antiguos o actuales Administradores de la Sociedad.

No existen contratos de alta dirección firmados por la compañía. Sin perjuicio de lo anterior, se señala que las retribuciones percibidas por el personal directivo de la Sociedad durante los ejercicios 2019/20 y 2018/19 ascienden a 587.448 y 896.060 euros respectivamente.

**(b) Situaciones de conflicto de interés de los Administradores**

Los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos, no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser objeto de comunicación de acuerdo con lo dispuesto en el art. 229 del TRLSC.

**(c) Transacciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas de mercado realizadas por los Administradores de la Sociedad**

Durante el ejercicio terminado el 31 de enero de 2020 y 2018/19, los Administradores de la Sociedad no han realizado con ésta ni con sociedades del Grupo operaciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas a las de mercado.

**(17) Ingresos y Gastos**

**(a) Importe neto de la cifra de negocios**

La distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondiente al ejercicio terminado el 31 de enero de 2020 y 2019, distribuida por categorías de actividades, son las siguientes:

<u>Actividades</u>	<u>Enero 2020</u>	<u>Enero 2019</u>
Ventas retail	21.331.456	28.835.535
Prestación de servicios	536.658	917.771
Total	<u>21.868.114</u>	<u>29.753.306</u>
Segmentación por mercados geográficos		
Nacional	12.955.631	17.530.298
Exportación	8.912.483	12.223.008
	<u>21.868.114</u>	<u>29.753.306</u>

**(b) Consumo de mercaderías**

Sus desgloses para al ejercicio terminado el 31 de enero de 2020 y 2019, son los siguientes:

IMAGINARIUM, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES  
Memoria de las cuentas anuales consolidadas a 31 de enero de 2020

Concepto	Enero 2019	Enero 2019
Compras	10.433.949	10.857.213
Variación de existencias	(942.680)	2.634.925
Total	9.491.269	13.492.138

La mayor parte de las compras del Grupo se realizan fuera de España, principalmente importación.

**(c) Cargas Sociales**

El detalle de cargas sociales es como sigue:

	Euros	
	2019/20	2018/19
Cargas Sociales		
Seguridad Social a cargo de la empresa	1.822.622	1.961.848
Otros gastos sociales	-	-
	1.822.622	1.961.848

**(d) Transacciones denominadas en moneda extranjera**

Durante el ejercicio terminado el 31 de enero de 2020 el Grupo ha realizado compras en moneda extranjera (dólares estadounidenses) por importe de 6.282.037 euros (6.858.338 euros en 2018/19).

**(e) Otros resultados**

Su detalle es como sigue:

	Euros	
	2019/20	2018/19
Deterioro stocks y fungibles	39.747	151.113
Resultados de enajenación de sociedades dependientes		(157.250)
Otros	1.226.961	1.248.983
	1.266.708	1.242.846

Otros incluye fundamentalmente cargos relativos a impuestos, indemnizaciones y regulaciones diversas.

**(18) Información sobre empleados**

El número medio de empleados del Grupo durante el ejercicio terminado el 31 de enero de 2020 y 2019, desglosado por categorías, es como sigue:

IMAGINARIUM, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES  
Memoria de las cuentas anuales consolidadas a 31 de enero de 2020

	<u>2019/20</u>	<u>2018/19</u>
Directivos	4	9,58
Técnicos y auxiliares administrativos	34	41,08
Encargados y responsables	97	114,89
Ayudantes y mozos	<u>285,30</u>	<u>305,12</u>
	<u>420,30</u>	<u>470,67</u>

La distribución por sexos al final del ejercicio del personal y de los Administradores es como sigue:

	<u>31.01.2020</u>		<u>31.01.2019</u>	
	<u>Mujeres</u>	<u>Mujeres</u>	<u>Mujeres</u>	<u>Hombres</u>
Directivos	5	1	5,40	9
Técnicos y auxiliares administrativos	8	26	30,94	23
Encargados y responsables	16	81	93,18	31
Ayudantes y mozos	<u>20,50</u>	<u>264,80</u>	<u>278,41</u>	<u>34</u>
	<u>49,50</u>	<u>372,80</u>	<u>407,93</u>	<u>97</u>
Consejo de Administration	<u>0</u>	<u>5</u>	<u>0</u>	<u>3</u>

El Grupo cuenta con 4 empleados con discapacidad mayor o igual al 33% de la categoría ayudantes y mozos durante el ejercicio terminado el 31 de enero de 2020 (4 empleados de la categoría ayudantes y mozos en el ejercicio 2018/19).

**(19) Honorarios de Auditoría**

La empresa auditora de las cuentas anuales de la Sociedad Dominante ha facturado durante el ejercicio terminado el 31 de enero de 2020 y 2019, honorarios por servicios profesionales, según el siguiente detalle:

	<u>Euros</u>	
	<u>2019/20</u>	<u>2018/19</u>
Por servicios de auditoria	34.983	35.500
Por otros servicios de verificación	7.605	10.450
Por otros servicios	4.230	1.530
	<u>46.818</u>	<u>47.480</u>

El importe indicado en el cuadro anterior incluye la totalidad de los honorarios relativos a los servicios realizados durante el ejercicio 2019/20 y 2018/19, con independencia del momento de su facturación.

Por último otros auditores han prestado servicios de auditoría al Grupo en el ejercicio terminado el 31 de enero de 2020 por importe de 9.000 euros (10.340 euros en 2018/19).

**(20) Garantías comprometidas con terceros y otros pasivos contingentes**

Al 31 de enero de 2020, el Grupo tenía prestados avales por importe de 1.824.764 euros (1.892.861 a 31 de enero de 2019), fundamentalmente como garantía de los arrendamientos de los locales donde están ubicadas las tiendas propias.

**(21) Información segmentada**

La distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a los ejercicios 2019/20 y 2018/19, distribuida por mercados geográficos, se detalla en la nota 17.

La información de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada desglosada por segmentos, los cuales se determinan por mercados geográficos, se incluye en el Anexo II.

**(22) Hechos Posteriores**

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró el brote de Coronavirus COVID-19 una pandemia, debido a su rápida propagación por el mundo, habiendo afectado a más de 150 países. La mayoría de los Gobiernos tomaron medidas restrictivas para contener la propagación, que incluyen: aislamiento, confinamiento, cuarentena y restricción al libre movimiento de personas, cierre de locales públicos y privados, salvo los de primera necesidad y sanitarios, cierre de fronteras y reducción drástica del transporte aéreo, marítimo, ferroviario y terrestre. En España, el Gobierno adoptó el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, cuya duración se alargó hasta el 21 de junio.

Esta situación está afectando de forma significativa a la economía global. Para mitigar los impactos económicos de esta crisis, el miércoles 18 de marzo, en España se publicó el Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19.

Las consecuencias derivadas del COVID-19, se consideran un hecho posterior que no requiere un ajuste en las cuentas anuales del ejercicio 2019/2020, sin perjuicio de que deban ser objeto de reconocimiento en las cuentas anuales del ejercicio 2020/2021.

Aunque a la fecha de formulación de las cuentas anuales (consolidadas), no es posible realizar una estimación de los impactos derivados de esta crisis sobre la Sociedad, las principales consecuencias y medidas, que se irán evaluando a lo largo del ejercicio 2020/21, han sido:

- Se ha producido una importante caída del importe neto de la cifra de negocios, a pesar del importante crecimiento de las ventas online, con motivo del cierre de los locales comerciales.



IMAGINARIUM, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES  
Memoria de las cuentas anuales consolidadas a 31 de enero de 2020

- Se llevó a cabo una suspensión temporal de empleo que afectó al total de la plantilla de la Sociedad matriz, para lo que se solicitó un ERTE de fuerza mayor que fue aprobado con fecha 20 de abril de 2020, y sigue vigente a fecha de formulación.
- Se solicitó la suspensión temporal de determinados contratos de servicios vinculados a la actividad de las tiendas.

En junio de 2020 la filial griega Imaginarium Hellas S.A. ha cesado su actividad.

El 13 de julio de 2020 la Sociedad inició las negociaciones con el Comité de empresa para llevar a cabo un Expediente de Regulación de Empleo que afectará a los contratos de 108 trabajadores de la plantilla.

Con fecha 15 de julio de 2020 la Sociedad Dominante cambió su domicilio fiscal al número 25 de la Avenida Gómez Laguna de Zaragoza, con motivo del traslado de sus oficinas a dicha ubicación, y la contratación a un tercero de la operativa logística.

Para salvaguardar la continuidad de la Sociedad y los intereses de sus accionistas, trabajadores, proveedores y clientes, el 27 de agosto la Sociedad puso en conocimiento del Juzgado la decisión del Consejo de Administración de acogerse a la posibilidad contemplada por el artículo 5 bis de la Ley 22/2003, de 9 de julio, Concursal, lo que supone la apertura de negociaciones con sus acreedores para obtener adhesiones a una propuesta anticipada de convenio o para alcanzar un acuerdo que reúna los requisitos establecidos por esta Ley (véase nota 2f).

No se resalta ningún otro hecho posterior significativo.

Anexo I

IMAGINARIUM, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES  
Detalle de Empresas del Grupo  
a 31 de enero de 2020 y 2019

31 de enero de 2020

Nombre	Domicilio	Actividad	Auditor	% de la participación			Capital	Reservas	Otras partidas de patrimonio neto	Resultado	Total patrimonio neto	Valor neto en libros de la participación en CCC individuales	Dividendos recibidos
				Directa	Indirecta	Total							
ITSMAGICAL HK LTD	Hong Kong	Diseño, distribución y comercialización de juguetes	RSM Nelson Wheeler	99,99%	-	99,99%	1.345.286		-307.599	-1.460	1.036.227	986.663	-
IMAGINARIUM CONO SUR S.A.	Chile	Venta minorista de juguetes		75,92%	-	75,92%	1.023.268		-871.942		51.326		-
FICOPEL S.A.	Uruguay	Venta minorista de juguetes		75,92%	-	75,92%	103.448		-278.307		-174.859		-
ITSMAGICAL MEXICO, S.A. DE C.V.	México	Venta minorista de juguetes		99,99%	-	99,99%	3.206.880		-3.187.254	668.763	688.389	2.023.972	-
IMAGIJOGOS, LDA	Portugal	Venta minorista de juguetes	UHY & Asociados	100,00%	-	100,00%	124.650	324.273	-998.015	-285.726	-834.818	5.820.545	-
IMAGINATION AND PLAY LTD	Irlanda	Venta minorista de juguetes		60,45%	-	60,45%	592.339	958.013	-3.484.785		-1.934.433		-
IMAGINARIUM HELLAS, S.A.	Grecia	Venta minorista de juguetes		75,00%	-	75,00%	194.100		-2.186.285	-192.338	-2.186.523		-

Este Anexo forma parte íntegramente de la nota 4 (a) de las cuentas anuales consolidadas, junto con los cuales debería ser leído.

Anexo I

IMAGINARIUM, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES  
Detalle de Empresas del Grupo  
a 31 de enero de 2020 y 2019

31 de enero de 2019

Nombre	Domicilio	Actividad	Auditor	% de la participación			Capital	Reservas	Otras partidas de patrimonio neto	Resultado	Total patrimonio neto	Valor neto en libros de la participación	Dividendos recibidos
				Directa	Indirecta	Total							
ITSMAGICAL HK LTD	Hong Kong	Diseño, distribución y comercialización de juguetes	RSM Nelson Wheeler	99,99%	-	99,99%	1.345.286	-896.621	557.529	1.006.194	986.663	-	
IMAGINARIUM CONO SUR S.A.	Chile	Venta minorista de juguetes		75,92%	-	75,92%	1.023.268	971.942		51.326		-	
FICOPEL S.A.	Uruguay	Venta minorista de juguetes		75,92%	-	75,92%	103.448	-299.993	21.686	-174.859		-	
IMAG. OPERATIONS GMBH	Austria	Venta minorista de juguetes		100,00%	-	100,00%	35.000	911.389	-916	-406.013		-	
ITSMAGICAL MEXICO, S.A. DE C.V.	México	Venta minorista de juguetes		99,99%	-	99,99%	3.206.880	-2.712.547	-486.072	-1.739	3.313.971	-	
IMAGIJOGOS, LDA	Portugal	Venta minorista de juguetes	UHY & Asociados	100,00%	-	100,00%	124.650	-148.286	-849.729	-549.092	5.820.645	-	
IMAGINATION AND PLAY, LTD	Irlanda	Venta minorista de juguetes		60,45%	-	60,45%	592.339	958.013	-5191,52	-1.934.433		-	
IMAGINARIUM HELLAS, S.A.	Grecia	Venta minorista de juguetes		75,00%	-	75,00%	194.100	-1.579.742	-608.543	-1.994.185	179.100	-	

Este Anexo forma parte íntegramente de la nota 4 (a) de las cuentas anuales consolidadas, junto con los cuales debería ser leído.

Anexo II

IMAGINARIUM, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES  
 Información Segmentada  
 a 31 de enero 2020 y 2019

	31 de enero de 2020				
	Segmentos				
	Imaginarium, S.A. (España)	Imagjogos, L.da. (Portugal)	ItsImagical México SA de CV (México)	Otros segmentos Total	
Importe neto de la cifra de negocios	18.646.865	3.783.975	1.007.300	1.290.344	24.728.483
Clientes externos					
Intersegmentos	185.327	-	9.166	-	194.493
Otros ingresos	(9.122.412)	(1.862.397)	(483.574)	(651.786)	(12.120.169)
Aprovisionamientos	(6.750.227)	(1.116.860)	(176.189)	(354.305)	(8.397.581)
Gastos de personal	(7.581.776)	(1.630.093)	(606.629)	(546.407)	(10.364.906)
Otros gastos de explotación	(1.375.432)	(156.189)	(43.671)	(92.279)	(1.667.570)
Amortización del inmovilizado	(474.903)	-	(280.259)	(96.206)	(851.368)
Pérdidas, deterioros y variación de provisiones					
Corrientes					
No corrientes					
Otros resultados	(3.831.215)	(135.639)	(110.568)	(32.896)	(4.110.318)
RESULTADO DE LA EXPLOTACIÓN	(10.303.774)	(1.117.204)	(684.423)	(483.534)	(12.588.935)
Ingresos financieros	380.992	-	-	753	381.745
Gastos financieros	(541.164)	(57.887)	(29.034)	(146.489)	(774.575)
Pérdidas, deterioro y variación instrumentos de patrimonio	(1.469.099)	-	-	-	(1.469.099)
Diferencias de cambio	(162.480)	-	68.470	55	(93.955)
RESULTADO DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS	(12.095.525)	(1.175.091)	(644.987)	(629.215)	(14.544.818)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	(12.095.525)	(1.175.091)	(644.987)	(629.215)	(14.544.818)
Activos del segmento	37.393.812	1.986.925	2.886.363	2.772.864	45.039.964
Pasivos del segmento	26.655.506	2.821.742	2.197.975	5.981.170	37.656.393
Flujos netos de efectivo de las actividades de					
Operación	(8.570.590)	(1.117.204)	(684.423)	2.204.711	(8.167.506)
Inversión	(541.433)	(88.921)	(8.078)	(50.061)	(688.493)
Financiación	8.661.901			(242.219)	8.419.682
Adquisiciones de activos no corrientes en el ejercicio	541.433	88.921	8.078	50.061	688.493

Este Anexo forma parte íntegramente de la nota 21 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas, junto con los cuales debería ser leído.

Anexo II

IMAGINARIUM, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES  
 Información Segmentada  
 a 31 de enero de 2020 y 2019

	31 de enero de 2019				
	Segmentos				
	Imaginarium, S.A. (España)	Imagijogos, Lda. (Portugal)	Its Imagical México SA de CV (México)	Otros segmentos	Total
Importe neto de la cifra de negocios	25.148.580	5.126.738	1.390.088	1.759.812	33.425.218
Clientes externos					
Intersegmentos					
Otros ingresos	170.811	-	-	-	170.811
Aprovisionamientos	(12.917.339)	(2.481.431)	(642.748)	(874.035)	(16.915.554)
Gastos de personal	(7.678.041)	(1.209.612)	(232.849)	(428.208)	(9.548.709)
Otros gastos de explotación	(7.244.819)	(1.937.789)	(743.799)	(755.278)	(10.681.685)
Amortización del inmovilizado	(1.644.086)	(210.699)	(51.257)	(89.890)	(1.995.932)
Pérdidas, deterioros y variación de provisiones	(125.711)				
Corrientes	(125.711)				
No corrientes					
Otros resultados	(1.381.045)	(85.7959)	(201.001)	518.521	(1.149.3209)
RESULTADO DE LA EXPLOTACIÓN	(5.671.650)	(798.588)	(481.566)	130.922	(6.820.881)
Ingresos financieros	30.981.950	-	-	-	30.981.950
Gastos financieros	(203.532)	(44.822)	(35.230)	(190.4639)	(474.0479)
Pérdidas, deterioro y variación instrumentos de patrimonio	1.719.622	-	-	-	1.719.622
Diferencias de cambio	(501.530)	-	20.695	3.293	(477.5419)
RESULTADO DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS	26.357.207	(849.729)	(496.101)	(57.121)	24.954.256
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	26.324.861	(843.410)	(496.101)	(56.247)	24.929.103
Activos del segmento	41.091.243	1.268.950	1.476.163	2.586.728	46.423.084
Pasivos del segmento	29.549.873	1.818.042	1.477.902	6.038.741	38.884.558
Flujos netos de efectivo de las actividades de					
Operación	(5.341.562)	(639.029)	(444.844)	478.561	(5.946.873)
Inversión	(49.564)			(5.019)	(54.583)
Financiación	6.247.838	40.369	7.717	(22.805)	6.225.033
Adquisiciones de activos no corrientes en el ejercicio	165.590			-	213.676

Este Anexo forma parte íntegramente de la nota 21 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas, junto con los cuales debería ser leído.

# INFORME DE GESTION CONSOLIDADO

*Del 1 de febrero de 2019 a 31 de enero de 2020*

## HECHOS SIGNIFICATIVOS DEL EJERCICIO

### *Resumen ejercicio 2019/20*

---

El ejercicio 2019/20 ha estado marcado por la confianza depositada por los inversores existentes y nuevos en el Grupo. Los inversores han aportado 5 millones de euros, y los han capitalizado junto a 4 millones de euros de deuda ya existente, hasta un total de 9 millones de euros de capitalización en el ejercicio. Adicionalmente, el Grupo llegó a un acuerdo gracias al cual obtuvo 3 millones de euros de financiación adicional.

La Sociedad ha obtenido un resultado operativo (EBITDA (beneficios antes de intereses, impuestos, deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado, amortización y otros resultados)) de (5.914) miles de euros (frente a (5.036) miles en el ejercicio 2018/19). El margen mejora y los gastos operativos se reducen de manera destacable.

Junto a la importante reestructuración en aras de la rentabilidad, el Grupo trabaja intensamente en su plan de negocio, dirigido a las madres, basado en empoderarlas para que vivan su maternidad de una forma plena y emocionante, llegando a ellas a través de las tiendas existentes que sean rentables, diversos puntos de interacción, en los que se basa el plan de expansión del Grupo, y el e-commerce.

### *Cifra de Negocio*

---

El importe neto de la cifra de negocio ascendió a 21.868 miles euros. Ello significa una disminución del 27% con respecto al ejercicio 2018/19.

### *Ventas netas*

---

La cifra de ventas netas del conjunto de tiendas y canales de venta Imaginarium (total de las ventas propiedad del Grupo Imaginarium, S.A y sociedades dependientes así como la ventas generadas por las franquicias en todo el mundo) alcanzaron la cifra de 24.280 miles de euros, a tipo de cambio constante (usando para monedas distintas de



euro el tipo de cambio de cierre de 2018 para ambos ejercicios por comparabilidad), esto supone un descenso del 37,9% con respecto al ejercicio 2018/19.

### *Margen Bruto*

---

Imaginarium ha alcanzado un margen bruto consolidado (peso de la diferencia entre el precio de venta y los costes de producción sobre el precio de venta) de 56%, lo que supone una mejora de 3 puntos respecto al mismo periodo del ejercicio anterior.

### *Inversiones*

---

El Grupo realizó inversiones por importe de 688 miles de euros. La Sociedad no ha llevado a cabo actividades de investigación y desarrollo.

### *Capital Circulante*

---

La variación del capital circulante (existencias, deudores comerciales y otras cuentas a cobrar deduciendo acreedores y otras cuentas a pagar) a 31 de enero de 2020 ha sido de 778 miles de euros comparado con 31/01/2019.

### *Deuda*

---

La deuda financiera neta (Caja y equivalente, Inv. Finan. CP, Deuda Financiera (Entidades de crédito l/p y c/p y otros pasivos financieros l/p y c/p, Arrendamiento financiero), se cierra a 31 de enero de 2020 en 8.917 miles de euros negativos, frente a 8.994 miles de euros negativos a 31 de enero de 2019.

## **OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE**

### *Potenciales riesgos económicos, financieros y jurídicos de la Sociedad y su Grupo.*

---

El Documento Informativo de Incorporación al Mercado Alternativo Bursátil contiene una relación de los principales riesgos conocidos que pueden afectar de manera adversa al negocio, los resultados o la situación financiera, patrimonial o económica del Grupo Imaginarium. Sin perjuicio de lo anterior, se describe a continuación el alcance de los riesgos procedentes de instrumentos financieros por su particular naturaleza.

1. Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros

La gestión de los riesgos financieros del Grupo está centralizada en la dirección financiera de la sociedad matriz, que ha establecido los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez.

a) Riesgo de crédito:

Con carácter general del Grupo mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio. Adicionalmente, una parte significativa de sus cuentas a cobrar a clientes están garantizadas mediante la concesión de avales y otras garantías similares. Asimismo, hay que indicar que no existe una concentración significativa del riesgo de crédito con terceros.

b) Riesgo de liquidez:

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, el Grupo dispone de la tesorería que muestra su balance, así como de las líneas de financiación.

c) Riesgo de mercado (tipo de interés y tipo de cambio):

Tanto la tesorería como la deuda financiera del Grupo, están expuestas al riesgo de tipo de interés, el cual podría tener un efecto adverso en los resultados financieros y en los flujos de caja.

Respecto al riesgo de tipo de cambio, éste se concentra principalmente en las compras de mercancías comerciales en dólares estadounidenses.

***Capital social y acciones. Participaciones significativas***

---

El capital social de la Sociedad Dominante asciende a 12.148.525 € a 31 de enero de 2020, representado por 404.950.842 acciones de 0,03 céntimos de euro de valor nominal cada una de ellas, totalmente suscritas y desembolsadas. La totalidad de las acciones pertenecen a una única clase y serie, se hallan representadas mediante anotaciones en cuenta y confieren a sus titulares los mismos derechos y obligaciones. Cada acción da derecho a un voto y la asistencia a las Juntas generales de la Sociedad no está

condicionada a la titularidad de un número mínimo de acciones. No existen restricciones a la libre transmisión de las acciones.

La Sociedad no mantiene un registro de accionistas ni conoce con exactitud la composición de su capital social. Sin perjuicio de lo anterior, de acuerdo con las comunicaciones formuladas al MAB a 31 de julio de 2019, las participaciones significativas (superiores al 10% del capital) cuyos titulares no sean personas físicas corresponden al 52,48 % y 12,99% que poseen Imaginarium Partners y LCDN Kapital respectivamente.

A este respecto, se hace constar que de acuerdo con el artículo 13 de los estatutos de la Sociedad:

*“Los accionistas estarán obligados a comunicar a la Sociedad cualquier adquisición o transmisión de acciones, por cualquier título, que determine que su participación total, directa e indirecta, alcance, supere o descienda, respectivamente por encima o por debajo del 10% del capital social o sus sucesivos múltiplos.*

*Si el accionista fuera administrador o directivo de la Sociedad, la obligación de comunicación será obligatoria cuando la participación total, directa e indirecta, de dicho administrador o directivo alcance, supere o descienda, respectivamente por encima o por debajo del 1% del capital social o sus sucesivos múltiplos.*

*Las comunicaciones deberán realizarse al órgano o persona que la Sociedad haya designado al efecto y dentro del plazo máximo de cuatro (4) días naturales a contar desde aquél en que se hubiera producido el hecho determinante de la obligación de comunicar.”*

### ***Operaciones con Acciones propias***

---

A 31 de enero de 2020 la Sociedad posee 626.471 acciones propias. La totalidad de las acciones se encuentran valoradas a precio de cierre de mercado. La cotización alcanzada en esa fecha fue de 0,048 euros por acción.

### ***Periodo medio de pago proveedores***

---

El periodo medio de pago a proveedores de la Sociedad Dominante se sitúa en 153,10 días. El Grupo confía en que el acometimiento del plan de negocio disminuirá este ratio.

### ***Gobierno corporativo***

---

Las recomendaciones contenidas en el Código Unificado de Buen Gobierno son únicamente aplicables a las sociedades cuyas acciones estén admitidas a cotización en un mercado secundario oficial de valores. A pesar de que dichas recomendaciones no son aplicables a las sociedades cotizadas en el MAB, IMAGINARIUM, con la

motivación de aumentar la transparencia y la seguridad para los inversores, ha implantado voluntariamente varias de las recomendaciones establecidas al respecto por el Código Unificado.

A este respecto, se destacan las siguientes prácticas de Buen Gobierno que ha acometido la Sociedad total o parcialmente:

- **Tamaño del consejo de administración y funcionamiento eficaz.** El número de consejeros de IMAGINARIUM es de cinco (5), lo que permite un funcionamiento eficaz y participativo. El artículo 23 de los estatutos sociales de IMAGINARIUM establece un mínimo de 3 y un máximo de 15 consejeros, que se encuadra también dentro del rango aconsejado por el Código Unificado.
  - **Composición del consejo de administración:** tras la admisión a negociación de las acciones de IMAGINARIUM en el MAB, el número de consejeros externos dominicales e independientes es, cuatro (4), frente al número de consejeros ejecutivos, que es uno (1).
  - **Incorporación de Consejeros Independientes,** entendiéndose por tales los que no tienen funciones ejecutivas, no representan a ningún accionista significativo y, además no tienen relación con ninguno de los dos grupos anteriores. IMAGINARIUM cuenta con dos consejeros independientes en el seno de su consejo de administración.
  - **Duración de los mandatos:** El artículo 24 de los estatutos sociales de IMAGINARIUM establece que los administradores ejercerán su cargo durante el plazo de seis (6) años, incluyendo a todos los consejeros, independientemente de su categoría, cumpliendo de esta forma con la recomendación 29 del Código Unificado.
  - **Creación de comisiones:** IMAGINARIUM desde la admisión a cotización de las acciones, ha contado con una Comisión de Auditoría y Control actualmente compuesta por tres consejeros (independientes y/o dominicales). Asimismo, en su Reglamento de Consejo se establece la posibilidad de constituir una Comisión de Nombramientos y Retribuciones.
  - **Reglamentos:** IMAGINARIUM, para reforzar la transparencia, ha aprobado un Reglamento de la Junta General y un Reglamento del Consejo de Administración, que contienen, respectivamente, las medidas concretas tendentes a garantizar la mejor administración de la Sociedad, así como un Reglamento Interno de Conducta. Se puede acceder a dichos documentos en la web [www.imaginarium.es](http://www.imaginarium.es).
-

## Hechos posteriores al cierre.

---

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró el brote de Coronavirus COVID-19 una pandemia, debido a su rápida propagación por el mundo, habiendo afectado a más de 150 países. La mayoría de los Gobiernos tomaron medidas restrictivas para contener la propagación, que incluyen: aislamiento, confinamiento, cuarentena y restricción al libre movimiento de personas, cierre de locales públicos y privados, salvo los de primera necesidad y sanitarios, cierre de fronteras y reducción drástica del transporte aéreo, marítimo, ferroviario y terrestre. En España, el Gobierno adoptó el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, cuya duración se alargó hasta el 21 de junio.

Esta situación está afectando de forma significativa a la economía global. Para mitigar los impactos económicos de esta crisis, el miércoles 18 de marzo, en España se publicó el Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19.

Las consecuencias derivadas del COVID-19, se consideran un hecho posterior que no requiere un ajuste en las cuentas anuales del ejercicio 2019/2020, sin perjuicio de que deban ser objeto de reconocimiento en las cuentas anuales del ejercicio 2020/2021.

Aunque a la fecha de formulación de las cuentas anuales (consolidadas), no es posible realizar una estimación de los impactos derivados de esta crisis sobre la Sociedad, las principales consecuencias y medidas, que se irán evaluando a lo largo del ejercicio 2020/21, han sido:

- Se ha producido una importante caída del importe neto de la cifra de negocios, a pesar del importante crecimiento de las ventas online, con motivo del cierre de los locales comerciales.
- Se llevó a cabo una suspensión temporal de empleo que afectó al total de la plantilla, para lo que se solicitó un ERTE de fuerza mayor que fue aprobado con fecha 20 de abril de 2020, y sigue vigente a fecha de formulación.
- Se solicitó la suspensión temporal de determinados contratos de servicios vinculados a la actividad de las tiendas.

En junio de 2020 la filial griega Imaginarium Hellas S.A. ha cesado su actividad.

El 13 de julio de 2020 la Sociedad inició las negociaciones con el Comité de empresa para llevar a cabo un Expediente de Regulación de Empleo que afectará a los contratos de 108 trabajadores de la plantilla.

Con fecha 15 de julio la Sociedad Dominante cambió su domicilio fiscal y social al número 25 de la Avenida Gómez Laguna de Zaragoza, con motivo del traslado de sus oficinas a dicha ubicación, y la contratación a un tercero de la operativa logística.

Para salvaguardar la continuidad de la Sociedad y los intereses de sus accionistas, trabajadores, proveedores y clientes, el 27 de agosto la Sociedad puso en conocimiento del Juzgado la decisión del Consejo de Administración de acogerse a la

posibilidad contemplada por el artículo 5 bis de la Ley 22/2003, de 9 de julio, Concursal, lo que supone la apertura de negociaciones con sus acreedores para obtener adhesiones a una propuesta anticipada de convenio o para alcanzar un acuerdo que reúna los requisitos establecidos por esta Ley.

No se resalta ningún otro hecho posterior significativo.



**IMAGINARIUM, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Formulación de Cuentas Anuales consolidadas e  
Informe de Gestión consolidado del Ejercicio 2019/20

En cumplimiento de lo dispuesto por la legislación vigente, los Administradores de IMAGINARIUM, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES proceden a formular las cuentas anuales consolidadas y el informe de gestión consolidado del ejercicio comprendido entre el 1 de febrero de 2019 y el 31 de enero de 2020. Las cuentas anuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito.

Asimismo declaran firmados de su puño y letra todos y cada uno de los citados documentos, mediante la suscripción de cinco folios anexos a dichos documentos (un folio por cada consejero) junto con el presente encabezado.

Zaragoza, 28 de agosto de 2020



---

Federico Carrillo Zürcher  
(Presidente y Consejero delegado)

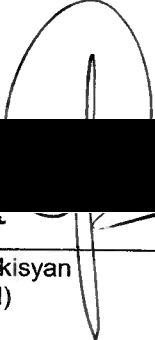
**IMAGINARIUM, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**


Formulación de Cuentas Anuales consolidadas e  
Informe de Gestión consolidado del Ejercicio 2019/20

En cumplimiento de lo dispuesto por la legislación vigente, los Administradores de IMAGINARIUM, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES proceden a formular las cuentas anuales consolidadas y el informe de gestión consolidado del ejercicio comprendido entre el 1 de febrero de 2019 y el 31 de enero de 2020. Las cuentas anuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito.

Asimismo declaran firmados de su puño y letra todos y cada uno de los citados documentos, mediante la suscripción de cinco folios anexos a dichos documentos (un folio por cada consejero) junto con el presente encabezado.

Zaragoza, 28 de agosto de 2020





---

Gevork Sarkisyan  
(Vocal)

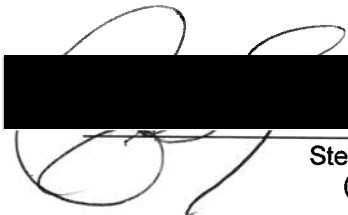
**IMAGINARIUM, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Formulación de Cuentas Anuales consolidadas e  
Informe de Gestión consolidado del Ejercicio 2019/20

En cumplimiento de lo dispuesto por la legislación vigente, los Administradores de IMAGINARIUM, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES proceden a formular las cuentas anuales consolidadas y el informe de gestión consolidado del ejercicio comprendido entre el 1 de febrero de 2019 y el 31 de enero de 2020. Las cuentas anuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito.

Asimismo declaran firmados de su puño y letra todos y cada uno de los citados documentos, mediante la suscripción de cinco folios anexos a dichos documentos (un folio por cada consejero) junto con el presente encabezado.

Zaragoza, 28 de agosto de 2020



\_\_\_\_\_

Steven Levin  
(Vocal)

**IMAGINARIUM, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Formulación de Cuentas Anuales consolidadas e  
Informe de Gestión consolidado del Ejercicio 2019/20

En cumplimiento de lo dispuesto por la legislación vigente, Jos Administradores de IMAGINARIUM, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES proceden a formular las cuentas anuales consolidadas y el informe de gestión consolidado del ejercicio comprendido entre el 1 de febrero de 2019 y el 31 de enero de 2020. Las cuentas anuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito.

Asimismo declaran firmados de su puño y letra todos y cada uno de las citados documentos, mediante la suscripción de cinco folios anexos a dichos documentos (un folio por cada consejero) junta con el presente encabezado.

Zaragoza, 28 de agosto de 2020

  
\_\_\_\_\_  
Xavier Lopez Ancona  
(Vocal)

## **IMAGINARIUM, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Formulación de Cuentas Anuales consolidadas e  
Informe de Gestión consolidado del Ejercicio 2019/20

En cumplimiento de lo dispuesto por la legislación vigente, los Administradores de IMAGINARIUM, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES proceden a formular las cuentas anuales consolidadas y el informe de gestión consolidado del ejercicio comprendido entre el 1 de febrero de 2019 y el 31 de enero de 2020. Las cuentas anuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito.

Asimismo declaran firmados de su puño y letra todos y cada uno de los citados documentos, mediante la suscripción de cinco folios anexos a dichos documentos (un folio por cada consejero) junto con el presente encabezado.

Zaragoza, 28 de agosto de 2020

A los efectos del artículo 253.2 LSC, se deja constancia de la ausencia de firma del consejero Krylov. El Sr. Krylov no ha asistido al Consejo de formulación de cuentas para el que fue oportunamente convocado. En consecuencia, no consta a la Compañía que la ausencia de firma en las cuentas anuales se debe a desacuerdo alguno respecto de las mismas.

---

Alexander Krylov  
(Vocal)



# Informe de Auditoría de Imaginarium, S.A.

(Junto con las cuentas anuales e informe de  
gestión de la Sociedad Imaginarium, S.A.  
correspondientes al ejercicio finalizado el  
31.01.2020)





KPMG Auditores, S.L.  
Centro Empresarial de Aragón  
Avda. Gómez Laguna, 25  
50009 Zaragoza

## **Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente**

A los accionistas de Imaginarium, S.A.:

### **INFORME SOBRE LAS CUENTAS ANUALES**

#### **Opinión con salvedades**

---

Hemos auditado las cuentas anuales de Imaginarium, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de enero de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, excepto por los efectos de las cuestiones descritas en la sección *Fundamento de la opinión con salvedades*, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de enero de 2020, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

#### **Fundamento de la opinión con salvedades**

---

Tal y como se detalla en la nota 15(c) de la memoria adjunta, la Sociedad llegó el 18 de julio de 2017 a un preacuerdo con determinadas entidades financieras y con sus accionistas para formalizar la condonación y refinanciación de determinados pasivos financieros. Posteriormente, el 20 de noviembre de 2017, se firmó un acuerdo marco de reestructuración de la deuda que incluye entre otros aspectos la posibilidad de condonación de una parte adicional de la deuda por importe de 6.000 miles de euros, si bien la efectividad está sujeta a determinadas condiciones, como la obtención de unos beneficios mínimos en al menos uno de los ejercicios del periodo comprendido entre el 1 de febrero de 2019 y el 31 de enero de 2023 o a que no tenga lugar la transmisión de las participaciones de la Sociedad por parte de los actuales accionistas bajo ciertas condiciones en el periodo de tiempo citado. Por lo tanto, la condonación adicional de 6.000 miles de euros no es firme hasta que no transcurra el periodo de tiempo estipulado. A 31 de enero de 2019 la Sociedad anticipó el registro de los efectos de dicho acuerdo, reconociendo un ingreso financiero por importe de 6.000 miles de euros, lo que motivó una salvedad en nuestro informe de auditoría del ejercicio anterior. En consecuencia, de conformidad con los criterios contables contenidos en el marco de información financiera aplicable a la entidad, al 31 de enero de 2020 y 2019 los epígrafes del balance "Deudas con entidades de crédito a largo plazo" y "Pasivos por impuestos diferidos" se encuentran infravalorados y sobrevalorados en 6.000 miles de euros y 1.500 miles de euros, respectivamente, el Resultado del ejercicio anual terminado el 31 de enero de 2019 se encuentra sobrevalorado en 4.500 miles de euros y los Resultados negativos de ejercicios anteriores a 31 de enero de 2020 se encuentran infravalorados en 4.500 miles de euros.

Tal y como se indica en la nota 16 de la memoria adjunta, al 31 de enero de 2020 la Sociedad tiene reconocidos activos por impuesto diferido por un importe de 13.314 miles de euros (13.479 miles de euros al 31 de enero de 2019), de los cuales 9.545 miles de euros no cumplen los criterios previstos en el marco normativo de información financiera aplicable para su activación (7.112 miles de euros al 31 de enero de 2019), lo que motivó una salvedad en nuestro informe de auditoría del ejercicio anterior. En consecuencia el epígrafe Activos por impuesto diferido del balance al 31 de enero de 2020 y 2019 se encuentra sobrevalorado en 9.545 miles de euros y 7.112 miles de euros, respectivamente, el resultado del ejercicio anual terminado el 31 de enero de 2020 se encuentra sobrevalorado en 2.433 miles de euros (1.548 miles de euros en el ejercicio anual terminado el 31 de enero de 2019) y los Resultados negativos de ejercicios anteriores deben incrementarse en 7.112 miles de euros a 31 de enero de 2020.

El balance al 31 de enero de 2020 incluye el valor neto contable de determinadas inversiones en empresas del grupo y saldos a cobrar de dichas empresas del grupo registradas en el epígrafe "Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo" y "Clientes, empresas del grupo y asociadas" por un importe conjunto de 7.849 miles de euros y 2.891 miles de euros, respectivamente (9.314 miles de euros y 3.703 miles de euros, respectivamente, al 31 de enero de 2019). Tal y como se menciona en las notas 9 y 19 (e) de la memoria adjunta, durante el ejercicio anual terminado el 31 de enero de 2020 la Sociedad ha registrado deterioros en dichas inversiones y cuentas a cobrar por importes de 1.469 miles de euros y 2.945 miles de euros, respectivamente (reversiones de 1.720 miles de euros y 1.585 miles de euros en el ejercicio anual terminado el 31 de enero de 2019). El valor recuperable de estos activos al 31 de enero de 2020 y 2019 ha sido calculado por la Sociedad aplicando un método de valoración que no se ajusta a los requerimientos del marco normativo para considerarse un método de valoración de valor razonable aceptable, considerando la naturaleza de los activos y los métodos de valoración comúnmente aceptables en el sector en el que opera la Sociedad, lo que motivó una salvedad en nuestra opinión de auditoría del ejercicio anterior. En consecuencia, no hemos podido cuantificar el efecto sobre la valoración de los activos registrados en los epígrafes "Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo" y "Clientes, empresas del grupo y asociadas" del balance a 31 de enero de 2020 y 2019 mencionados ni sobre los importes de los epígrafes "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros", "Otros gastos de explotación" y "Otros resultados" de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios anuales terminados en dichas fechas.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión con salvedades.

## Incertidumbre material relacionada con la Empresa en funcionamiento

Llamamos la atención sobre la nota 2 (f) de la memoria adjunta, en la que se indican las circunstancias que han llevado a la Sociedad a incurrir en pérdidas de explotación significativas durante el ejercicio anual terminado el 31 de enero de 2020 y en ejercicios anteriores lo que ha motivado una reducción del patrimonio neto de la Sociedad y que, a dicha fecha, el importe total del pasivo corriente excede del total de activo corriente en 7.048 miles de euros, sin considerar el efecto de las salvedades descritas en los tres primeros párrafos de la sección Fundamento de la opinión con salvedades, que harían reducir el patrimonio neto de forma significativa. En este contexto, la Sociedad ha comunicado el 27 de agosto de 2020 al Juzgado de lo Mercantil de Zaragoza la decisión del Consejo de Administración de acogerse a la posibilidad contemplada por el artículo 5 bis de la Ley 22/2003, de 9 de julio, Concursal lo que supone la apertura de negociaciones con sus acreedores para obtener adhesiones a una propuesta anticipada de convenio o para alcanzar un acuerdo que reúna los requisitos establecidos por la citada Ley. Las circunstancias anteriormente descritas, junto con la información incluida en la nota 23 de la memoria, indican la existencia de una incertidumbre material que puede generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación a esta cuestión.

## Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Además de las cuestiones descritas en la sección *Fundamento de la opinión con salvedades* y en la sección *Incertidumbre material relacionada con la empresa en funcionamiento*, hemos determinado que las cuestiones que se describen a continuación son las cuestiones clave de la auditoría que se deben comunicar en nuestro informe.

### Reconocimiento de ingresos ordinarios por venta de bienes

Véase Nota 19 (a) de las cuentas anuales

<i>Cuestión clave de la auditoría</i>	<i>Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría</i>
<p>Los ingresos ordinarios por venta de bienes de la Sociedad, que durante el ejercicio anual terminado el 31 de enero de 2020 han ascendido a 18.082 miles de euros, se obtienen de múltiples canales de venta, constituidos tanto por tiendas en propiedad como por ventas a través de franquicias. El escaso valor de las transacciones a nivel unitario supone que errores a escala individual resulten insignificantes, pero al ser difíciles detectar y haber un gran volumen de transacciones, fallos en los procesos podrían potencialmente acabar generando errores materiales en el corte de operaciones de la Sociedad.</p>	<p>Como parte de nuestros procedimientos de auditoría hemos realizado, entre otros, los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Hemos evaluado el diseño e implementación de los controles más relevantes establecidos por la dirección de la Sociedad sobre el proceso de reconocimiento de ingresos ordinarios por venta de bienes. Asimismo, hemos probado la efectividad operativa de dichos controles;</li> <li>– Hemos realizado pruebas de detalle sobre las transacciones que han generado ingresos ordinarios por venta de bienes a efectos de evaluar si el ingreso se ha reconocido en el periodo adecuado;</li> </ul>



**Reconocimiento de ingresos ordinarios por venta de bienes**  
 Véase Nota 19 (a) de las cuentas anuales

<i>Cuestión clave de la auditoría</i>	<i>Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría</i>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad.</li> </ul>

**Inmovilizado material e intangible (1.668 y 1.994 miles de euros): Valor recuperable**  
 Véase Nota 5 y 6 de las cuentas anuales

<i>Cuestión clave de la auditoría</i>	<i>Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría</i>
<p>A 31 de enero de 2020 existen indicios de la posible existencia de un deterioro de valor del inmovilizado material e intangible, debido a la evolución negativa del negocio de la Sociedad en los últimos ejercicios.</p> <p>El valor recuperable estimado para las unidades generadoras de efectivo asociadas a las tiendas donde la Sociedad ejerce su actividad y a la totalidad del negocio de la Sociedad ha sido determinado considerando su valor en uso.</p> <p>Para la estimación de dicho valor, la Sociedad ha utilizado técnicas de valoración que requieren el ejercicio de juicio por parte de los administradores y el uso de hipótesis clave y estimaciones, siendo las principales estimaciones las relativas al nivel de ventas previsto, así como a la estimación de gastos asociados a las ventas, que se ven directamente influenciados por la nueva estrategia de la sociedad para los próximos años. Debido a la incertidumbre asociada a las citadas estimaciones, se ha considerado una cuestión clave de la auditoría.</p>	<p>Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– La evaluación del diseño e implementación de los controles clave relacionados con el proceso de estimación del valor en uso del inmovilizado material e intangible, así como la evaluación de los criterios utilizados por los Administradores en la identificación de los indicadores de deterioro de valor.</li> <li>– Hemos obtenido los presupuestos aprobados por la dirección de la Sociedad.</li> <li>– Hemos comparado la información considerada en el modelo con la información económica y financiera disponible a través los propios datos históricos de la Sociedad.</li> <li>– Hemos evaluado la metodología y razonabilidad de las hipótesis utilizadas en la estimación del valor en uso mediante el método del descuento de flujos de efectivo a nivel de Unidad Generadora de Efectivo o grupo de Unidades Generadoras de Efectivo</li> </ul> <p>Adicionalmente, hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad.</p>

## Otra información: Informe de gestión

---

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de enero de 2020 cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad, y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, salvo por las incorrecciones materiales indicadas en el párrafo siguiente, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales de ejercicio anual terminado el 31 de enero de 2020 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Tal y como se detalla en la sección *Fundamento de la opinión con salvedades*, existe una incorrección material en las cuentas anuales relativa al registro anticipado del acuerdo de reestructuración de la deuda financiera, así como una incorrección material motivada por la aplicación de un método de valoración de determinadas inversiones en empresas del grupo y saldos a cobrar de dichas empresas del grupo que no se ajusta a los requerimientos del marco normativo para considerarse un método de valoración de valor razonable aceptable. Hemos concluido que estas incorrecciones afectan de igual manera al informe de gestión.

## Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales

---

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

## Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

---

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.



Nos comunicamos con la comisión de auditoría de Imaginarium, S.A. en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

## **INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS**

### **Informe adicional para la comisión de auditoría**

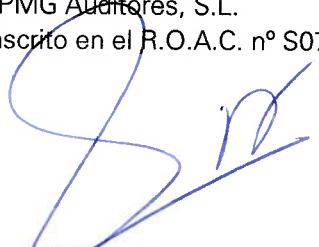
La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad de fecha 21 de octubre de 2020.

### **Periodo de contratación**

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 11 de julio de 2019 nos nombró como auditores por un período de un año, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de enero de 2020.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo de la Junta General de Accionistas para el periodo de un año y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de enero de 2012.

KPMG Auditores, S.L.  
Inscrito en el R.O.A.C. nº S0702

  
Jorge García Costas  
Inscrito en el R.O.A.C.: nº 20150  
21 de octubre de 2020



KPMG AUDITORES, S.L.

2020 Núm. 08/20/00240

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional

IMAGINARIUM, S.A.

Cuentas Anuales e Informe de Gestión

31 de enero de 2020

**IMAGINARIUM, S.A.**  
**BALANCE**  
(expresado en euros)

ACTIVO	Nota	31/01/2020	31/01/2019
<b>Activo no corriente</b>		<b>26.890.747</b>	<b>30.277.396</b>
<b>Inmovilizado intangible</b>	5	1.993.677	2.026.180
Desarrollo		--	460
Patentes, licencias marcas y similares		992.850	722.839
Aplicaciones informáticas		106.703	255.077
Otro inmovilizado intangible		894.123	1.047.803
<b>Inmovilizado material</b>	6	<b>1.668.003</b>	<b>3.146.254</b>
Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material		1.668.003	3.146.254
<b>Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo</b>	9	<b>8.877.573</b>	<b>10.305.572</b>
Instrumentos de patrimonio		8.836.473	10.305.572
Créditos a empresas del grupo y asociadas a largo plazo		41.100	--
<b>Inversiones financieras a largo plazo</b>		<b>1.037.346</b>	<b>1.320.780</b>
Instrumentos de patrimonio		301	301
Otros activos financieros		1.037.046	1.320.479
<b>Activos por impuesto diferido</b>	16	<b>13.314.148</b>	<b>13.478.610</b>
<b>Activo corriente</b>		<b>10.168.824</b>	<b>10.813.847</b>
<b>Existencias</b>		<b>5.514.650</b>	<b>4.466.072</b>
Comerciales		5.074.238	4.378.878
Anticipos a proveedores		440.412	87.194
<b>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>		<b>3.135.994</b>	<b>4.135.022</b>
Clientes por ventas y prestaciones de servicios		190.087	341.420
Clientes, empresas del grupo y asociadas	18	2.891.229	3.754.864
Deudores varios		15.490	12.576
Personal		2.400	4.657
Otros créditos con las Administraciones Públicas	16	36.788	21.505
<b>Periodificaciones a corto plazo</b>		<b>323.010</b>	<b>419.898</b>
<b>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>		<b>1.195.169</b>	<b>1.792.855</b>
Tesorería		1.195.169	1.792.855
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>37.059.571</b>	<b>41.091.243</b>

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Nota	31/01/2020	31/01/2019
<b>Patrimonio neto</b>		<b>10.404.008</b>	<b>11.541.369</b>
<b>Fondos propios</b>	13	<b>10.404.008</b>	<b>11.541.369</b>
<b>Capital</b>		<b>12.148.525</b>	<b>7.046.389</b>
Capital suscrito		12.148.525	7.046.389
<b>Prima de emisión</b>		<b>30.197.263</b>	<b>26.248.380</b>
<b>Reservas</b>		<b>861.873</b>	<b>1.245.699</b>
Legal y estatutarias		109.240	109.240
Otras reservas		752.633	1.136.460
<b>(Acciones y participaciones en patrimonio propias)</b>		<b>(30.071)</b>	<b>(68.359)</b>
<b>Resultados de ejercicios anteriores</b>		<b>(22.930.740)</b>	<b>(49.287.947)</b>
(Resultados negativos de ejercicios anteriores)		(22.930.740)	(49.287.947)
<b>Resultado del ejercicio</b>		<b>(9.842.842)</b>	<b>26.357.207</b>
<b>Pasivo no corriente</b>		<b>9.439.016</b>	<b>17.640.372</b>
<b>Deudas a largo plazo</b>	15	<b>3.999.419</b>	<b>9.568.567</b>
Deudas con entidades de crédito		3.821.590	3.577.689
Otros pasivos financieros		177.829	5.990.879
<b>Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo</b>	15	<b>120.920</b>	<b>120.920</b>
<b>Pasivos por impuesto diferido</b>	16	<b>5.268.677</b>	<b>7.866.678</b>
<b>Periodificaciones a largo plazo</b>		<b>50.000</b>	<b>84.206</b>
<b>Pasivo corriente</b>		<b>17.216.546</b>	<b>11.909.502</b>
<b>Provisiones a corto plazo</b>		<b>78.000</b>	<b>--</b>
<b>Deudas a corto plazo</b>	15	<b>6.132.544</b>	<b>990.802</b>
Deuda con entidades de crédito		961	24.185
Otros pasivos financieros		6.131.583	966.618
<b>Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo</b>	15	<b>--</b>	<b>--</b>
<b>Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>		<b>11.006.002</b>	<b>10.918.699</b>
Proveedores		4.379.829	5.518.853
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	18	1.471.208	1.516.677
Acreedores varios		3.485.701	2.354.116
Personal (remuneraciones pendientes de pago)		662.470	789.641
Otras deudas con las Administraciones Públicas	16	1.006.794	739.413
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		<b>37.059.570</b>	<b>41.091.243</b>

IMAGINARIUM, S.A.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS  
(expresada en euros)

	Nota	ENERO 2020	ENERO 2019
<b>Operaciones continuadas:</b>			
<b>Importe neto de la cifra de negocios:</b>	<b>19</b>	<b>18.646.865</b>	<b>25.148.580</b>
Ventas		18.082.239	23.882.608
Prestaciones de servicios		564.626	1.265.971
<b>Aprovisionamientos:</b>		<b>(9.122.412)</b>	<b>(12.917.339)</b>
Consumo de mercaderías	<b>19</b>	(9.122.412)	(12.917.339)
<b>Otros ingresos de explotación:</b>		<b>185.327</b>	<b>170.811</b>
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		185.327	170.811
<b>Gastos de personal:</b>		<b>(6.750.227)</b>	<b>(7.678.041)</b>
Sueldos, salarios y asimilados		(5.206.687)	(6.034.611)
Cargas sociales	<b>19</b>	(1.543.540)	(1.643.430)
<b>Otros gastos de explotación</b>		<b>(7.581.776)</b>	<b>(7.244.819)</b>
Servicios exteriores		(7.359.112)	(8.322.904)
Tributos		(196.847)	(161.622)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	<b>11</b>	(25.818)	1.239.707
<b>Amortización del inmovilizado</b>	<b>5 y 6</b>	<b>(1.440.215)</b>	<b>(1.644.086)</b>
<b>Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado</b>		<b>(550.015)</b>	<b>(125.711)</b>
Deterioros y pérdidas	<b>6</b>	(380.285)	(39.858)
Resultados por enajenaciones y otras	<b>6</b>	(169.730)	(85.853)
<b>Otros resultados</b>	<b>19</b>	<b>(3.831.215)</b>	<b>(1.381.045)</b>
<b>RESULTADO DE EXPLOTACION</b>		<b>(10.443.668)</b>	<b>(5.671.650)</b>
<b>Ingresos financieros:</b>	<b>10 y 15</b>	<b>380.992</b>	<b>30.981.950</b>
De valores negociables y otros instrumentos financieros			
De empresas del grupo y asociadas	<b>18</b>	187.796	204.408
De terceros		193.196	30.777.543
<b>Gastos financieros:</b>	<b>15</b>	<b>(541.164)</b>	<b>(203.532)</b>
Por deudas con terceros		(541.164)	(203.532)
<b>Diferencias de cambio</b>	<b>15</b>	<b>(162.480)</b>	<b>(501.530)</b>
<b>Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros</b>		<b>(1.469.099)</b>	<b>1.719.622</b>
Deterioros y pérdidas	<b>9</b>	(1.469.099)	1.719.622
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>		<b>(1.791.751)</b>	<b>31.996.511</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>(12.235.419)</b>	<b>26.324.861</b>
Impuestos sobre beneficios	<b>16</b>	2.392.577	32.346
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>(9.842.842)</b>	<b>26.357.207</b>

IMAGINARIUM, S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADOS EL 31 DE ENERO DE 2020  
(expresados en euros)

ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

	Nota	31/01/2020	31/01/2019
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias		(9.842.842)	26.357.207
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto:			
Por coberturas de flujos de efectivos			
Otros		-16.257	(16.257)
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto		(16.257)	(16.257)
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias			
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>		<b>(9.859.099)</b>	<b>26.340.950</b>

ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

	Capital		Prima de emisión	Reservas y resultados negativos de ejercicios anteriores	(Acciones y participaciones en patrimonio propias)	Resultado del ejercicio	Ajustes por cambios de valor	TOTAL
	Escriturado							
SALDO, FINAL DEL EJERCICIO CERRADO A 31.01.2018	4.046.389		25.248.380	(28.955.347)	(129.882)	(19.013.485)	--	(18.803.945)
Ajustes por errores 2017/18								--
SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2018/19	4.046.389		25.248.380	(28.955.347)	(129.882)	(19.013.485)	--	(18.803.945)
Total ingresos y gastos reconocidos				(16.257)		26.357.207		26.340.950
Operaciones con socios o propietarios								--
Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)								4.000.000
Ampliación de capital	3.000.000		1.000.000					4.364
Otras variaciones de patrimonio neto					61.523	19.013.485		4.364
SALDO, FINAL DEL EJERCICIO CERRADO A 31.01.2019	7.046.389		26.248.380	(48.042.248)	(68.359)	26.357.207	--	11.541.369
Ajustes por errores 2017/18				(290.105)				(290.105)
SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2019/20	7.046.389		26.248.380	(48.332.354)	(68.359)	26.357.207	--	11.251.264
Total ingresos y gastos reconocidos				(16.257)		(9.842.842)		(9.859.099)
Operaciones con socios o propietarios								--
Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)					38.288			1.388
Ampliación de capital	5.102.136		3.948.883					9.051.019
Otras variaciones de patrimonio neto						(26.357.207)		(40.563)
SALDO, FINAL DEL EJERCICIO CERRADO A 31.01.2020	12.148.525		30.197.263	(22.068.868)	(30.070)	(9.842.842)	--	10.404.008

IMAGINARIUM, S.A.

Estado de Flujo de Efectivo a 31 de enero de 2020 (expresado en euros)

	Saldo al 31.01.20	Saldo al 31.01.19
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>		
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	(12.235.419)	26.324.861
2. Ajustes del resultado:	3.828.404	(30.090.227)
a) Amortización del inmovilizado (+)	1.440.215	1.644.086
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	380.285	39.858
c) Variación de provisiones (+/-)	62.681	152.744
d) Imputación de subvenciones (-)	--	--
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	169.730	85.853
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros(+/-)	1.469.099	(1.719.622)
g) Ingresos financieros (-)	(380.992)	(30.981.950)
h) Gastos financieros (+)	541.164	203.532
i) Diferencias de cambio (+/-)	162.480	501.530
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-)	--	--
k) otros ingresos y gastos (-/+)	(16.257)	(16.257)
3. Cambios en el capital corriente:	(3.347)	(1.577.071)
a) Existencias (+/-)	(1.048.578)	2.271.902
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	957.928	(1.389.347)
c) Otros activos corrientes (+/-)	--	--
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	87.303	(2.459.626)
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	--	--
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)	--	--
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación:	(160.172)	875
a) Pagos de intereses (-)	(541.164)	(203.532)
b) Cobros de dividendos (+)	--	--
c) Cobros de intereses (+)	--	--
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)	380.992	204.407
e) Otros pagos (cobros) (-/+)	--	--
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (1 + 2 + 3 + 4)	(8.570.533)	(5.341.562)
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
6. Pagos por inversiones (-):	(479.475)	(203.958)
a) Empresas del grupo y asociadas	--	--
b) Inmovilizado intangible	--	--
c) Inmovilizado material	(479.475)	(203.958)
d) Inversiones inmobiliarias	--	--
e) Otros activos financieros	--	--
f) Activos no corrientes mantenidos para venta	--	--
g) Unidad de negocio	--	--
Variaciones del perímetro de consolidación	--	--
7. Cobros por desinversiones (+):	283.434	154.395
a) Empresas del grupo y asociadas	--	--
b) Inmovilizado intangible	--	--
c) Inmovilizado material	--	--
d) Inversiones inmobiliarias	--	--
e) Otros activos financieros	283.434	154.395
f) Activos no corrientes mantenidos para venta	--	--
g) Unidad de negocio	--	--
h) Otros activos	--	--
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (6 + 7)	(196.041)	(49.564)
<b>C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>		
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	9.089.307	4.061.523
a) Emisión de instrumentos de patrimonio	9.051.019	4.000.000
b) Amortización de instrumentos de patrimonio	--	--
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio	--	--
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio	38.288	61.523
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	--	--
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero:	(427.407)	2.186.314
a) Emisión:	3.000.000	6.538.891
1. Obligaciones y valores similares (+)	--	--
2. Deudas con entidades de crédito (+)	--	--
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)	--	--
4. Deudas con características especiales (+)	--	--
5. Otras deudas (+)	3.000.000	6.538.891
b) Devolución y amortización de:	(3.427.407)	(4.352.576)
1. Obligaciones y valores similares (-)	--	--
2. Deudas con entidades de crédito (-)	220.678	(4.083.866)
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-)	--	(268.710)
4. Deudas con características especiales (-)	--	--
5. Otras deudas (-)	(3.648.085)	--
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	--	--
a) Dividendos (-)	--	--
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-)	--	--
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (9 + 10 + 11)	8.661.901	6.247.838
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	(162.480)	(501.530)
<b>E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (5 + 8 + 12 + D)</b>	(267.154)	355.183
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	1.792.855	1.510.593
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	1.195.169	1.792.855



## **(1) Constitución, Actividades de la Sociedad y Composición del Grupo**

Imaginarium, S.A. (en adelante la Sociedad), tiene su domicilio social en Zaragoza, Plataforma Logística de Zaragoza, calle Osca, 4. Fue constituida por tiempo indefinido, con la denominación de StepTwo, S.A., el 7 de octubre de 1992. Posteriormente la Sociedad acordó el cambio de denominación social a la actual.

De acuerdo con sus estatutos, el objeto social es, entre otros, la fabricación, distribución, importación, exportación, comercialización y almacenaje de artículos de papelería, escritorio, regalo, adornos, enseres domésticos, prendas de vestir, complementos, deportes, material para piscina y playa, acampada y camping, artículos publicitarios, juego, objetos de decoración infantil y juguetes, productos de salud e higiene, así como también la prestación de servicios destinados especialmente a la infancia.

La actividad principal consiste en la venta de juguetes y otros productos y servicios para niños, a través de una red de tiendas propias, así como de franquicias, principalmente bajo la marca Imaginarium.

Imaginarium, S.A., cuya sociedad dominante directa es Imaginarium Partners, con domicilio fiscal y social en el Gran Ducado de Luxemburgo (véase nota 13a), es la Sociedad Dominante de un Grupo formado por sociedades dependientes cuyo detalle se presenta en la nota 9 de esta memoria. La presentación de cuentas anuales consolidadas es necesaria, de acuerdo con principios y normas contables generalmente aceptados, para presentar la imagen fiel de la situación financiera y de los resultados de las operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo del Grupo.

Los Administradores han formulado el 28 de agosto de 2020 las cuentas anuales consolidadas de Imaginarium, S.A. y Sociedades dependientes del ejercicio 2019/20 (31 de mayo de 2019 las correspondientes al ejercicio 2018/19), que muestran unas pérdidas consolidadas de 8.338.770 euros y un patrimonio neto consolidado de 1.554.096 euros (un resultado consolidado de 23.202.189 euros y un patrimonio neto consolidado de 1.083.761 euros en 2018/19). Las cuentas anuales consolidadas serán depositadas en el Registro Mercantil de Zaragoza

## **(2) Bases de presentación**

### **(a) Imagen fiel**

Las cuentas anuales se han formulado a partir de los registros contables de la Sociedad. Las cuentas anuales del ejercicio anual finalizado el 31 de enero de 2020 (el ejercicio 2019/20) se han preparado de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de enero de 2020 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de sus flujos de efectivo correspondientes el ejercicio anual terminado en dicha fecha.



Los Administradores de la Sociedad estiman que las cuentas anuales del ejercicio 2019/20, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas sin modificación alguna.

**(b) Comparación de la información**

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas de balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2019/20, las correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas anuales del ejercicio 2018/19, aprobadas por la Junta General de Accionistas el 12 de julio de 2019.

**(c) Moneda funcional y moneda de presentación**

Las cuentas anuales se presentan en Euros que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad, salvo que se indique lo contrario.

**(d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de las incertidumbres y juicios relevantes en la aplicación de políticas contables**

La preparación de las cuentas anuales requiere la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis relevantes en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sociedad.

Los aspectos que han implicado un mayor grado de juicio, complejidad o en los que las hipótesis y estimaciones son significativas para la preparación de las cuentas anuales se refieren a la determinación del valor recuperable del inmovilizado intangible y material, la evaluación del deterioro de los activos financieros, la determinación del valor recuperable de los activos por impuesto diferido. Para los aspectos mencionados las estimaciones más significativas se centran en el plan de negocio de la Sociedad basado en una nueva estrategia según se menciona en la nota 2 f).

Las estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad se han calculado en función de la mejor información disponible al 31 de enero de 2020. El efecto en cuentas anuales de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios se registraría de forma prospectiva.

**(e) Corrección de errores**

En la elaboración de las presentes cuentas anuales no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la re-expresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio anterior. No obstante se ha registrado un cargo en reservas por 290.105 euros, neto del efecto fiscal, en concepto principalmente de regularización de amortización e intereses.

**(f) Empresa en funcionamiento**

La Sociedad ha obtenido pérdidas de explotación por importe de 10.444 miles de euros en el ejercicio 2019/20 (frente a 5.672 miles de euros en 2018/19, siendo reseñable el hecho de que la provisión por cobrabilidad de saldos deudores de Grupo es superior en 4.346 miles de euros en el presente ejercicio), y el fondo de maniobra es negativo en 7.048 miles de euros (1.096 miles de euros a 31 de enero de 2019). El porcentaje de margen bruto mejora y los gastos operativos se reducen. La importante disminución de las ventas en el presente ejercicio en relación al ejercicio anterior y al presupuesto aprobado por la dirección de la Sociedad está motivada principalmente por la estrategia de la sociedad centrada en la adquisición de producto y la sensorización de las tiendas, estrategia que no ha sido acertada según muestran los resultados debido principalmente a la falta de inversión en marketing y el mantenimiento de un nivel de gastos no acorde al tamaño de la sociedad.

Ante este incumplimiento del plan de negocio, la dirección de la Sociedad ha tomado la decisión de reorientar la estrategia de acercamiento al mercado y que ha sido plasmada en un nuevo plan de negocio para los próximos ejercicios, tal y como se detalla más adelante en esta nota.

La situación de pandemia generada por el corona rvirus COVID 19 ha impactado de manera muy significativa al negocio de la Sociedad. En este sentido se ha producido una importante caída del importe neto de la cifra de negocios , a pesar del incremento de ventas online, con motivo del cierre de locales comerciales (véase nota 23).

Durante el ejercicio 2019/20 ha sido relevante la confianza depositada en la Sociedad. Los accionistas han aportado 5 millones de euros, y los han capitalizado junto a 4 millones de euros de deuda ya existente, hasta un total de 9 millones de euros de capitalización en el ejercicio. Adicionalmente, la Sociedad llegó a un acuerdo gracias al cual obtuvo 3 millones de euros de financiación adicional de nuevos inversores.

Adicionalmente, junto a la importante reestructuración en aras de la rentabilidad, la Sociedad trabaja intensamente en su plan de negocio, dirigido a las madres, basado en empoderarlas para que vivan su maternidad de una forma plena y emocionante, llegando a ellas a través de las tiendas existentes que sean rentables, diversos puntos de interacción, en los que se basa el plan de expansión de la compañía, y el e-commerce. Se intenta con el cambio de estrategia revertir la tendencia de 2019, reflejando el plan de negocio un crecimiento conservador, acompañado de una importante reducción de los principales costes operativos, personal y alquileres (véanse notas 5 y 6).

Para salvaguardar la continuidad de la Sociedad y los intereses de sus accionistas, trabajadores, proveedores y clientes, el 27 de agosto la Sociedad puso en conocimiento del Juzgado la decisión del Consejo de Administración de acogerse a la posibilidad contemplada por el artículo 5 bis de la Ley 22/2003, de 9 de julio, Concursal, lo que supone la apertura de negociaciones con sus acreedores para obtener adhesiones a una propuesta anticipada de convenio o para alcanzar un acuerdo que reúna los requisitos establecidos por esta Ley (véase nota 23).

Por todo ello, los Administradores han formulado las cuentas anuales de acuerdo al principio de empresa en funcionamiento.

### **(3) Aplicación de Resultados**

La propuesta de aplicación del resultado que el Consejo de Administración someterá a la aprobación de la Junta General de Accionistas, es aplicar el resultado del ejercicio, que asciende a 9.842.842,00 euros negativos, a prima de emisión.

En fecha 12 de julio de 2019, los Accionistas aprobaron la distribución del resultado de la Sociedad del ejercicio finalizado el 31 de enero de 2019, que ascendía a 26.357.207,16 euros, a reserva legal (10%) y resultados negativos de ejercicios anteriores (90%).

### **(4) Normas de Registro y Valoración**

#### **(a) Inmovilizado intangible**

Los activos incluidos en el inmovilizado intangible figuran contabilizados a su precio de adquisición o a su coste de producción, según proceda y se presenta en el balance por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

##### **(i) Gastos de desarrollo**

Los gastos relacionados con las actividades de investigación se registran como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias a medida que se incurren.

La Sociedad procede a capitalizar los gastos de desarrollo incurridos en un proyecto específico e individualizado que cumplen las siguientes condiciones:

- Se puede valorar de forma fiable el desembolso atribuible a la realización del proyecto.
- La asignación, imputación y distribución temporal de los costes del proyecto están claramente establecidas.
- Existen motivos fundados de éxito técnico en la realización del proyecto,

tanto para el caso de explotación directa, como para el de la venta a un tercero del resultado del proyecto una vez concluido, si existe mercado.

- La rentabilidad económico-comercial del proyecto está razonablemente asegurada.
- La financiación para completar la realización del mismo, la disponibilidad de los adecuados recursos técnicos o de otro tipo para completar el proyecto y para utilizar o vender el activo intangible están razonablemente aseguradas.
- Existe una intención de completar el activo intangible, para usarlo o venderlo.

Si la Sociedad no puede distinguir la fase de investigación de la de desarrollo, los gastos incurridos se tratan como gastos de investigación.

Los gastos imputados a resultados en ejercicios anteriores, no pueden ser objeto de capitalización posterior cuando se cumplen las condiciones.

En el momento de la inscripción en el correspondiente Registro Público, los gastos de desarrollo se reclasifican a la partida de Patentes, licencias, marcas y similares.

(ii) Patentes, licencias, marcas y similares

En esta cuenta se registran los importes satisfechos para la adquisición de la propiedad y el derecho de uso de las diferentes manifestaciones de la misma, o por los gastos incurridos con motivo de registro de la desarrollada por la empresa.

(iii) Aplicaciones informáticas

Los gastos de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se llevan a gastos en el momento en que se incurre en ellos.

(iv) Derechos de traspaso

Los derechos de traspaso corresponden a los derechos de arrendamiento de locales adquiridos a título oneroso, en los que la Sociedad se ha subrogado.

(v) Costes posteriores

Los costes posteriores incurridos en el inmovilizado intangible, se registran como gasto, salvo que aumenten los beneficios económicos futuros esperados de los activos.

(vi) Vida útil y Amortizaciones

La amortización de los inmovilizados intangibles se realiza siguiendo el método lineal en base a los años de vida útil estimada, como sigue:

	<u>Años de vida útil estimada</u>
Desarrollo	5
Patentes, licencias, marcas y similares	10
Aplicaciones informáticas	3
Derechos de traspaso	10

La Sociedad revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización de los inmovilizados intangibles al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación

(vii) Deterioro de valor del inmovilizado

La Sociedad evalúa y determina las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado intangible de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado (c).

**(b) Inmovilizado material**

(i) Reconocimiento inicial

Los activos incluidos en el inmovilizado material figuran contabilizados a su precio de adquisición. El inmovilizado material se presenta en el balance por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

Las inversiones de carácter permanente realizadas en inmuebles arrendados por la Sociedad mediante un contrato de arrendamiento operativo se clasifican como inmovilizado material. Las inversiones se amortizan durante el plazo menor de su vida útil o el plazo del contrato de arrendamiento.

(ii) Amortizaciones

La amortización de los elementos de inmovilizado material se realiza distribuyendo su importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil. A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos su valor residual. La Sociedad determina el gasto de amortización de forma independiente para cada componente que tenga un coste significativo en relación al coste total del elemento y una vida útil distinta del resto del elemento.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se efectúa siguiendo un método lineal a partir de la puesta en funcionamiento de los bienes, en base a los años de vida útil estimada para cada elemento o grupo de elementos según el siguiente detalle:

	<u>Años de vida útil estimada</u>
Instalaciones técnicas y maquinaria	5
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	8-10
Otro inmovilizado material	4-10

La Sociedad revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización del inmovilizado material al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

(iii) Costes posteriores

Con posterioridad al reconocimiento inicial del activo, sólo se capitalizan aquellos costes incurridos en la medida en que supongan un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de la vida útil, debiéndose dar de baja el valor contable de los elementos sustituidos. En este sentido, los costes derivados del mantenimiento diario del inmovilizado material se registran en resultados a medida que se incurren.

(iv) Deterioro del valor de los activos

La Sociedad evalúa y determina las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado material de acuerdo con los criterios mencionados en el apartado (c).

(c) **Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación**

La Sociedad sigue el criterio de evaluar la existencia de indicios que pudieran poner de manifiesto el potencial deterioro de valor de los activos no financieros sujetos a amortización o depreciación, al objeto de comprobar si el valor contable de los mencionados activos excede de su valor recuperable, entendido como el mayor entre el valor razonable, menos costes de venta y su valor en uso.

Las pérdidas de deterioro se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El valor recuperable se debe calcular para un activo individual, a menos que el activo no genere entradas de efectivo que sean, en buena medida, independientes de las correspondientes a otros activos o grupos de activos. Si este es el caso, el importe recuperable se determina para la Unidad Generadora de Efectivo UGE a la que pertenece.



No obstante, la Sociedad determina el deterioro de valor individual de un activo incluido en una UGE cuando:

- a) Deja de contribuir a los flujos de efectivo de la UGE a la que pertenece y su importe recuperable se asimila a su valor razonable menos los costes de venta o, en su caso, se deba reconocer la baja del activo.
- b) El importe en libros de la UGE se hubiera incrementado en el valor de activos que generan flujos de efectivo independientes, siempre que existiesen indicios de que estos últimos pudieran estar deteriorados.

La Sociedad distribuye los activos comunes entre cada una de las UGEs a efectos de comprobar el deterioro de valor. En la medida en que una parte de los activos comunes no pueda ser asignada a las UGEs, ésta se distribuye en proporción al valor en libros de cada una de las UGEs.

La Sociedad evalúa en cada fecha de cierre, si existe algún indicio de que la pérdida por deterioro de valor reconocida en ejercicios anteriores ya no existe o pudiera haber disminuido. Las pérdidas por deterioro de los activos no corrientes sólo se revierten si se hubiese producido un cambio en las estimaciones utilizadas para determinar el valor recuperable del activo.

La reversión de la pérdida por deterioro de valor se registra con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante la reversión de la pérdida no puede aumentar el valor contable del activo por encima del valor contable que hubiera tenido, neto de amortizaciones, si no se hubiera registrado el deterioro.

El importe de la reversión de la pérdida de valor de una UGE, se distribuye entre los activos no corrientes de la misma, exceptuando el fondo de comercio, prorrateando en función del valor contable de los activos, con el límite por activo del menor de su valor recuperable y el valor contable que hubiera tenido, neto de amortizaciones, si no se hubiera registrado la pérdida.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

No obstante lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de pérdidas y ganancias.

**(d) Arrendamientos**

Los arrendamientos, que al inicio de los mismos, transfieren a la Sociedad de forma sustancial todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos se clasifican como arrendamientos financieros. En caso contrario se clasifican como arrendamientos operativos.

- Arrendamientos financieros



Al comienzo del plazo del arrendamiento, la Sociedad reconoce un activo y un pasivo por el menor del valor razonable del bien arrendado o el valor actual de los pagos mínimos del arrendamiento. Los costes directos iniciales se incluyen como mayor valor del activo. Los pagos mínimos se dividen entre la carga financiera y la reducción de la deuda pendiente de pago. Los gastos financieros se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo.

Las cuotas de arrendamiento contingente se registran como gasto cuando es probable que se vaya a incurrir en las mismas.

Los principios contables que se aplican a los activos utilizados por la Sociedad en virtud de la suscripción de contratos de arrendamiento clasificados como financieros son los mismos que los que se desarrollan en el apartado (b) (inmovilizado). No obstante, si no existe una seguridad razonable de que la Sociedad va a obtener la propiedad al final del plazo de arrendamiento de los activos, éstos se amortizan durante el menor de la vida útil o el plazo del mismo.

▪ Arrendamientos operativos

Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos, netas de los incentivos recibidos, se reconocen como gasto de forma lineal durante el plazo del arrendamiento excepto que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento.

Las cuotas de arrendamiento contingente se registran como gasto cuando es probable que se vaya a incurrir en las mismas.

(e) **Instrumentos financieros**

(i) Reconocimiento

La Sociedad reconoce un instrumento financiero cuando se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

Los instrumentos de deuda se reconocen desde la fecha que surge el derecho legal a recibir, o la obligación legal de pagar, efectivo. Los pasivos financieros, se reconocen en la fecha de contratación.

(ii) Clasificación

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio.

La Sociedad clasifica los instrumentos financieros en las diferentes categorías atendiendo a las características y a las intenciones existentes en el momento de su reconocimiento inicial.

(iii) Préstamos y partidas a cobrar

Los préstamos y partidas a cobrar se componen de créditos por operaciones comerciales y créditos por operaciones no comerciales con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo distintos de aquellos clasificados en otras categorías de activos financieros. Estos activos se reconocen inicialmente por su valor razonable, incluyendo los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los activos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

(iv) Inversiones en empresas del grupo

Se consideran empresas del grupo, aquellas sobre las que la Sociedad, directa o indirectamente, a través de dependientes ejerce control, según lo previsto en el art. 42 del Código de Comercio o cuando las empresas están controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

El control es el poder, para dirigir las políticas financiera y de explotación de una empresa, con el fin de obtener beneficios de sus actividades, considerándose a estos efectos los derechos de voto potenciales ejercitables o convertibles al cierre del ejercicio contable en poder de la Sociedad o de terceros.

Las inversiones en empresas del grupo se reconocen inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo para las inversiones en asociadas los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste, menos el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

(v) Instrumentos de patrimonio

Las acciones propias que adquiere la Sociedad se registran por el valor de la contraprestación entregada a cambio, directamente como menor valor del Patrimonio neto. Los resultados derivados de la compra, venta, emisión o amortización de los instrumentos de patrimonio propio se reconocen directamente en Patrimonio neto, sin que en ningún caso se registre resultado alguno en la cuenta de pérdidas y ganancias.

(vi) Intereses

Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo.

Los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos por la Sociedad a su percepción. Si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se han distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, minoran el valor contable de la inversión.

(vii) Bajas de activos financieros

Los activos financieros se dan de baja contable cuando los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los mismos han vencido o se han transferido y la Sociedad ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

La baja de un activo financiero en su totalidad implica el reconocimiento de resultados por la diferencia existente entre su valor contable y la suma de la contraprestación recibida, neta de gastos de la transacción, incluyéndose los activos obtenidos o pasivos asumidos y cualquier pérdida o ganancia diferida en ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto.

(viii) Deterioro de valor de activos financieros

Un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado y se ha producido una pérdida por deterioro, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo o grupo de activos financieros, que puede ser estimado con fiabilidad.

La Sociedad sigue el criterio de registrar las oportunas correcciones valorativas por deterioro de préstamos y partidas a cobrar e instrumentos de deuda, cuando se ha producido una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, motivados por la insolvencia del deudor.

Asimismo, en el caso de instrumentos de patrimonio, existe deterioro de valor cuando se produce la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable.

- Deterioro de valor de los activos financieros a coste amortizado

El importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor contable del activo financiero y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no ha incurrido, descontado al tipo de interés efectivo original del activo.

La pérdida por deterioro se reconoce con cargo a resultados y es reversible en ejercicios posteriores, si la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior a su reconocimiento. No obstante la reversión de la pérdida tiene como límite el coste amortizado que hubieran tenido los activos, si no se hubiera registrado la pérdida por deterioro de valor.

- Inversiones en empresas del grupo

El cálculo del deterioro se determina como resultado de la comparación del valor contable de la inversión con su valor recuperable, entendido como el mayor del valor en uso o valor razonable menos los costes de venta. En este sentido, el valor en uso se calcula en función de la participación de la Sociedad en el valor actual de los flujos de efectivo estimados de las actividades ordinarias y de la enajenación final o de los flujos estimados que se espera recibir del reparto de dividendos y de la enajenación final de la inversión.

No obstante y en determinados casos, salvo mejor evidencia del importe recuperable de la inversión, en la estimación del deterioro de esta clase de activos se toma en consideración el patrimonio neto de la sociedad participada, ajustado, en su caso, a los principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española que resultan de aplicación, corregido por las plusvalías tácitas netas existentes en la fecha de la valoración.

En ejercicios posteriores se reconocen las reversiones del deterioro de valor, en la medida en que exista un aumento del valor recuperable, con el límite del valor contable que tendría la inversión si no se hubiera reconocido el deterioro de valor.

La pérdida o reversión del deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias.

(ix) Pasivos financieros

Los pasivos financieros, incluyendo acreedores comerciales y otras cuentas a pagar, que no se clasifican como mantenidos para negociar o como pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, se reconocen inicialmente por su valor razonable, menos, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la emisión de los mismos. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los pasivos clasificados bajo esta categoría se valoran a coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo. No obstante los pasivos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

La Sociedad valora los pasivos financieros al coste amortizado siempre que a la vista de las condiciones contractuales puedan realizarse estimaciones fiables de los flujos de efectivo.

(x) Bajas y modificaciones a pasivos financieros

La Sociedad da de baja un pasivo financiero o una parte del mismo cuando ha cumplido con la obligación contenida en el pasivo o bien está legalmente dispensada de la responsabilidad fundamental contenida en el pasivo ya sea en virtud de un proceso judicial o por el acreedor.

(xi) Principio de compensación

Un activo financiero y un pasivo financiero son objeto de compensación sólo cuando la Sociedad tiene el derecho exigible de compensar los importes reconocidos y tiene la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente

(xii) Fianzas

Las fianzas entregadas se valoran siguiendo los criterios expuestos para los activos financieros. La diferencia entre el importe entregado y el valor razonable, se reconoce como un pago anticipado que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo que se presta el servicio.

(f) **Existencias**

Las existencias comerciales se valoran inicialmente por el coste de adquisición.

El coste de adquisición incluye el importe facturado por el vendedor después de deducir cualquier descuento, rebaja u otras partidas similares así como los intereses incorporados al nominal de los débitos más los gastos adicionales que se producen hasta que los bienes se hallen ubicados para su venta y otros directamente atribuibles a la adquisición, así como los gastos financieros y los impuestos indirectos no recuperables de la Hacienda Pública.

Los descuentos concedidos por proveedores se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción del coste de las existencias que los causaron y el exceso, en su caso, como una minoración de la partida aprovisionamientos de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las devoluciones de compras se imputan como menor valor de las existencias objeto de devolución, salvo que no fuera viable identificar las existencias devueltas, en cuyo caso se imputan como menor valor de las existencias de acuerdo con el método precio medio ponderado.

Las devoluciones de ventas se incorporan por el precio de adquisición o coste de producción que les correspondió de acuerdo con el método precio medio ponderado, salvo que su valor neto de realización fuera menor, en cuyo caso se registran por dicho importe.

Los anticipos a cuenta de existencias figuran valorados por su coste.

El valor de coste de las existencias es objeto de corrección valorativa en aquellos casos en los que su coste exceda su valor neto realizable. A estos efectos se entiende por valor neto realizable su precio estimado de venta, menos los costes necesarios para la venta;

La corrección valorativa reconocida previamente se revierte contra resultados, si las circunstancias que causaron la rebaja del valor han dejado de existir o cuando existe una clara evidencia de un incremento del valor neto realizable como consecuencia de un cambio en las circunstancias económicas. La reversión de la corrección valorativa tiene como límite el menor del coste y el nuevo valor neto realizable de las existencias.

Las correcciones valorativas y reversiones por deterioro de valor de las existencias se reconocen contra el epígrafe Aprovisionamientos.

**(g) Provisiones**

*(i) Criterios generales*

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal, contractual, implícita o tácita, como resultado de un suceso pasado; es probable que exista una salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros para cancelar tal obligación; y se puede realizar una estimación fiable del importe de la obligación.

El efecto financiero de las provisiones se reconoce como gastos financieros en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las provisiones se revierten contra resultados cuando no es probable que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación.



(ii) Provisiones por indemnizaciones y reestructuraciones

Las indemnizaciones por cese involuntario se reconocen en el momento en que existe un plan formal detallado y se ha generado una expectativa válida entre el personal afectado de que se va a producir la rescisión de la relación laboral, ya sea por haber comenzado a ejecutar el plan o por haber anunciado sus principales características.

(h) Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios

Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos.

Los descuentos concedidos a clientes se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción de los ingresos por ventas.

Los anticipos a cuenta de ventas futuras figuran valorados por el valor recibido.

(i) Identificación de las transacciones

La Sociedad evalúa si existen diferentes componentes en una transacción, con el objeto de aplicar los criterios de reconocimiento de ingresos a cada uno de ellos.

(ii) Ingresos por ventas

Los ingresos por venta de bienes se reconocen cuando la Sociedad:

- Ha transmitido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad de los bienes;
- No conserva ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- El importe de los ingresos y los costes incurridos o por incurrir pueden ser valorados con fiabilidad;
- Es probable que se reciban los beneficios económicos asociados con la venta; y
- Los costes incurridos o por incurrir relacionados con la transacción pueden ser valorados con fiabilidad;



La Sociedad vende determinados bienes con derechos de devolución por parte de los compradores. En estos casos, la venta de los bienes se reconoce en el momento en el que se cumplen las condiciones anteriores y es posible realizar una estimación fiable del importe de las devoluciones de acuerdo con su experiencia y otros factores relevantes. El coste neto de las devoluciones estimadas se registra en el epígrafe de provisiones a corto plazo del balance con cargo al epígrafe de otros gastos de explotación de la cuenta de pérdidas y ganancias.

(iii) Prestación de servicios

Los ingresos derivados de la prestación de servicios, se reconocen considerando el grado de realización a la fecha de cierre cuando el importe de los ingresos; el grado de realización; los costes ya incurridos y los pendientes de incurrir pueden ser valorados con fiabilidad y es probable que se reciban los beneficios económicos derivados de la prestación del servicio.

(i) **Impuesto sobre beneficios**

El gasto o ingreso por el impuesto sobre beneficios comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido.

Los activos o pasivos por impuesto sobre beneficios corriente, se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando la normativa y tipos impositivos vigentes o aprobados y pendientes de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

El impuesto sobre beneficios corriente o diferido se reconoce en resultados, salvo que surja de una transacción o suceso económico que se ha reconocido en el mismo ejercicio o en otro diferente, contra patrimonio neto o de una combinación de negocios.

(i) Reconocimiento de pasivos por impuesto diferido

La Sociedad reconoce los pasivos por impuesto diferido en todos los casos.

(ii) Reconocimiento de activos por impuesto diferido

La Sociedad reconoce los activos por impuesto diferido siempre que resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación, o cuando la legislación fiscal contemple la posibilidad de conversión futura de activos por impuesto diferido en un crédito exigible frente a la Administración Pública.

Salvo prueba en contrario, no se considera probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras cuando se prevea que su recuperación futura se va a producir en un plazo superior a los diez años contados desde la fecha de cierre del ejercicio, al margen de cuál sea la naturaleza del activo por impuesto diferido o en el caso de tratarse de créditos derivados de deducciones y otras ventajas fiscales pendientes de aplicar fiscalmente por insuficiencia de cuota, cuando habiéndose producido la actividad u obtenido el rendimiento que origine el derecho a la deducción o bonificación, existan dudas razonables sobre el cumplimiento de los requisitos para hacerlas efectivas.

La Sociedad sólo reconoce los activos por impuestos diferido derivados de pérdidas fiscales compensables, en la medida que sea probable que se vayan a obtener ganancias fiscales futuras que permitan compensarlos en un plazo no superior al establecido por la legislación fiscal aplicable, con el límite máximo de diez años, salvo prueba de que sea probable su recuperación en un plazo superior, cuando la legislación fiscal permita compensarlos en un plazo superior o no establezca límites temporales a su compensación.

Por el contrario se considera probable que la Sociedad dispone de ganancias fiscales suficientes para recuperar los activos por impuesto diferido, siempre que existan diferencias temporarias imponibles en cuantía suficiente, relacionadas con la misma autoridad fiscal y referidas al mismo sujeto pasivo, cuya reversión se espere en el mismo ejercicio fiscal en el que se prevea reviertan las diferencias temporarias deducibles o en ejercicios en los que una pérdida fiscal, surgida por una diferencia temporaria deducible, pueda ser compensada con ganancias anteriores o posteriores.

La Sociedad reconoce los activos por impuesto diferido que no han sido objeto de reconocimiento por exceder del plazo de recuperación de los diez años, a medida que el plazo de reversión futura no excede de los diez años contados desde la fecha del cierre del ejercicio o cuando existan diferencias temporarias imponibles en cuantía suficiente.

Al objeto de determinar las ganancias fiscales futuras, la Sociedad tiene en cuenta las oportunidades de planificación fiscal, siempre que tenga la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

(iii) Valoración de activos y pasivos por impuesto diferido

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran por los tipos impositivos que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa y tipos que están vigentes o aprobados y pendientes de publicación y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la Sociedad espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

(iv) Clasificación

Los activos y pasivos por impuesto diferido se reconocen en balance como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

(j) **Clasificación de activos y pasivos entre corriente y no corriente**

La Sociedad presenta el balance clasificando activos y pasivos como corriente cuando se espera realizarlos o liquidarlos en el transcurso del ciclo normal de explotación de la Sociedad dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de cierre del ejercicio y como no corrientes en caso contrario.

(k) **Transacciones con empresas vinculadas**

Las transacciones entre empresas del grupo se reconocen por el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. La diferencia entre dicho valor y el importe acordado se registra de acuerdo con la sustancia económica subyacente.

(l) **Transacciones en moneda extranjera**

Las transacciones en moneda extranjera se han convertido a euros aplicando al importe en moneda extranjera el tipo de cambio de contado en las fechas en las que se realizan.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se han convertido a euros aplicando el tipo existente al cierre del ejercicio, mientras que los no monetarios valorados a coste histórico, se han convertido aplicando el tipo de cambio de la fecha en la que tuvieron lugar las transacciones.

En la presentación del estado de flujos de efectivo, los flujos procedentes de transacciones en moneda extranjera se han convertido a euros aplicando al importe en moneda extranjera el tipo de cambio de contado en las fechas en las que se producen.

El efecto de la variación de los tipos de cambio sobre el efectivo y otros activos líquidos equivalentes denominados en moneda extranjera, se presenta separadamente en el estado de flujos de efectivo como "Efecto de las variaciones de los tipos de cambio".

Las diferencias positivas y negativas que se ponen de manifiesto en la liquidación de las transacciones en moneda extranjera y en la conversión a euros de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en resultados.

**(m) Medioambiente**

La Sociedad realiza operaciones cuyo propósito principal es prevenir, reducir o reparar el daño que como resultado de sus actividades pueda producir sobre el medio ambiente.

Los gastos derivados de las actividades medioambientales se reconocen como Otros gastos de explotación en el ejercicio en el que se incurren.

Los elementos del inmovilizado material adquiridos con el objeto de ser utilizados de forma duradera en su actividad y cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura de las operaciones de la Sociedad, se reconocen como activos mediante la aplicación de criterios de valoración, presentación y desglose consistentes con los que se mencionan en el este apartado relativos a inmovilizado material.

**(5) Inmovilizado Intangible**

La composición y el movimiento habido en las cuentas incluidas en el Inmovilizado intangible, han sido los siguientes:

	Euros				Saldo 31/01/20
	Saldo 31/01/19	Altas	Bajas	Traspasos	
<b>Coste</b>					
Desarrollo	1.818.528	-	-	(395)	1.818.133
Patentes, licencias, marcas y similares	1.914.929	4.266		647.730	2.566.925
Aplicaciones informáticas	6.551.950		(136.497)	(44.056)	6.371.397
Otro inmovilizado intangible	2.539.135	207.492			2.746.627
	<u>12.824.542</u>	<u>211.758</u>	<u>(136.497)</u>	<u>603.279</u>	<u>13.503.082</u>
<b>Amortización acumulada</b>					
Desarrollo	(1.818.067)				(1.818.067)
Patentes, licencias, marcas y similares	(1.192.089)	(381.984)			(1.574.073)
Aplicaciones informáticas	(6.308.019)	(151.294)	183.473		(6.275.840)
Otro inmovilizado intangible	(1.478.241)	(361.171)			(1.839.412)
	<u>(10.796.416)</u>	<u>(894.449)</u>	<u>183.473</u>	<u>-</u>	<u>(11.507.392)</u>
<b>Valor neto contable</b>	<u>2.028.126</u>	<u>(682.691)</u>	<u>46.976</u>	<u>603.279</u>	<u>1.995.690</u>

IMAGINARIUM, S.A.  
 Memoria de Cuentas Anuales  
 Ejercicio 2019/2020

	Euros		
	2018/19		
	Saldo 31/01/18	Altas/Bajas	Saldo 31/01/19
Coste			
Desarrollo	1.818.528	-	1.818.528
Patentes, licencias, marcas y similares	1.908.846	6.083	1.914.929
Aplicaciones informáticas	6.521.411	30.539	6.551.950
Otro inmovilizado intangible	2.509.392	29.743	2.539.135
	<u>12.758.177</u>	<u>66.365</u>	<u>12.824.542</u>
Amortización acumulada			
Desarrollo	(1.813.816)	(4.251)	(1.818.067)
Patentes, licencias, marcas y similares	(1.064.624)	(127.465)	(1.192.089)
Aplicaciones informáticas	(6.062.922)	(245.097)	(6.308.019)
Otro inmovilizado intangible	(1.204.584)	(273.657)	(1.478.241)
	<u>(10.145.946)</u>	<u>(650.471)</u>	<u>(10.796.417)</u>
Valor neto contable	<u>2.612.231</u>	<u>(584.106)</u>	<u>2.028.125</u>

La Sociedad ha llevado a cabo en el presente ejercicio un test de deterioro del inmovilizado inmaterial (véase nota 6)

El coste de los elementos del inmovilizado intangible que están totalmente amortizados y que todavía están en uso al 31 de enero es como sigue:

	Euros	
	31/01/20	31/01/19
Desarrollo	1.818.133	1.818.528
Aplicaciones informáticas	5.238.902	5.755.796
Patentes, licencias, marcas y similares	59.871	-
Otro inmovilizado intangible	1.162.764	1.151.113
	<u>8.279.670</u>	<u>8.725.437</u>

**(6) Inmovilizado Material**

La composición y el movimiento habido en las cuentas incluidas en el Inmovilizado material han sido los siguientes:

IMAGINARIUM, S.A.  
Memoria de Cuentas Anuales  
Ejercicio 2019/2020

	Euros				Saldo a 31/01/20
	Saldo a 31/01/19	Altas	Bajas	Trasposos	
<b>Coste</b>					
Instalaciones técnicas y maquinaria	9.344.301	165.794	(547.850)	(472.322)	8.489.923
Otras instalaciones, mobiliario y utillaje	12.779.788	70.471	(599.479)	(237.564)	12.013.216
Otro inmovilizado material	7.696.784	93.410	(131.462)	(16.893)	7.641.839
	29.820.873	329.675	(1.278.791)	(726.779)	28.144.978
<b>Amortización acumulada</b>					
Instalaciones técnicas y maquinaria	(8.101.956)	(203.519)	437.797	63.475	(7.804.203)
Otras instalaciones, mobiliario y utillaje	(11.388.807)	(250.230)	550.581		(11.088.456)
Otro inmovilizado material	(7.026.534)	(286.364)	123.386		(7.189.512)
	(26.517.297)	(740.113)	1.111.764	63.475	(26.082.171)
<b>Provisión por deterioro</b>					
Otras instalaciones, mobiliario y utillaje	(145.584)	(382.898)	145.584		(382.898)
<b>Valor neto contable</b>	<b>3.157.992</b>	<b>(793.336)</b>	<b>(21.442)</b>	<b>(663.304)</b>	<b>1.679.910</b>

	Euros			
	2018/19			
	Saldo a 31/01/18	Altas	Bajas	Saldo a 31/01/18
<b>Coste</b>				
Instalaciones técnicas y maquinaria	10.300.865	27.600	(984.164)	9.344.301
Otras instalaciones, mobiliario y utillaje	14.513.806	25.700	(1.759.718)	12.779.788
Otro inmovilizado material	7.773.974	45.925	(123.115)	7.696.784
	32.588.645	99.226	(2.866.997)	29.820.873
<b>Amortización acumulada</b>				
Instalaciones técnicas y maquinaria	(8.834.563)	(247.907)	980.514	(8.101.956)
Otras instalaciones, mobiliario y utillaje	(12.730.016)	(377.421)	1.718.629	(11.388.807)
Otro inmovilizado material	(6.790.353)	(356.531)	120.350	(7.026.534)
	(28.354.933)	(981.859)	2.819.494	(26.517.297)
<b>Provisión por deterioro</b>				
Otras instalaciones, mobiliario y utillaje	(105.726)	(72.118)	32.260	(145.584)
<b>Valor neto contable</b>	<b>4.127.986</b>	<b>(954.752)</b>	<b>(15.243)</b>	<b>3.157.992</b>

Las bajas del ejercicio 2019/20 y 2018/19 se corresponden fundamentalmente con el cierre de tiendas propias de la Sociedad, que han originado en el ejercicio 2019/20 un resultado negativo de 169.730 euros (85.853 euros en 2018/19).



Cada una de las tiendas en las que la Sociedad ejerce su actividad constituye una Unidad Generadora de Efectivo (UGE). Durante el ejercicio anual terminado el 31 de enero de 2020 la Sociedad ha reconocido una pérdida por deterioro de valor por importe de 383 miles de euros del inmovilizado material asociado a estas UGE (146 miles de euros en el ejercicio anual terminado el 31 de enero de 2019). Dicha pérdida se ha fundamentado básicamente en la decisión de cierre de aquellas tiendas para las que no está prevista la obtención de resultados positivos en el próximo ejercicio.

El valor neto contable al 31 de enero de 2020 de las UGE "Tiendas" asciende a 941 miles de euros (1.587 miles de euros al 31 de enero de 2019). Durante el ejercicio anual terminado el 31 de enero de 2020, la Sociedad ha identificado indicios de deterioro de valor en alguna de estas UGE y en otros activos no corrientes incluidos en los epígrafes "Inmovilizado material" e "Inmovilizado intangible" del balance debido a pérdidas de explotación en las mismas en el presente ejercicio y ha realizado la prueba de deterioro de valor. Como resultado de dicho test no se ha puesto de manifiesto la necesidad de reconocer una pérdida por deterioro de valor.

La pérdida por deterioro de valor se ha determinado por el valor en uso. La Sociedad para determinar el valor en uso ha utilizado el método de descuento de flujos de efectivo de las proyecciones de tres años de los presupuestos aprobados por la Sociedad. (véase nota 2 f). Considerando la experiencia pasada, las hipótesis clave para determinar el valor en uso incluyen las tasas de crecimiento de ventas y márgenes de explotación del periodo explícito de proyección, la tasa de crecimiento a perpetuidad y la tasa media ponderada de capital; la tasa de crecimiento a perpetuidad no supera la tasa de crecimiento medio a largo plazo para el negocio de retail en el que opera la UGE, el margen bruto está presupuestado en base al rendimiento pasado y las expectativas de desarrollo del mercado, las tasas de crecimiento medio ponderado son coherentes con las previsiones incluidas en los informes de la industria y los tipos de descuento usados son antes de impuestos y reflejan riesgos específicos relacionados con los segmentos relevantes.

La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a los que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. Al 31 de enero de 2020 y 2019 no existe déficit de cobertura sobre el valor en libros del inmovilizado.

El coste de los elementos del inmovilizado material que están totalmente amortizados y que todavía están en uso al 31 de enero es como sigue:

	Euros	
	31/01/20	31/01/19
Instalaciones técnicas y maquinaria	7.261.491	6.957.635
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	9.118.664	9.012.828
Otro inmovilizado	5.293.732	5.405.850
	<u>21.673.887</u>	<u>21.376.314</u>

## (7) Arrendamientos

### Arrendamientos operativos - Arrendatario

La Sociedad tiene suscritos 50 contratos de arrendamiento de locales comerciales, donde se ubican sus tiendas propias (56 contratos al 31 de enero de 2019). La mayoría de estos contratos tienen una duración de entre 5 y 15 años, con posibilidad de ser renovados según contrato, incluyen periodos de obligado cumplimiento para las partes y las rentas se actualizan en general en función del IPC. Las fianzas suelen establecerse en dos mensualidades de renta.

La Sociedad tiene suscrito un contrato de arrendamiento de las instalaciones donde se ubican sus oficinas y almacén central (superficie aproximada de 30.000 metros cuadrados), firmado el 5 de agosto de 2014, con una duración mínima de 12 años. El importe por renta anual estipulado asciende a 1.050.000 euros, con incrementos anuales en función del IPC en posteriores años.

Con fecha 15 de julio de 2020 la Sociedad cambió su domicilio fiscal y social al número 25 de la Avenida Gómez Laguna de Zaragoza, con motivo del traslado de sus oficinas a dicha ubicación, y la contratación a un tercero de la operativa logística (véase nota 23).

El importe total de las rentas de arrendamiento operativo reconocidas como gasto en los ejercicios 2019/20 y 2018/19 asciende a 5.435.871 euros y 5.525.532 euros respectivamente.

Al 31 de enero de 2020 y 2019 las cuotas de arrendamiento operativo mínimas a satisfacer en el futuro, son las siguientes:

	Euros	
	Valor nominal	
	31.01.2020	31.01.2019
Menos de un año	2.800.547	3.331.937
Entre uno y cinco años	4.946.493	6.942.219
Más de cinco años	535.533	1.587.548
	<u>8.283.023</u>	<u>11.861.703</u>

**(8) Política y Gestión de Riesgos**

La gestión de los riesgos financieros de la Sociedad está centralizada en la Dirección Financiera, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Sociedad:

**(a) Riesgo de crédito**

Con carácter general la Sociedad mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio. Adicionalmente, una parte significativa de sus cuentas a cobrar a clientes están garantizadas mediante la concesión de avales y otras garantías similares.

Asimismo, hay que indicar que no existe una concentración significativa del riesgo de crédito con terceros.

**(b) Riesgo de liquidez**

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de la tesorería que muestra su balance, así como de las líneas de financiación que se detallan en la nota 15.

**(c) Riesgo de mercado (incluye tipo de interés y tipo de cambio)**

Tanto la tesorería como la deuda financiera de la Sociedad, están expuestas al riesgo de tipo de interés, el cual podría tener un efecto adverso en los resultados financieros y en los flujos de caja.

Respecto al riesgo de tipo de cambio, éste se concentra principalmente en las compras de mercancías comerciales en dólares estadounidenses.

**(9) Inversiones en instrumentos de patrimonio de empresas del grupo**

El detalle y movimiento de las inversiones en instrumentos de patrimonio de empresas del grupo es como sigue:

IMAGINARIUM, S.A.  
 Memoria de Cuentas Anuales  
 Ejercicio 2019/2020

	Euros			31.01.2019
	2019/20	Altas	Bajas	
	31.01.2019			31.01.2019
<b>Coste</b>				
Itsmagical HK LTD	1.374.738	-	-	1.374.738
Gugarell SrL in liquidazione	13.194.141	-	(13.188.846)	5.295
Imaginarium Suisse, S.A.R.L.	861.652	-	(861.652)	-
Making Dreams, S.A.	714.393	-	(731.140)	(16.747)
Imaginarium Cono Sur, S.A.	1.239.201	-	-	1.239.201
Ficopel, S.A.	82.215	-	-	82.215
Imag Operations, GmbH	300.001	-	(300.001)	-
Itsmagical Latam S.A. de CV, S.A.	3.313.970	-	-	3.313.970
Imagijogos LDA	7.853.733	-	-	7.853.733
Imagination and Play, Ltd	358.071	-	-	358.071
Imaginarium Hellas, S.A.	179.100	-	-	179.100
	<u>29.471.215</u>	-	<u>(15.081.638)</u>	<u>14.389.577</u>
<b>Correcciones valorativas por deterioro</b>				
Itsmagical HK LTD	(388.075)	-	-	(388.075)
Gugarell SrL in liquidazione	(13.188.846)	-	13.188.846	-
Imaginarium Suisse, S.A.R.L.	(861.652)	-	861.652	-
Making Dreams, S.A.	(714.393)	-	731.140	16.747
Imaginarium Cono Sur, S.A.	(1.239.201)	-	-	(1.239.201)
Ficopel, S.A.	(82.215)	-	-	(82.215)
Itsmagical Latam S.A. de CV, S.A.	-	(1.289.999)	-	(1.289.999)
Imagijogos LDA	(2.033.189)	-	-	(2.033.189)
Imag Operation, GmbH	(300.001)	-	300.001	-
Imagination and Play, Ltd	(358.071)	-	-	(358.071)
Imaginarium Hellas, S.A.	-	(179.100)	-	(179.100)
	<u>(19.165.643)</u>	<u>(1.469.099)</u>	<u>15.081.638</u>	<u>(5.553.104)</u>
	<u>10.305.572</u>	<u>(1.469.099)</u>	-	<u>8.836.473</u>

IMAGINARIUM, S.A.  
Memoria de Cuentas Anuales  
Ejercicio 2019/2020

	Euros			31.01.2019
	2018/19			
	31.01.2018	Altas	Bajas	
<b>Coste</b>				
Itsmagical HK LTD	1.374.738	-	-	1.374.738
Gugarell Srl in liquidazione	13.194.141	-	-	13.194.141
Imaginarium Suisse, S.A.R.L.	861.652	-	-	861.652
Making Dreams, S.A.	714.393	-	-	714.393
Imaginarium Cono Sur, S.A.	1.239.201	-	-	1.239.201
Ficopel, S.A.	82.215	-	-	82.215
Imag Operations, GmbH	300.001	-	-	300.001
Itsmagical Latam S.A. de CV, S.A.	1.474.069	1.839.901	-	3.313.970
Imagijogos LDA	6.353.733	1.500.000	-	7.853.733
Imagination and Play, Ltd	358.071	-	-	358.071
Imaginarium Hellas, S.A.	179.100	-	-	179.100
	<u>26.131.314</u>	<u>3.339.901</u>	-	<u>29.471.215,38</u>
<b>Correcciones valorativas por deterioro</b>				
Itsmagical HK LTD	(767.768)	-	379.693	(388.075)
Gugarell Srl in liquidazione	(13.188.846)	-	-	(13.188.846)
Imaginarium Suisse, S.A.R.L.	(861.652)	-	-	(861.652)
Making Dreams, S.A.	(714.393)	-	-	(714.393)
Imaginarium Cono Sur, S.A.	(1.239.201)	-	-	(1.239.201)
Ficopel, S.A.	(82.215)	-	-	(82.215)
Imagijogos LDA	(3.373.118)	-	1.339.929	(2.033.189)
Imag Operation, GmbH	(300.001)	-	-	(300.001)
Imagination and Play, Ltd	(358.071)	-	-	(358.071)
	<u>(20.885.265)</u>	-	<u>1.719.622</u>	<u>(19.165.643)</u>
	<u>5.246.049</u>	<u>3.339.901</u>	<u>1.719.622</u>	<u>10.305.572</u>

La información relativa a las empresas del grupo al 31 de enero de 2020 y 2019 se presenta en el Anexo I el cual forma parte integrante de esta nota.

Altas de coste en el ejercicio 2018/19 se corresponden a capitalizaciones de deuda en determinadas sociedades participadas.

La disolución o liquidación de Imaginarium Suisse SARL fue ordenada por resolución judicial el 13 de diciembre de 2018. Así mismo, la filial austriaca Imag Operations GmbH fue liquidada con fecha 10 de mayo de 2019. En junio de 2020 la filial griega Imaginarium Hellas S.A. ha cesado su actividad. El movimiento contable del cierre de las filiales Gugarell SRL in liquidazione y Making Dreams SA ocurrido en años anteriores se ha realizado en el ejercicio 2019/20.

Al cierre de los ejercicios 2019/20 y 2018/19 la Sociedad ha calculado el valor razonable de las inversiones mantenidas en sociedades participadas mediante el valor actual de los flujos de efectivo estimados de las actividades ordinarias.

### (10) Activos financieros

La práctica totalidad de los activos financieros de la Sociedad se corresponden con préstamos y partidas a cobrar, que se encuentran valorados a coste amortizado, que no difiere significativamente de su valor razonable.

El importe de las pérdidas y ganancias netas por categorías de activos financieros es como sigue:

	Euros	
	Préstamos y partidas a cobrar	
	2019/20	2018/19
Ingresos financieros aplicando el método de coste amortizado	380.992	227.078
Pérdidas por deterioro de valor	(27.940)	(345.078)
Reversiones por deterioro de valor	2.123	1.631.634
	<u>355.175</u>	<u>1.513.634</u>

Adicionalmente, un importe de 2.945.082 de deterioro de activos financieros se ha registrado en el epígrafe "Otros resultados" de la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio 2019/20 (véase nota 19e).

### (11) Correcciones valorativas por deterioro

La práctica totalidad del impacto en la cuenta de resultados por correcciones valorativas por deterioro, corresponde a partidas a cobrar, con el siguiente movimiento:

	Clientes		Clientes Grupo	
	Euros		Euros	
	2019/20	2018/19	2019/20	2018/19
Corriente				
Saldo al 1 de febrero	1.458.282	1.203.485	5.785.795	7.370.580
Dotaciones (nota 19e)	211.983	301.646	2.761.039	-
Reversiones	(2.123)	(90.281)	-	(1.584.785)
Eliminaciones contra el saldo contable	-	43.433	(3.988.000)	-
	<u>1.668.142</u>	<u>1.458.282</u>	<u>4.558.834</u>	<u>5.785.795</u>

Las dotaciones de clientes del Grupo en el ejercicio 2019/20 vienen motivadas por el cese de actividad de la filial griega (véase nota 9).



## (12) Inversiones en empresas del grupo y asociadas

Este epígrafe recoge los créditos concedidos por la Sociedad para cubrir necesidades de tesorería de algunas de sus sociedades dependientes, los cuales devengan intereses a tipo de mercado. Su detalle es como sigue:

Euros						
31.01.2020			31.01.2019			
No corriente	Corriente	Total	No corriente	Corriente	Total	
29.672	11.428	41.100	300.382	423.149	723.531	
-	-	-	(300.382)	(423.149)	(723.531)	
29.672	11.428	41.100	-	-	-	
(nota 18)			(nota 18)			

Crédito  
Correcciones valorativas por deterioro

Euros					
31.01.2018			31.01.2018		
No corriente	Corriente	Total	No corriente	Corriente	Total
300.382	423.149	723.531	300.382	682.623	983.005
(300.382)	(423.149)	(723.531)	(300.382)	(423.149)	(723.531)
-	-	-	-	259.474	259.474
(nota 18)			(nota 18)		

Crédito  
Correcciones valorativas por deterioro

## (13) Fondos Propios

La composición y el movimiento del patrimonio neto se presentan en el estado de cambios en el patrimonio neto.

### (a) Capital

En virtud del Contrato Marco de Reestructuración, un grupo de inversores internacionales tomaron en el ejercicio 2017/18 aproximadamente un 90% del capital social, mediante la aportación de 8,5 millones de euros (4,5 millones de euros desembolsados como financiación puente con la firma del Preacuerdo de Reestructuración y capitalizados en la Junta general extraordinaria celebrada el 21 de noviembre de 2017, y 4 millones de euros reembolsados a las entidades de crédito como parte de la Reestructuración y capitalizados en la Junta general celebrada el 12 de julio de 2018). Adicionalmente, durante el ejercicio 2019/20 se han capitalizado préstamos por un total de 9,05 millones de euros, aprobados por Juntas de accionistas celebradas en dicho ejercicio.

Como resultado de lo anterior, el capital suscrito a 31 de enero de 2020 y 2019 está representado por 404.950.842 y 234.879.648 acciones nominativas de 0,03 euros de valor nominal cada una respectivamente, totalmente suscritas y desembolsadas. Dichas acciones están incorporadas a negociación en el Mercado Alternativo Bursátil, segmento para empresas en expansión (MAB)

desde la incorporación de las acciones de la Sociedad a dicho mercado el 1 de diciembre de 2009.

La Sociedad no mantiene un registro de accionistas ni conoce con exactitud la composición de su capital social. De acuerdo con las comunicaciones formuladas al MAB, a 31 de enero de 2020 la única participación superior al 10% del capital social cuyos titulares no sean personas físicas corresponde al 52,48 % que posee Imaginarium Partners y al 12,99% que posee LCND Kapital SA de CV (90,47% correspondiente a Imaginarium Partners a 31 de enero de 2019).

**(b) Prima de emisión**

La prima de emisión es de libre disposición, excepto por los importes que, en caso de reparto, redujeran los fondos propios por debajo del capital social.

**(c) Reservas**

	Euros	
	31/01/2020	31/01/2019
Legal y estatutarias	109.240	109.240
Otras reservas	752.633	1.136.460
Resultados negativos de ejercicios anteriores	(22.930.740)	(49.287.947)
	<u>(22.068.868)</u>	<u>(48.042.248)</u>

**(i) Reserva legal**

La reserva legal ha sido dotada de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social.

No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

**(ii) Reservas voluntarias**

Las reservas voluntarias a 31 de enero de 2020 y 2019 son de libre disposición, excepto por el importe que, en caso de su distribución, hicieran disminuir los fondos propios por debajo del capital social.

**(d) Acciones Propias**

A 31 de enero de 2020 y 2019 el importe del epígrafe "Acciones Propias" corresponde a 626.471 y 683.591 acciones respectivamente. La totalidad de las acciones a 31 de enero de 2020 y 2019 se encuentran valoradas a precio de cierre de mercado a dichas fechas, de 0,048 y 0,1 euros por acción respectivamente. Derivado de la citada valoración al cierre de los ejercicios

2019/20 y 2018/19 se ha registrado la corrección valorativa resultante directamente en patrimonio neto por valor de 38.288 y 61.523 euros, respectivamente.

**(14) Instrumentos financieros derivados**

La Sociedad no tiene contratados instrumentos financieros derivados.

**(15) Pasivos corrientes y no corrientes**

**(a) Clasificación por categorías**

Los pasivos corrientes y no corrientes, por categorías y clases, que se corresponden con Débitos y partidas a pagar y que se encuentran valorados por su coste amortizado, en el caso de las deudas, y por su valor nominal, que no difiere significativamente de su valor razonable, en caso de Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar, es como sigue:

	Euros			
	31/01/2020		31/01/2019	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Débitos y partidas a pagar				
Deudas				
- Deudas con empresas del grupo	120.920	-	120.920	-
- Deudas con entidades de crédito	3.821.590	961	3.577.689	24.185
- Otros pasivos financieros	177.829	6.131.583	5.990.879	990.803
<b>Total</b>	<b>4.120.339</b>	<b>6.132.544</b>	<b>9.689.487</b>	<b>990.803</b>
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar				
- Proveedores y acreedores	-	9.336.681	-	9.272.902
- Otras cuentas a pagar	-	662.470	-	789.641
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>9.999.151</b>	<b>-</b>	<b>10.062.543</b>
<b>Total</b>	<b>4.120.339</b>	<b>16.131.695</b>	<b>9.689.487</b>	<b>11.029.160</b>

**(b) Pérdidas y ganancias netas por categorías de pasivos financieros**

El importe de las pérdidas y ganancias netas por débitos y partidas a pagar asciende a 541.164 euros negativos (30.551.340 euros positivos en 2018/19).

El importe del ejercicio 2018/19 refleja un impacto positivo de 30.777.543 euros generado por la reducción de la deuda financiera que resulta de la Reestructuración, 25 millones fruto de la imputación en 2018/19 de la quita registrada en el ejercicio 2017/18 con motivo de la reexpresión del mismo y 6 millones por la reconsideración en ese ejercicio del tratamiento contable del Tramo B del préstamo sindicado, tal y como se detalla en el apartado c de esta nota. No se han cumplido ninguna de las condiciones que activan su pago, y los Administradores consideran que no es probable que se dé el cumplimiento de dichas condiciones en el futuro, por lo que no habría salida de recursos, y no hay reconocido importe alguno por este concepto en el balance.

**(c) Deudas con entidades de crédito**

Su detalle es como sigue:

	Euros					
	31.01.2020			31.01.2019		
	No corriente	Corriente	Total	No corriente	Corriente	Total
Préstamos y otros (financiación sindicada)	3.821.590	-	3.821.590	3.577.689	-	3.577.689
Otros	-	961	961	-	24.222	24.222
Intereses	-	-	-	-	-	-
	<u>3.821.590</u>	<u>961</u>	<u>3.822.551</u>	<u>3.577.689</u>	<u>24.222</u>	<u>3.601.910</u>

Nota: Los importes correspondientes a la Financiación Sindicada a 31 de enero de 2020 y 2019 vienen minorados en los importes de 557.490 y 801.391 euros, como consecuencia de los gastos devengados para la formalización de la citada financiación.

La Financiación Sindicada a 31 de enero de 2020 y 2019 corresponde al crédito concedido durante el ejercicio 2012/13 a la Sociedad por medio de contrato elevado a público, el 12 de diciembre de 2012, siendo la entidad agente Caixabank (el Contrato de Financiación), que fue novado con fecha 1 de julio de 2015, mediante la firma de un "Contrato de novación con texto refundido del contrato de financiación sindicado" antes referido (en adelante, el "Contrato de Novación Sindicada").

Dicho Contrato de Novación Sindicada es parte del conjunto de acuerdos que formaron el Contrato Marco de Reestructuración, suscrito el 1 de julio de 2015, entre la Sociedad, las entidades que conforman la Financiación Sindicada descrita anteriormente, así como otras entidades financiadoras de la Sociedad de otros instrumentos de financiación, en virtud del cual se establecen determinadas reglas aplicables a todos los acreedores financieros (en adelante, la "Reestructuración 2015"). Dicha Reestructuración 2015 fue objeto de homologación judicial en virtud de Auto dictado por el Juzgado de lo Mercantil número 1 de Zaragoza, de fecha 10 de septiembre de 2015.

Sin perjuicio del antecedente anterior, con fecha 18 de julio de 2017, la Sociedad firmó con las entidades bancarias sindicadas y un grupo de inversores internacionales un preacuerdo vinculante que establecía las bases para la reestructuración de la deuda financiera y para la entrada de dichos inversores en el capital de la Sociedad mediante la aportación de nuevos recursos, medidas que, en conjunto, permiten el restablecimiento patrimonial.

Con fecha 20 de noviembre de 2017, la mayoría de entidades financieras, un grupo de inversores internacionales y la Sociedad firmaron el Contrato Marco de Reestructuración (y consiguiente novación del contrato de financiación sindicada), documentos que contienen los acuerdos finales en relación con dicha reestructuración de la deuda financiera, otorgando las entidades financieras una quita y la entrada de dichos inversores en el capital de la Sociedad mediante la aportación de nuevos recursos, medidas que, en conjunto, permitieron el restablecimiento patrimonial. El Acuerdo Marco de Reestructuración financiera fue homologado mediante Auto de 1 febrero de 2018 por el Juzgado número 1 de Zaragoza, homologación que es firme desde el 5 de abril de 2018.

Como consecuencia de dicha Reestructuración, la deuda financiera queda reestructurada según el siguiente detalle:

- a) **Tramo A**, por importe principal de 4,5 millones de euros, con una duración de 6 años desde la efectividad del contrato, que deberá ser amortizado en cuatro cuotas anuales (por importe de 1.125.000 euros de principal cada cuota), pagaderas en cada uno de los aniversarios de la efectividad del contrato, con dos años de carencia.
- b) **Tramo B o deuda contingente**, por importe principal máximo de hasta 6 millones de euros, con una duración de 5 años desde la efectividad del contrato, cuyo pago está sujeto al cumplimiento de determinadas condiciones. En particular, alcanzar un determinado nivel de Ebitda (en cuyo caso, el importe del Tramo B sería 4 millones de euros) o materializar un cambio de control en determinadas condiciones (en cuyo caso, el importe del Tramo B sería hasta 6 millones de euros) en el entendido de que la concurrencia de ambas condiciones no puede suponer en ningún caso un pago superior a 6 millones de euros. A fecha de formulación no se han cumplido ninguna de las condiciones, y los Administradores consideran que no es probable que se dé el cumplimiento de dichas condiciones en el futuro, por lo que no habría salida de recursos, y no hay reconocido importe alguno por este concepto en el balance.

Las condiciones y obligaciones que resultan de la Reestructuración se corresponden con las habituales de mercado y las características de la operación suscrita.

El coste de la financiación resultante de la Reestructuración está referenciado al Euribor correspondiente al periodo de la disposición, más un diferencial de mercado, y no dispondrá de periodo de carencia, debiendo pagarse con frecuencia trimestral para el Tramo A y con frecuencia semestral para el Tramo B desde la fecha de efectividad de la Reestructuración.

**(d) Deudas con empresas del grupo**

A 31 de enero de 2020 y 2019 incluyen 121 miles de euros correspondientes al importe, tras la reestructuración financiera, del préstamo firmado en fecha 15 de abril de 2016 con Tasal, S.L., por un importe original de 1.000.000 euros.

(e) **Otros pasivos financieros**

A 31 de enero de 2020 incluyen préstamos concedidos por los inversores internacionales por 6,2 millones de euros (6,8 millones de euros a 31 de enero de 2019). Las condiciones de tipo de interés se corresponden con las habituales de mercado. Durante el ejercicio actual se han obtenido 8 millones de euros en nuevos préstamos y se han capitalizado 9,05 millones de euros.

(f) **Importes denominados en moneda extranjera**

El detalle de los pasivos corrientes a 31 de enero de 2020 denominados en moneda extranjera, concretamente en dólares estadounidenses, corresponden a Deudas con empresas del grupo por importe de 1.471.208 euros (1.516.677 euros al 31 de enero de 2019) y a Proveedores por 1.480.822 euros (2.495.482 euros al 31 de enero de 2019).

Las diferencias de cambio reconocidas en resultados de los instrumentos financieros en el ejercicio 2019/20 ascienden a (162.480) euros (501.530) euros en 2018/19).

(g) **Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio**

La información del período medio de pago a proveedores es como sigue:

	Días	
	2019/20	2018/19
Período medio pago a proveedores	153,10	133,31
Ratio de operaciones pagadas	153,68	131,44
Ratio operaciones pendientes de pago	246,55	339,94
	Euros	
	2019/20	2018/19
Total pagos realizados	22.335.321,39	25.197.104,09
Total pagos pendientes	4.965.301,92	8.800.994



**(16) Situación Fiscal**

El detalle de los saldos con Administraciones Públicas corrientes es como sigue:

	Al 31 de enero de 2020		Al 31 de enero de 2019	
	Saldo deudor	Saldo acreedor	Saldo deudor	Saldo acreedor
Impuesto sobre el Valor Añadido	34.999	520.717	20.374	239.201
Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas		39.458		40.855
Organismos de la Seguridad Social		406.740		448.001
Retenciones por arrendamiento		7.581		11.355
Varios		34.456		
Saldos con Administraciones Públicas extranjeras por IVA y diversos conceptos	1.790		1.131	
Total	36.789	1.008.952	21.505	739.413

A 31 de enero de 2020 la Sociedad tiene pendientes de inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos principales que le son aplicables desde febrero de 2016 (desde el ejercicio 2015/16 en el caso del Impuesto sobre Sociedades).

No obstante, el derecho de la Administración para comprobar o investigar las bases imponibles negativas compensadas o pendientes de compensación, las deducciones por doble imposición y las deducciones para incentivar la realización de determinadas actividades aplicadas o pendientes de aplicación, prescriben a los 10 años a contar desde el día siguiente a aquel en que finalice el plazo establecido para presentar la declaración o autoliquidación correspondiente al periodo impositivo en que se generó el derecho a su compensación o aplicación. Transcurrido dicho plazo, la Sociedad deberá acreditar las bases imponibles negativas o deducciones, mediante la exhibición de la liquidación o autoliquidación y de la contabilidad, con acreditación de su depósito durante el citado plazo en el Registro Mercantil.

Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como resultado de una inspección. En todo caso, los Administradores de la Sociedad dominante consideran que dichos pasivos, caso de producirse, no afectarían significativamente a las cuentas anuales.

IMAGINARIUM, S.A.  
Memoria de Cuentas Anuales  
Ejercicio 2019/2020

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible es como sigue:

	Euros		
	31.01.2020		
	Aumentos	Disminuciones	Total
Resultado del ejercicio antes de impuestos			(12.235.419)
Impuesto sobre sociedades			
Impuesto sobre Sociedades en resultados	-	-	-
Diferencias permanentes:			
Gastos imputados a resultados no considerados a efectos de impuestos de sociedades	3.113.474	(571.326)	2.542.148
Diferencias temporarias:			
Quita	5.488.841		5.488.841
Ingresos imputados directamente a patrimonio neto		(192.982)	(192.982)
Deterioro crédito comercial	2.865.695	(235.511)	2.630.185
Pérdidas de cartera	907.989		907.989
Contratos de arrendamiento financiero			-
Limitaciones en amortizaciones		(175.616)	(175.616)
Gastos financieros no deducibles y otros conceptos		(839.828)	(839.828)
Deterioros no deducibles	533.877		533.877
Base imponible (resultado fiscal)			(1.340.806)

	Euros		
	31.01.2019		
	Aumentos	Disminuciones	Total
Resultado del ejercicio			26.357.207
Impuesto sobre sociedades			
Impuesto sobre Sociedades en resultados		(32.346)	(32.346)
Diferencias permanentes:			
Gastos imputados a resultados no considerados a efectos de impuestos de sociedades	1.972.365	(3.649.068)	(1.676.703)
Diferencias temporarias:			
Quita		(30.777.543)	(30.777.543)
Ingresos imputados directamente a patrimonio neto		(16.257)	(16.257)
Deterioro crédito comercial	235.511	(1.411.006)	(1.175.496)
Pérdidas de cartera	728.889		728.889
Contratos de arrendamiento financiero	26.073		26.073
Limitaciones en amortizaciones		(175.616)	(175.616)
Gastos financieros no deducibles y otros conceptos	965.509	(1.000.876)	(35.366)
Deterioros no deducibles	190.971		190.971
Base imponible (resultado fiscal)			-6.586.187

Diferencias permanentes en el ejercicio 2019/20 y 2018/19 se corresponden principalmente con variaciones en deterioros de instrumentos de patrimonio e insolvencias con entidades vinculadas no deducibles.

Diferencias temporarias por deterioros no deducibles en 2019/20 y 2018/19 se corresponde principalmente con variaciones en deterioros de instrumentos de patrimonio de entidades vinculadas. Asimismo el concepto quita en 2018/19 se corresponde con la imputación a efectos fiscales del ingreso financiero por importe de 30.777 miles de euros de la reestructuración que tuvo lugar en el ejercicio 2018/19. En 2019/20 han revertido 5448 miles de euros

El ingreso por impuesto sobre beneficios en 2019/20 y 2018/19 se corresponde con las diferencias temporarias y la activación de los créditos fiscales. Los Administradores han considerado registrar los créditos fiscales derivados de las deducciones y bases imponibles negativas, y las diferencias temporales positivas generadas, ya que estiman su aplicación a las bases imponibles positivas que se vayan generando en los próximos ejercicios con motivo del aumento de rentabilidad fruto del nuevo plan de negocio, y los efectos fiscales en el marco del proceso de reestructuración.

El detalle de activos y pasivos por impuesto diferido registrados por tipos es como sigue:

	Euros	
	31.01.2020	31.01.2019
<u>Activos</u>		
Créditos por perdidas a compensar	9.520.570	10.198.161
Derechos por deducciones y bonificaciones	872.062	869.376
Diferencias temporarias		
Inmovilizado	380.039	318.213
Deterioro créditos	1.232.863	575.317
Provisiones	1.160.142	1.160.142
Gastos financieros	148.472	358.429
Otros	-	-
<b>Total activos</b>	<b>13.314.148</b>	<b>13.479.637</b>
<u>Pasivos</u>		
Inmovilizado material	39.687	39.687
Instrumentos de patrimonio	146.986	373.983
Quita	5.082.005	7.453.009
<b>Total pasivos</b>	<b>5.268.677</b>	<b>7.866.678</b>

De acuerdo a las liquidaciones practicadas la Sociedad dispone de bases imponibles negativas pendientes de compensación como sigue:

Año de origen	Euros	
	31.01.2020	31.01.2019
2008	776.899	776.899
2009	971.222	971.222
2010	28.031	28.031
2011	1.200.403	1.200.403
2012	3.955.220	3.955.220
2015	5.055.408	5.055.408
2016	14.524.238	14.524.238
2017	7.840.780	7.840.780
2018	2.509.735	6.586.186
2019	1.340.806	-
	<u>38.202.741</u>	<u>40.938.388</u>

De acuerdo a las liquidaciones practicadas la Sociedad dispone de deducciones pendientes de compensación por importe de 894.278 euros al 31 de enero de 2020 (881.627 euros al 31 de enero de 2019).

En cumplimiento de lo dispuesto en la disposición adicional 18ª de la Ley General Tributaria en relación con la obligación de informar sobre los bienes y derechos situados en el extranjero, se informa de que empleados de la Sociedad, residentes fiscales en territorio español en el ejercicio 2019/20, están autorizados para operar con cuentas bancarias situadas en el extranjero, cuya titularidad es de las Sociedades Dependientes ubicadas en territorio extranjero. Se hace expresa mención de que la referida información ha sido incorporada a documento protocolizado mediante escritura pública, otorgada ante Notario Público Don Víctor Alconchel, que será oportunamente puesta a disposición de la Administración Tributaria en caso de ésta requerirlo, y que no se incorpora a las Cuentas Anuales por motivos de confidencialidad.

#### **(17) Información Medioambiental**

La Sociedad no posee activos significativos incluidos en el inmovilizado material destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente, ni ha recibido subvenciones ni incurrido en gastos significativos durante el ejercicio cuyo fin sea la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, la Sociedad no ha dotado provisiones para cubrir riesgos y gastos por actuaciones medioambientales, al estimar que no existen contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

#### **(18) Saldos y Transacciones con Partes Vinculadas**

##### **(a) Saldos con partes vinculadas**

El desglose, en euros, es como sigue:

IMAGINARIUM, S.A.  
Memoria de Cuentas Anuales  
Ejercicio 2019/2020

	31/01/2020		
	Accionistas	Sociedades del grupo	Total
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar			
Clientes empresas del grupo	-	2.891.229	2.891.229
Total activo	-	2.891.229	2.891.229
Deudas con empresas del grupo (nota 15)	120.920	-	120.920
Acreedores comerciales			
Proveedores y acreedores	-	1.471.208	1.471.208
Total pasivo	120.920	1.471.208	1.592.128

	31/01/2019		
	Accionistas	Sociedades del grupo	Total
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar			
Clientes empresas del grupo	-	3.754.864	3.754.864
Total activo	-	3.754.864	3.754.864
Deudas con empresas del grupo (nota 15)	120.920	-	120.920
Acreedores comerciales			
Proveedores y acreedores	-	1.516.677	1.516.677
Total pasivo	120.920	1.516.677	1.637.597

**(b) Transacciones de la Sociedad con partes vinculadas**

La Sociedad realiza diferentes transacciones de compra, venta de existencias y prestaciones de servicios con empresas del grupo al que pertenece. Estas transacciones se efectúan dentro de las directrices marcadas, de acuerdo a la normativa fiscal nacional regulatoria para este tipo de transacciones. Los Administradores consideran que los márgenes son de mercado, al estar en línea con los resultantes de otras de las mismas características con partes no vinculadas.

El detalle de las operaciones realizadas con las sociedades vinculadas durante los ejercicios 2019/20 y 2018/19 es el siguiente (euros):

Ejercicio 2019/20	Ventas	Ingresos por intereses	Gastos por intereses	Servicios prestados
Otras empresas del grupo y asociadas	2.701.076	187.796		148.312
Otras empresas vinculadas			235.000	
Total	2.701.076	187.796	235.000	148.312

Ejercicio 2018/19	Ventas	Ingresos por intereses	Gastos por intereses	Servicios prestados	Servicios recibidos
Otras empresas del grupo y asociadas	3.279.930	204.408		394.823	14.991
Otras empresas vinculadas			85.397		

Total	<u>3.279.930</u>	<u>204.408</u>	<u>85.397</u>	<u>394.823</u>	<u>14.991</u>
-------	------------------	----------------	---------------	----------------	---------------

(c) **Información relativa a Administradores de la Sociedad y personal de alta Dirección de la Sociedad**

Las retribuciones percibidas y devengadas por los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad en 2019/20, han ascendido a 278.500 euros (349.406 euros en 2018/19).

Durante los ejercicios 2019/20 y 2018/19 la Sociedad tiene contratado un seguro de responsabilidad civil que cubre a la totalidad de los Consejeros y personal directivo de la Sociedad (prima 13.587,36 euros). No existen créditos o anticipos ni se han asumido obligaciones a título de garantía. Asimismo la Sociedad no tiene contraídas obligaciones en materia de pensiones y de seguros de vida con respecto a antiguos o actuales Administradores de la Sociedad.

No existen contratos de alta dirección firmados por la compañía. Sin perjuicio de lo anterior, se señala que las retribuciones percibidas por el personal directivo de la Sociedad durante los ejercicios 2019/20 y 2018/19 ascienden a 485.948 y 896.060 euros respectivamente.

(d) **Situaciones de conflicto de interés de los Administradores**

Los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos, no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser objeto de comunicación de acuerdo con lo dispuesto en el art. 229 del TRLSC.

(e) **Transacciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas de mercado realizadas por los Administradores de la Sociedad**

Durante el ejercicio 2019/20 y 2018/19, los Administradores de la Sociedad no han realizado con ésta ni con sociedades del Grupo operaciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas a las de mercado.

(19) **Ingresos y Gastos**

(a) **Importe neto de la cifra de negocios**

El detalle del importe neto de la cifra de negocios por categorías de actividades y mercados geográficos es como sigue:



	Euros	
	<u>2019/20</u>	<u>2018/19</u>
Segmentación por categorías de actividades		
Venta de retail	18.082.239	23.882.608
Prestación de servicios	<u>564.626</u>	<u>1.265.971</u>
	<u>18.646.865</u>	<u>25.148.580</u>
Segmentación por mercados geográficos		
Nacional	12.955.631	17.530.298
Exportación	<u>5.691.234</u>	<u>7.618.282</u>
	<u>18.646.865</u>	<u>25.148.580</u>

**(b) Aprovisionamientos**

El detalle de los Aprovisionamientos es como sigue:

	Euros	
	<u>2019/20</u>	<u>2018/19</u>
Consumo de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos		
Compras netas	10.170.990	10.516.948
Variación de existencias	<u>(1.048.578)</u>	<u>2.400.391</u>
	<u>9.122.412</u>	<u>12.917.339</u>

En el ejercicio 2019/20, aproximadamente un 75% de las compras de la Sociedad se han realizado fuera de la Unión Europea (aproximadamente un 73% en 2018/19).

**(c) Cargas Sociales**

El detalle de cargas sociales es como sigue:

	Euros	
	<u>2019/20</u>	<u>2018/19</u>
Cargas Sociales		
Seguridad Social a cargo de la empresa	1.543.540	1.643.430
Otros gastos sociales	<u>-</u>	<u>-</u>

1.543.540    1.643.430

**(d) Transacciones denominadas en moneda extranjera**

Durante el ejercicio 2019/20 la sociedad ha realizado compras en moneda extranjera (dólares estadounidenses) por importe de 6.282.037 euros (6.858.338 euros en 2018/19).

**(e) Otros resultados**

Su detalle es como sigue:

	Euros	
	<u>2019/20</u>	<u>2018/19</u>
Deterioro stocks y fungibles	39.747	151.113
Deterioro cartera comercial (nota 10)	2.945.082	-
Cargos relativos a impuestos, indemnizaciones y regulaciones diversas	846.386	1.229.932
	<u>3.831.215</u>	<u>1.381.045</u>

**(20) Información sobre empleados**

El número medio de empleados de la Sociedad durante el ejercicio 2019/20 y 2018/19, desglosado por categorías, es como sigue:

	<u>2019/20</u>	<u>2018/19</u>
Directivos	3	8
Técnicos y auxiliares administrativos	31	38
Encargados y responsables	73	89
Ayudantes y mozos	172	174
	<u>279</u>	<u>309</u>

La distribución por sexos al final del ejercicio del personal y de los Administradores es como sigue:

	<u>31.01.2020</u>		<u>31.01.2019</u>	
	<u>Mujeres</u>	<u>Mujeres</u>	<u>Mujeres</u>	<u>Hombres</u>
Directivos	-	3	3	4
Técnicos y auxiliares administrativos	23	8	29	9
Encargados y responsables	62	11	72	17
Ayudantes y mozos	166	6	165	10
	<u>251</u>	<u>28</u>	<u>269</u>	<u>40</u>

Consejo de Administración	-	5	-	5
---------------------------	---	---	---	---

La Sociedad cuenta con 4 empleados con discapacidad mayor o igual al 33% de la categoría ayudantes y mozos durante el ejercicio 2019/20 (4 empleados de la categoría ayudantes y mozos en el ejercicio 2018/19).

## **(21) Honorarios de Auditoría**

La empresa auditora de las cuentas anuales de la Sociedad ha facturado durante el ejercicio terminado el 31 de enero, honorarios por servicios profesionales, según el siguiente detalle:

	Euros	
	2019/20	2018/19
Por servicios de auditoria	34.983	35.500
Por otros servicios de verificación	7.605	10.450
Por otros servicios	4.230	1.530
	46.818	47.480

El importe indicado en el cuadro anterior incluye la totalidad de los honorarios relativos a los servicios realizados durante los ejercicios 2019/20 y 2018/19, con independencia del momento de su facturación.

## **(22) Garantías comprometidas con terceros y otros pasivos contingentes**

Al 31 de enero de 2020, la Sociedad tenía prestados avales por importes de 1.168.884 euros (1.368.046 euros a 31 de enero de 2019), fundamentalmente como garantía de los arrendamientos de los locales donde están ubicadas las tiendas propias.

## **(23) Hechos Posteriores**

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró el brote de Coronavirus COVID-19 una pandemia, debido a su rápida propagación por el mundo, habiendo afectado a más de 150 países. La mayoría de los Gobiernos tomaron medidas restrictivas para contener la propagación, que incluyen: aislamiento, confinamiento, cuarentena y restricción al libre movimiento de personas, cierre de locales públicos y privados, salvo los de primera necesidad y sanitarios, cierre de fronteras y reducción drástica del transporte aéreo, marítimo, ferroviario y terrestre. En España, el Gobierno adoptó el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, cuya duración se alargó hasta el 21 de junio.

Esta situación está afectando de forma significativa a la economía global. Para mitigar los impactos económicos de esta crisis, el miércoles 18 de marzo, en España se publicó el Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19.

Las consecuencias derivadas del COVID-19, se consideran un hecho posterior que no requiere un ajuste en las cuentas anuales del ejercicio 2019/2020, sin perjuicio de que deban ser objeto de reconocimiento en las cuentas anuales del ejercicio 2020/2021.

Aunque a la fecha de formulación de las cuentas anuales, no es posible realizar una estimación de los impactos derivados de esta crisis sobre la Sociedad, las principales consecuencias y medidas, que se irán evaluando a lo largo del ejercicio 2020/21, han sido:

- Se ha producido una importante caída del importe neto de la cifra de negocios, a pesar del importante crecimiento de las ventas online, con motivo del cierre de los locales comerciales.
- Se llevó a cabo una suspensión temporal de empleo que afectó al total de la plantilla, para lo que se solicitó un ERTE de fuerza mayor que fue aprobado con fecha 20 de abril de 2020, y sigue vigente a fecha de formulación.
- Se solicitó la suspensión temporal de determinados contratos de servicios vinculados a la actividad de las tiendas.

La Sociedad ha tomado la decisión de cesar sus actividades e Grecia (véase nota 10).

El 13 de julio de 2020 la Sociedad inició las negociaciones con el Comité de empresa para llevar a cabo un Expediente de Regulación de Empleo que afecta a los contratos de 108 trabajadores de la plantilla.

Con fecha 15 de julio de 2020 la Sociedad cambió su domicilio fiscal al número 25 de la Avenida Gómez Laguna de Zaragoza, con motivo del traslado de sus oficinas a dicha ubicación, y la contratación a un tercero de la operativa logística (véase nota 7).

Para salvaguardar la continuidad de la Sociedad y los intereses de sus accionistas, trabajadores, proveedores y clientes, el 27 de agosto la Sociedad puso en conocimiento del Juzgado la decisión del Consejo de Administración de acogerse a la posibilidad contemplada por el artículo 5 bis de la Ley 22/2003, de 9 de julio, Concursal, lo que supone la apertura de negociaciones con sus acreedores para obtener adhesiones a una propuesta anticipada de convenio o para alcanzar un acuerdo que reúna los requisitos establecidos por esta Ley (véase nota 2f).

No se resalta ningún otro hecho posterior significativo.

IMAGINARIUM, S.A.  
Memoria de Cuentas Anuales  
Ejercicio 2019/2020

31 de enero de 2020

Nombre	Domicilio	Actividad	Auditor	% de la participación			Capital	Reservas	Otras partidas de patrimonio neto	Resultado	Total patrimonio neto	Valor neto en libros de la participación	Dividendos recibidos
				Directa	Indirecta	Total							
ITSMAGICAL HK LTD	Hong Kong	Diseño, distribución y comercialización de juguetes	RSM Nelson Wheeler	99,99%	-	99,99%	1.345.286	-307.599	-1.460	1.036.227	986.663	-	
IMAGINARIUM CONO SUR, S.A.	Chile	Venta minorista de juguetes		75,92%	-	75,92%	1.023.268	-971.942		51.326		-	
FICOPEL S.A.	Uruguay	Venta minorista de juguetes		75,92%	-	75,92%	103.448	-278.307		-174.859		-	
ITSMAGICAL MEXICO, S.A. DE C.V.	México	Venta minorista de juguetes		99,99%	-	99,99%	3.206.880	-3.187.254	668.763	688.389	2.023.972	-	
IMAGIJOGOS, LDA	Portugal	Venta minorista de juguetes	UHY & Asociados	100,00%	-	100,00%	124.650	-998.015	-285.726	-834.818	5.820.545	-	
IMAGINATION AND PLAY, LTD	Irlanda	Venta minorista de juguetes		60,45%	-	60,45%	592.399	-3.484.785		-1.934.433		-	
IMAGINARIUM HELLAS, S.A.	Grecia	Venta minorista de juguetes		75,00%	-	75,00%	194.100	-2.188.285	-192.338	-2.186.523		-	

Este Anexo forma parte íntegramente de la nota 9 de la memoria de las cuentas anuales, junto con las cuales debería ser leído.

IMAGINARIUM, S.A.  
Memoria de Cuentas Anuales  
Ejercicio 2019/2020

31 de enero de 2019

Nombre	Domicilio	Actividad	Auditor	% de la participación			Capital	Reservas	Otras partidas de patrimonio neto	Resultado	Total patrimonio neto	Valor neto en libros de la participación	Dividendos recibidos
				Directa	Indirecta	Total							
ITSIMAGICAL HK LTD	Hong Kong	Diseño, distribución y comercialización de juguetes	RSM Nelson Wheeler	99,99%	-	99,99%	1.345.286	-896.621	557.529	1.006.194	986.663	-	
IMAGINARIUM CONO SUR, S.A.	Chile	Venta minorista de juguetes		75,92%	-	75,92%	1.023.268	-971.942		51.326		-	
FICOPEL S.A.	Uruguay	Venta minorista de juguetes		75,92%	-	75,92%	103.448	-299.993	21.686	-174.859		-	
IMAG. OPERATIONS GMBH	Austria	Venta minorista de juguetes		100,00%	-	100,00%	35.000	-1.351.485	-916	-406.013		-	
ITSMAGICAL MEXICO, S.A. DE C.V.	México	Venta minorista de juguetes		99,99%	-	99,99%	3.206.880	-2.712.547	-486.072	-1.739	3.313.971	-	
IMAGIJOGOS, LDA	Portugal	Venta minorista de juguetes	UHY & Asociados	100,00%	-	100,00%	124.650	-148.286	-849.729	-549.092	5.820.545	-	
IMAGINATION AND PLAY, LTD	Irlanda	Venta minorista de juguetes		60,45%	-	60,45%	592.339	-3.479.693	-519.152	-1.934.433		-	
IMAGINARIUM HELLAS, S.A.	Grecia	Venta minorista de juguetes		75,00%	-	75,00%	194.100	-1.579.742	-608.643	-1.994.185	179.100	-	

Este Anexo forma parte íntegramente de la nota 9 de la memoria de las cuentas anuales, junto con las cuales debería ser leído.



# INFORME DE GESTION

*Del 1 de febrero de 2019 a 31 de enero de 2020*

## HECHOS SIGNIFICATIVOS DEL EJERCICIO

### *Resumen ejercicio 2019/20*

---

El ejercicio 2019/20 ha estado marcado por la confianza depositada por los inversores existentes y nuevos en la Sociedad. Los inversores han aportado 5 millones de euros, y los han capitalizado junto a 4 millones de euros de deuda ya existente, hasta un total de 9 millones de euros de capitalización en el ejercicio. Adicionalmente, la Sociedad llegó a un acuerdo gracias al cual obtuvo 3 millones de euros de financiación adicional.

La Sociedad ha obtenido un resultado operativo (EBITDA (beneficios antes de intereses, impuestos, deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado, amortización y otros resultados)) de (4.622) miles de euros (frente a (2.521) miles en el ejercicio 2018/19, siendo reseñable el hecho de que la provisión por cobrabilidad de saldos deudores de Grupo es superior en 1.266 miles de euros en el presente ejercicio). El margen mejora y los gastos operativos se reducen de manera destacable.

Junto a la importante reestructuración en aras de la rentabilidad, la Sociedad trabaja intensamente en su plan de negocio, dirigido a las madres, basado en empoderarlas para que vivan su maternidad de una forma plena y emocionante, llegando a ellas a través de las tiendas existentes que sean rentables, diversos puntos de interacción, en los que se basa el plan de expansión de la compañía, y el e-commerce.

### *Cifra de Negocio*

---

El importe neto de la cifra de negocio ascendió a 18.647 miles euros. Ello significa una disminución del 26% con respecto al ejercicio 2018/19.

### *Ventas netas*

---

La cifra de ventas netas del conjunto de tiendas y canales de venta Imaginarium (total de las ventas propiedad del Grupo Imaginarium, S.A y sociedades dependientes así como la ventas generadas por las franquicias en todo el mundo) alcanzaron la cifra de 24.280 miles de euros, a tipo de cambio constante (usando para monedas distintas de

euro el tipo de cambio de cierre de 2018 para ambos ejercicios por comparabilidad), esto supone un descenso del 37,9% con respecto al ejercicio 2018/19.

### *Margen Bruto*

---

Imaginarium ha alcanzado un margen bruto (peso de la diferencia entre el precio de venta y los costes de producción sobre el precio de venta) de 50%, lo que supone una mejora de 4 puntos respecto al mismo periodo del ejercicio anterior.

### *Inversiones*

---

La Sociedad realizó inversiones por importe de 541 miles de euros. La Sociedad no ha llevado a cabo actividades de investigación y desarrollo.

### *Capital Circulante*

---

La variación del capital circulante (existencias, deudores comerciales y otras cuentas a cobrar deduciendo acreedores y otras cuentas a pagar) ha sido con respecto a 31 de enero de 2019 ha sido tan solo de (38) miles de euros.

### *Deuda*

---

La deuda financiera neta (Caja y equivalente, Inv. Finan. CP, Deuda Financiera (Entidades de crédito l/p y c/p y otros pasivos financieros l/p y c/p, Arrendamiento financiero), se cierra a 31 de enero de 2020 en 8.937 miles de euros negativos, frente a 8.767 miles de euros negativos a 31 de enero de 2019.

## **OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE**

### *Potenciales riesgos económicos, financieros y jurídicos de la Sociedad y su Grupo.*

---

El Documento Informativo de Incorporación al Mercado Alternativo Bursátil contiene una relación de los principales riesgos conocidos que pueden afectar de manera adversa al negocio, los resultados o la situación financiera, patrimonial o económica del Grupo Imaginarium. Sin perjuicio de lo anterior, se describe a continuación el alcance de los riesgos procedentes de instrumentos financieros por su particular naturaleza.

## 1. Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros

La gestión de los riesgos financieros del Grupo está centralizada en la dirección financiera de la sociedad matriz, que ha establecido los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez.

### a) Riesgo de crédito:

Con carácter general del Grupo mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio. Adicionalmente, una parte significativa de sus cuentas a cobrar a clientes están garantizadas mediante la concesión de avales y otras garantías similares. Asimismo, hay que indicar que no existe una concentración significativa del riesgo de crédito con terceros.

### b) Riesgo de liquidez:

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, el Grupo dispone de la tesorería que muestra su balance, así como de las líneas de financiación.

### c) Riesgo de mercado (tipo de interés y tipo de cambio):

Tanto la tesorería como la deuda financiera del Grupo, están expuestas al riesgo de tipo de interés, el cual podría tener un efecto adverso en los resultados financieros y en los flujos de caja.

Respecto al riesgo de tipo de cambio, éste se concentra principalmente en las compras de mercancías comerciales en dólares estadounidenses.

## Capital social y acciones. Participaciones significativas

El capital social de la Sociedad asciende a 12.148.525 € a 31 de enero de 2020, representado por 404.950.842 acciones de 0,03 céntimos de euro de valor nominal cada una de ellas, totalmente suscritas y desembolsadas. La totalidad de las acciones pertenecen a una única clase y serie, se hallan representadas mediante anotaciones en cuenta y confieren a sus titulares los mismos derechos y obligaciones. Cada acción da derecho a un voto y la asistencia a las Juntas generales de la Sociedad no está condicionada a la titularidad de un número mínimo de acciones. No existen restricciones a la libre transmisión de las acciones.

La Sociedad no mantiene un registro de accionistas ni conoce con exactitud la composición de su capital social. Sin perjuicio de lo anterior, de acuerdo con las comunicaciones formuladas al MAB a 31 de julio de 2019, las participaciones significativas (superiores al 10% del capital) cuyos titulares no sean personas físicas corresponden al 52,48 % y 12,99% que poseen Imaginarium Partners y LCDN Kapital respectivamente.

A este respecto, se hace constar que de acuerdo con el artículo 13 de los estatutos de la Sociedad:

*“Los accionistas estarán obligados a comunicar a la Sociedad cualquier adquisición o transmisión de acciones, por cualquier título, que determine que su participación total, directa e indirecta, alcance, supere o descienda, respectivamente por encima o por debajo del 10% del capital social o sus sucesivos múltiplos.*

*Si el accionista fuera administrador o directivo de la Sociedad, la obligación de comunicación será obligatoria cuando la participación total, directa e indirecta, de dicho administrador o directivo alcance, supere o descienda, respectivamente por encima o por debajo del 1% del capital social o sus sucesivos múltiplos.*

*Las comunicaciones deberán realizarse al órgano o persona que la Sociedad haya designado al efecto y dentro del plazo máximo de cuatro (4) días naturales a contar desde aquél en que se hubiera producido el hecho determinante de la obligación de comunicar.”*

### ***Operaciones con Acciones propias***

---

A 31 de enero de 2020 la Sociedad posee 626.471 acciones propias. La totalidad de las acciones se encuentran valoradas a precio de cierre de mercado. La cotización alcanzada en esa fecha fue de 0,048 euros por acción.

### ***Periodo medio de pago proveedores***

---

El periodo medio de pago a proveedores se sitúa en 153,10 días. La Sociedad confía en que el acometimiento del plan de negocio disminuirá este ratio.

### ***Gobierno corporativo***

---

Las recomendaciones contenidas en el Código Unificado de Buen Gobierno son únicamente aplicables a las sociedades cuyas acciones estén admitidas a cotización en un mercado secundario oficial de valores. A pesar de que dichas recomendaciones no son aplicables a las sociedades cotizadas en el MAB, IMAGINARIUM, con la motivación de aumentar la transparencia y la seguridad para los inversores, ha implantado voluntariamente varias de las recomendaciones establecidas al respecto por el Código Unificado.

A este respecto, se destacan las siguientes prácticas de Buen Gobierno que ha acometido la Sociedad total o parcialmente:

- **Tamaño del consejo de administración y funcionamiento eficaz.** El número de consejeros de IMAGINARIUM es de cinco (5), lo que permite un funcionamiento eficaz y participativo. El artículo 23 de los estatutos sociales de IMAGINARIUM establece un mínimo de 3 y un máximo de 15 consejeros, que se encuadra también dentro del rango aconsejado por el Código Unificado.
- **Composición del consejo de administración:** tras la admisión a negociación de las acciones de IMAGINARIUM en el MAB, el número de consejeros externos dominicales e independientes es, cuatro (4), frente al número de consejeros ejecutivos, que es uno (1).
- **Incorporación de Consejeros Independientes,** entendiéndose por tales los que no tienen funciones ejecutivas, no representan a ningún accionista significativo y, además no tienen relación con ninguno de los dos grupos anteriores. IMAGINARIUM cuenta con dos consejeros independientes en el seno de su consejo de administración.
- **Duración de los mandatos:** El artículo 24 de los estatutos sociales de IMAGINARIUM establece que los administradores ejercerán su cargo durante el plazo de seis (6) años, incluyendo a todos los consejeros, independientemente de su categoría, cumpliendo de esta forma con la recomendación 29 del Código Unificado.
- **Creación de comisiones:** IMAGINARIUM desde la admisión a cotización de las acciones, ha contado con una Comisión de Auditoría y Control actualmente compuesta por tres consejeros (independientes y/o dominicales). Asimismo, en su Reglamento de Consejo se establece la posibilidad de constituir una Comisión de Nombramientos y Retribuciones.
- **Reglamentos:** IMAGINARIUM, para reforzar la transparencia, ha aprobado un Reglamento de la Junta General y un Reglamento del Consejo de Administración, que contienen, respectivamente, las medidas concretas tendentes a garantizar la mejor administración de la Sociedad, así como un Reglamento Interno de Conducta. Se puede acceder a dichos documentos en la web [www.imaginarium.es](http://www.imaginarium.es).

#### **Hechos posteriores al cierre.**

---

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró el brote de Coronavirus COVID-19 una pandemia, debido a su rápida propagación por el mundo,

habiendo afectado a más de 150 países. La mayoría de los Gobiernos tomaron medidas restrictivas para contener la propagación, que incluyen: aislamiento, confinamiento, cuarentena y restricción al libre movimiento de personas, cierre de locales públicos y privados, salvo los de primera necesidad y sanitarios, cierre de fronteras y reducción drástica del transporte aéreo, marítimo, ferroviario y terrestre. En España, el Gobierno adoptó el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, cuya duración se alargó hasta el 21 de junio.

Esta situación está afectando de forma significativa a la economía global. Para mitigar los impactos económicos de esta crisis, el miércoles 18 de marzo, en España se publicó el Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19.

Las consecuencias derivadas del COVID-19, se consideran un hecho posterior que no requiere un ajuste en las cuentas anuales del ejercicio 2019/2020, sin perjuicio de que deban ser objeto de reconocimiento en las cuentas anuales del ejercicio 2020/2021.

Aunque a la fecha de formulación de las cuentas anuales, no es posible realizar una estimación de los impactos derivados de esta crisis sobre la Sociedad, las principales consecuencias y medidas, que se irán evaluando a lo largo del ejercicio 2020/21, han sido:

- Se ha producido una importante caída del importe neto de la cifra de negocios, a pesar del importante crecimiento de las ventas online, con motivo del cierre de los locales comerciales.
- Se llevó a cabo una suspensión temporal de empleo que afectó al total de la plantilla, para lo que se solicitó un ERTE de fuerza mayor que fue aprobado con fecha 20 de abril de 2020, y sigue vigente a fecha de formulación.
- Se solicitó la suspensión temporal de determinados contratos de servicios vinculados a la actividad de las tiendas.

El 13 de julio de 2020 la Sociedad inició las negociaciones con el Comité de empresa para llevar a cabo un Expediente de Regulación de Empleo que afectará a los contratos de 108 trabajadores de la plantilla.

Con fecha 15 de julio la Sociedad cambió su domicilio fiscal y social al número 25 de la Avenida Gómez Laguna de Zaragoza, con motivo del traslado de sus oficinas a dicha ubicación, y la contratación a un tercero de la operativa logística.

Para salvaguardar la continuidad de la Sociedad y los intereses de sus accionistas, trabajadores, proveedores y clientes, el 27 de agosto la Sociedad puso en conocimiento del Juzgado la decisión del Consejo de Administración de acogerse a la posibilidad contemplada por el artículo 5 bis de la Ley 22/2003, de 9 de julio, Concursal, lo que supone la apertura de negociaciones con sus acreedores para obtener adhesiones a una propuesta anticipada de convenio o para alcanzar un acuerdo que reúna los requisitos establecidos por esta Ley.

No se resalta ningún otro hecho posterior significativo.



**IMAGINARIUM, S.A.**

Formulación de Cuentas Anuales e  
Informe de Gestión del Ejercicio 2019/20

En cumplimiento de lo dispuesto por la legislación vigente, los Administradores de IMAGINARIUM, S.A. proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio comprendido entre el 1 de febrero de 2019 y el 31 de enero de 2020. Las cuentas anuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito.

Asimismo declaran firmados de su puño y letra todos y cada uno de los citados documentos, mediante la suscripción de cinco folios anexos a dichos documentos (un folio por cada consejero) junto con el presente encabezado.

Zaragoza, 28 de agosto de 2020



---



Federico Carrillo Zürcher  
(Presidente y Consejero delegado)

**IMAGINARIUM, S.A.**  
Formulación de Cuentas Anuales e  
Informe de Gestión del Ejercicio 2019/20

En cumplimiento de lo dispuesto por la legislación vigente, los Administradores de IMAGINARIUM, S.A. proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio comprendido entre el 1 de febrero de 2019 y el 31 de enero de 2020. Las cuentas anuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito.

Asimismo declaran firmados de su puño y letra todos y cada uno de los citados documentos, mediante la suscripción de cinco folios anexos a dichos documentos (un folio por cada consejero) junto con el presente encabezado.

Zaragoza, 28 de agosto de 2020

---

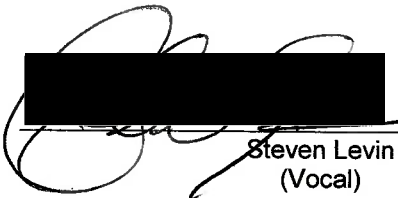

Gevork Sarkisyan  
(Vocal)

**IMAGINARIUM, S.A.**  
Formulación de Cuentas Anuales e  
Informe de Gestión del Ejercicio 2019/20

En cumplimiento de lo dispuesto por la legislación vigente, los Administradores de IMAGINARIUM, S.A. proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio comprendido entre el 1 de febrero de 2019 y el 31 de enero de 2020. Las cuentas anuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito.

Asimismo declaran firmados de su puño y letra todos y cada uno de los citados documentos, mediante la suscripción de cinco folios anexos a dichos documentos (un folio por cada consejero) junto con el presente encabezado.

Zaragoza, 28 de agosto de 2020

  
  
Steven Levin  
(Vocal)


**IMAGINARIUM, S.A.**

Formulación de Cuentas Anuales e  
Informe de Gestión del Ejercicio 2019/20

En cumplimiento de lo dispuesto por la legislación vigente, los Administradores de IMAGINARIUM, S.A. proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio comprendido entre el 1 de febrero de 2019 y el 31 de enero de 2020. Las cuentas anuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito.

Asimismo declaran firmados de su puño y letra todos y cada uno de los citados documentos, mediante la suscripción de cinco folios anexos a dichos documentos (un folio por cada consejero) junta con el presente encabezado.

Zaragoza, 28 de agosto de 2020

  
\_\_\_\_\_  
Xavier Lopez Ancona  
(Vocal)

**IMAGINARIUM, S.A.**  
Formulación de Cuentas Anuales e  
Informe de Gestión del Ejercicio 2019/20

En cumplimiento de lo dispuesto por la legislación vigente, los Administradores de IMAGINARIUM, S.A. proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio comprendido entre el 1 de febrero de 2019 y el 31 de enero de 2020. Las cuentas anuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito.

Asimismo declaran firmados de su puño y letra todos y cada uno de los citados documentos, mediante la suscripción de cinco folios anexos a dichos documentos (un folio por cada consejero) junto con el presente encabezado.

Zaragoza, 28 de agosto de 2020

A los efectos del artículo 253.2 LSC, se deja constancia de la ausencia de firma del consejero Krylov. El Sr. Krylov no ha asistido al Consejo de formulación de cuentas para el que fue oportunamente convocado. En consecuencia, no consta a la Compañía que la ausencia de firma en las cuentas anuales se debe a desacuerdo alguno respecto de las mismas.

---

Alexander Krylov  
(Vocal)